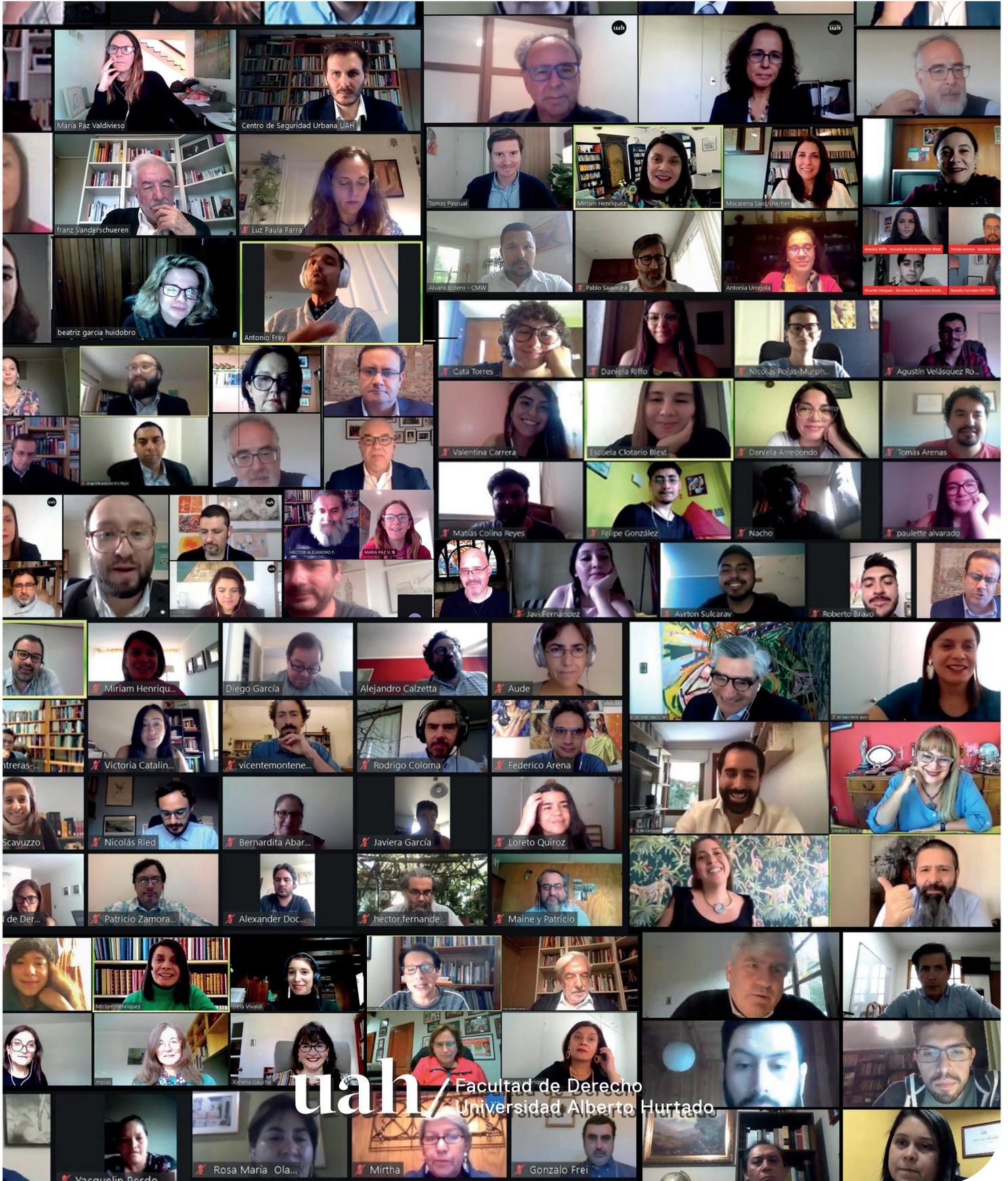


Ad maiora

MEMORIA ANUAL / FACULTAD DE DERECHO
2020

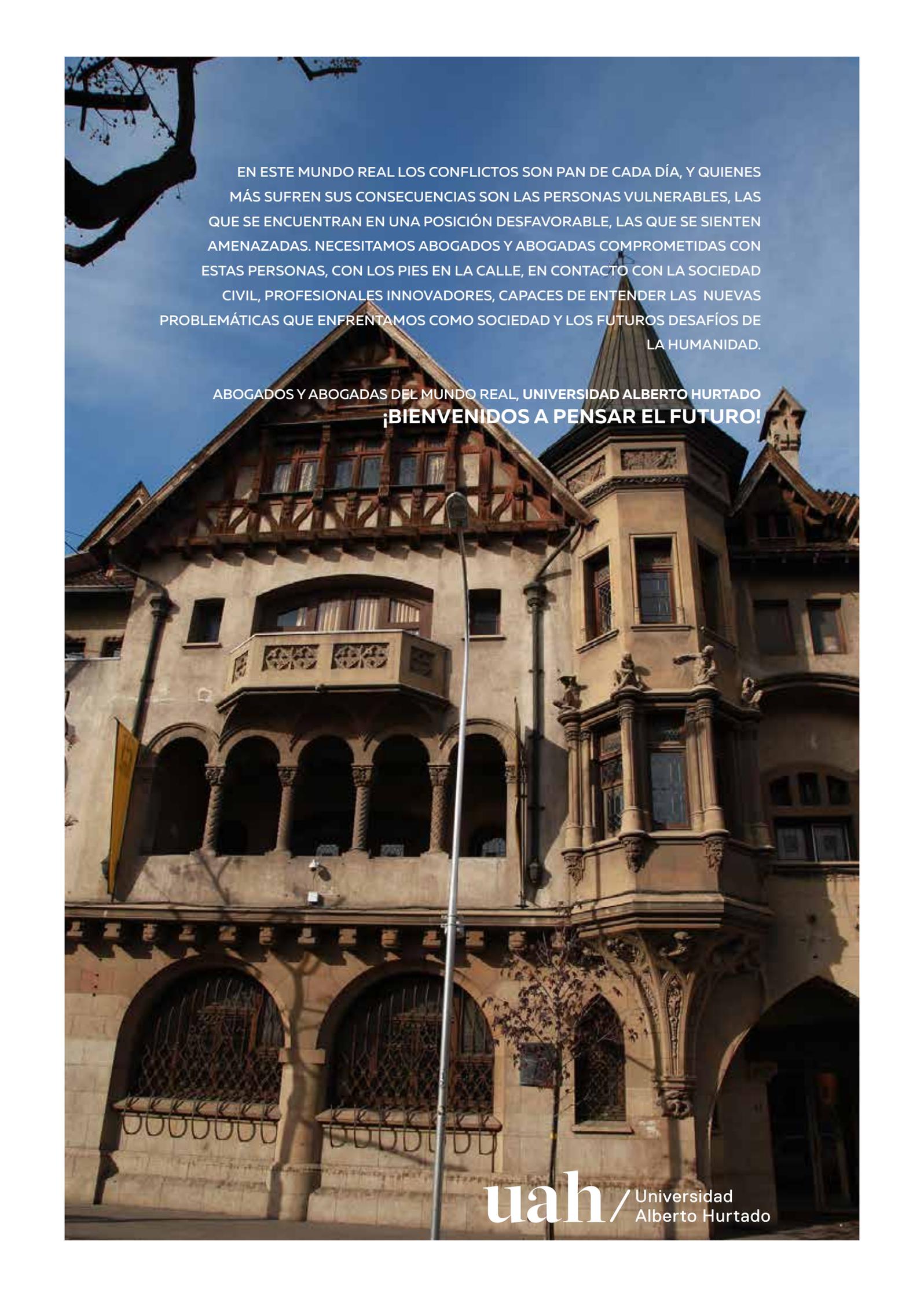


uah / Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado

Ad Maiora N° 6

Memoria Anual 2018 / Facultad de Derecho / Universidad Alberto Hurtado
Cienfuegos 41, Santiago de Chile © Mayo de 2021
derecho@uahurtado.cl

Edición y Coordinación: María Paz Valdivieso
Colaboradores: Alexander Docmac, Solimar García, Hugo Rojas
Fotografías: Héctor Fernández, María Paz Valdivieso
Diseño: Daniel Goldzveig



EN ESTE MUNDO REAL LOS CONFLICTOS SON PAN DE CADA DÍA, Y QUIENES MÁS SUFREN SUS CONSECUENCIAS SON LAS PERSONAS VULNERABLES, LAS QUE SE ENCUENTRAN EN UNA POSICIÓN DESFAVORABLE, LAS QUE SE SIENTEN AMENAZADAS. NECESITAMOS ABOGADOS Y ABOGADAS COMPROMETIDAS CON ESTAS PERSONAS, CON LOS PIES EN LA CALLE, EN CONTACTO CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROFESIONALES INNOVADORES, CAPACES DE ENTENDER LAS NUEVAS PROBLEMÁTICAS QUE ENFRENTAMOS COMO SOCIEDAD Y LOS FUTUROS DESAFÍOS DE LA HUMANIDAD.

ABOGADOS Y ABOGADAS DEL MUNDO REAL, UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO
¡BIENVENIDOS A PENSAR EL FUTURO!

CONTENIDO

PALABRAS DE LA DECANA	4
AUTORIDADES Y EQUIPO FACULTAD	6
DERECHO EN LA UAH	8
PROCESO DE ADMISIÓN	14
CURSOS DE PREGRADO	15
BIENVENIDA 2020	16
DEPARTAMENTOS DERECHO UAH	18
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL DERECHO	19
DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO	20
DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL Y RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS	21
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO	22
DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL	23
DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO	24
CURSOS PREGRADO 2020	26
PROGRAMAS Y CENTROS DERECHO UAH	30
PROGRAMA SEGURIDAD URBANA	30
PROGRAMA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	32
CLÍNICA JURÍDICA	33
PROGRAMA DE GÉNERO, DERECHO Y JUSTICIA SOCIAL	35
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ESTUDIANTES	36
ACOMPAÑAMIENTO EN TIEMPOS DE PANDEMIA	36
TUTORES 2020	37
AYUDANTES PREGRADO DERECHO UAH	38
ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL CLOTARIO BLEST	39
PASANTIAS LABORALES	42

TESINAS DE PREGRADO 2020	44
LICENCIADOS DERECHO UAH 2020	48
RECONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES DESTACADAS	49
PREMIACIÓN EXCELENCIA ACADÉMICA 2019 Y DESEMPEÑO ACADÉMICO 2020	49
DERECHO UAH RECONOCE A SUS PROFESORES Y PROFESORAS DE EXCELENCIA	50
VINCULACIÓN INTERNACIONAL	54
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	58
ACTIVIDADES DESTACADAS DERECHO UAH 2020	59
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DERECHO UAH 2020	74
PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS EN MEDIOS	80
INVESTIGACIÓN	83
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	83
PUBLICACIONES	85
POSTGRADO	92
MAGÍSTER EN PREVENCIÓN, SEGURIDAD URBANA Y POLÍTICA CRIMINAL	93
POSTÍTULO EN TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DERECHO PENAL	94
POSTÍTULO EN DERECHO LABORAL	95
POSTÍTULO EN LITIGACIÓN PENAL ESTRATÉGICA	96
POSTÍTULO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA	97
POSTÍTULO EN RESPONSABILIDAD CIVIL Y TENDENCIAS JURISPRUDENCIALES	98
DIPLOMADO EN DERECHO PROBATORIO	99
DIPLOMADO EN DERECHO DE FAMILIA	100
DIPLOMADO EN SEGURIDAD CIUDADANA	101
DIPLOMADO EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	102
DIPLOMADO EN DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL	103
DIPLOMADO EN VIOLENCIAS, DELINCUENCIAS Y DESISTIMIENTO JUVENIL	104
DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y LITIGACIÓN ESTRATÉGICA	105
DIPLOMADO INTERNACIONAL EN LITIGACIÓN PENAL	106
AYUDANTES POSTGRADO DERECHO UAH	107

PALABRAS DE LA DECANA

Sin dudas, el año 2020 fue distinto para todos y todas. Un año complejo cruzado por la pandemia, colmado de dificultades, preocupaciones e incertidumbres, pero sobre todo lleno de nuevos aprendizajes. Como Facultad debimos adaptarnos a realizar todas nuestras actividades de forma no presencial.

A pesar del contexto pudimos cumplir, e incluso avanzar, en cada una de las áreas en la que desenvolvemos nuestra labor. Como comunidad académica nos organizamos rápidamente para asumir el teletrabajo y nos preparamos en el uso de plataformas y herramientas colaborativas para la formación no presencial. Reforzamos el acompañamiento de los estudiantes de primer año con el apoyo de los tutores pares y brindamos orientación pedagógica y emocional para los estudiantes afectados por las circunstancias o que lo requirieron. Para los egresados, implementamos un taller de preparación para el examen de grado con el fin de actualizar sus conocimientos, pero fundamentalmente para re-encontrarnos, desarrollar competencias y habilidades para un examen de esta naturaleza.

No obstante, la distancia física, nos mantuvimos vinculados a través de múltiples conversatorios, webinarios, relacionados, entre otros, con el escenario de la pandemia y con el desafío constituyente, alcanzando un amplio público. En todo momento buscamos ser una contribución en la reflexión de los desafíos que la pandemia implican para la sociedad y en los que nuestra disciplina puede aportar efectivamente. Honramos así nuestro carácter de institución compleja, con una orientación pública y de servicio al país, con preocupaciones universales.

También asumimos la formación de postgrado, de educación continua y de actualización en modalidad no presencial. Confiaron en nosotros más de 800 estudiantes de Santiago y de regiones, de Chile y del extranjero.

En el área internacional, si bien no pudimos realizar gran parte de las pasantías de investigación, representantes de nuestras y nuestros estudiantes participaron de manera destacada en concursos internacionales. Sus logros nos llenaron de orgullo y satisfacción. Los resultados en investigación de nuestros académicos y académicas también nos colmaron de esperanzas de seguir aportando al desarrollo de nuevo conocimiento.

Haciendo un balance, sin dudas cometimos errores en un escenario desconocido y adverso, pero como un equipo hicimos nuestro mejor esfuerzo para que el 2020 tuviera resultados y logros concretos. El corazón de ese equipo, por cierto, son nuestros estudiantes y exalumnos, que forman un cuerpo vivo y activo que quiere lo mejor para su *alma mater*.

Las y los profesores, directivos, administrativos y funcionarios de nuestra Facultad y Universidad seguiremos poniendo todo nuestro empeño en realizar las acciones necesarias en el ámbito del pregrado, procurando la formación de estudiantes que destaquen por su excelencia académica, conectados con los problemas de la sociedad. A su vez, seguiremos priorizando el crecimiento del postgrado, profundizaremos nuestros resultados en investigación y vinculación con el medio, con el objetivo de brindar una formación jurídica de calidad, con el sello que caracteriza la tradición de las universidades jesuitas.

La Facultad de la que nos enorgullecemos, esa que contribuye a su Universidad, a su país, requiere de la confianza, el liderazgo y el compromiso de todas y todos nosotros. Por eso, los invito a sumarse a este esfuerzo.

MIRIAM HENRÍQUEZ
DECANA
FACULTAD DE DERECHO / UAH





AUTORIDADES Y EQUIPO FACULTAD



Claudio Agüero PhD
Profesor de Derecho Constitucional



Mauricio Baquero PhD
Director de Docencia y Profesor de Derecho Comercial



Rodrigo Barria PhD
Profesor de Derecho Civil



Rafael Blanco LLM
Director del Programa Debido Proceso y Reformas Judiciales Profesor de Derecho Procesal y Litigación Oral



Alejandro Calzetta PhD
Profesor de Filosofía del Derecho



Rodrigo Coloma PhD
Director Doctorado en Derecho UAH y profesor de Filosofía del Derecho y Derecho Probatorio



René Cortínez S.J. LLM
Profesor de Derecho Constitucional



Germán Díaz Mag
Coordinador del Centro de Seguridad Urbana



Alexander Docmac Lic
Coordinador Académico y Profesor de Derecho Comparado



Héctor Fernández PhD
Director de Vinculación Estudiantil y Profesor de Filosofía



José Manuel Fernández PhD
Profesor de Derecho Penal



Carlos Guajardo Mag
Investigador del Centro de Seguridad Urbana



Solimar García Lic.
Asistente Clínica Jurídica y Coordinadora de Extensión



Alfredo Ferrante PhD
Director del Departamento de Derecho Privado



Kitty Flores
Coordinadora de Postgrado y Asistente del Decanato



Miriam Henríquez PhD
Decana



Jorge Hernández Mag
Consultor Senior en Innovación
y Tecnología



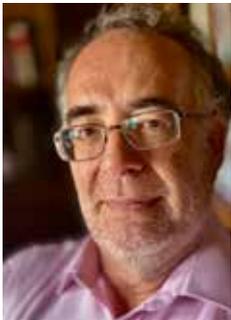
Pedro Irureta PhD
Director del Departamento
de Derecho del Trabajo y
de la Empresa



Lucía Mancilla
Secretaria de la Carrera de
Derecho



Juan Luis Modolell PhD
Director de Postgrados y
Profesor de Derecho Penal



Leonardo Moreno LLM
Director del Departamento de
Derecho Procesal y Resolución
de Conflictos



Rosa María Olave Mag
Directora del Programa de
Gestión y Resolución de
Conflictos



Claudio Quintana LLM
Coordinador de la Dirección
de Docencia



Enrique Rajevic PhD
Director del Departamento
de Derecho Público y Profesor
de Derecho Administrativo



Janaina Matida PhD
Profesora de Introducción al
Derecho y Teoría General del
Derecho



Macarena Rodríguez LLM
Directora de Carrera,
Directora de Clínica Jurídica



Hugo Rojas PhD
Director de Departamento
de Ciencias del Derecho



Luis Emilio Rojas PhD
Director del Departamento de
Derecho Penal



Lilian San Martín PhD
Directora de Investigación y
Profesora de Derecho Civil



Salomón Serrano MBA
Director de Gestión y
Administración



Franz Vanderschueren
PhD
Director del Centro
de Seguridad Urbana



María Paz Valdivieso Mag
Directora de Vinculación
con el Medio y Relaciones
Internacionales



Lieta Vivaldi PhD
Programa Género, Derecho y
Justicia Social



Thomas Vogt PhD
Profesor de Derecho Procesal

DERECHO EN LA UAH



Un sello característico de nuestra carrera está en las clínicas jurídicas. En los distintos consultorios llevamos casos reales de personas con necesidades muy concretas, y estamos conscientes de que estamos mejorando su calidad de vida. Buscamos entregar a los alumnos y alumnas una formación que les permita ingresar al mundo laboral de la mejor manera. Con nuestro trabajo también estamos mejorando y apoyando el acceso a la justicia de personas vulnerables. Es una educación de excelencia con los mejores profesores y con un importante sentido social, donde nos preocupa el desarrollo y el aprendizaje de cada uno de nuestros y nuestras estudiantes.

Macarena Rodríguez
Directora de Carrera y Directora Clínica Jurídica

Lo que más me gusta de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado es su programa de pasantías de investigación en el extranjero. Tuve el privilegio de haber sido seleccionada en dos oportunidades. Ello me permitió viajar al extranjero e investigar con mayor profundidad materias relevantes. Me siento profundamente agradecida de los recursos que destina la Facultad todos los años, tanto económicos como humanos, para llevar a cabo e incentivar las investigaciones de sus estudiantes.

Valentina Hevia
Egresada de Derecho UAH

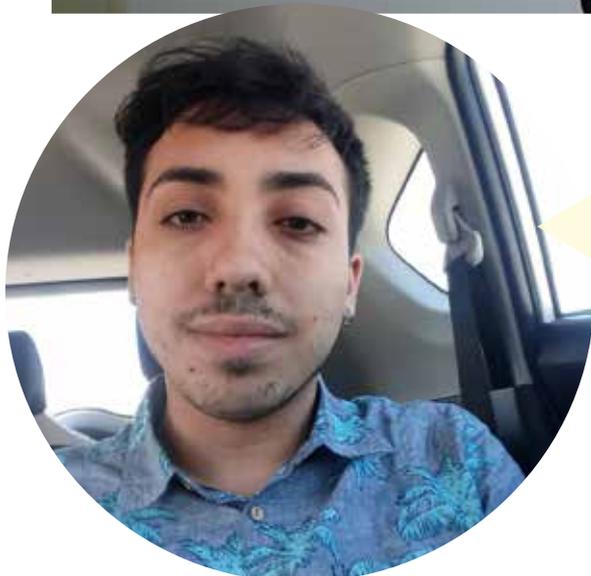


Lo que más me gusta de derecho en la UAH es la calidad de los docentes y la cantidad de clínicas jurídicas que tiene la carrera, la malla que es bastante interesante y el enfoque social de la universidad en sí

Rodolfo Herrera
Estudiante de Derecho UAH

Soy ex alumno de la Universidad Alberto Hurtado y a partir del 2021 voy a ser profesor de Teología Política en esta misma universidad. Cuando uno elige la carrera no sabe muy bien a qué se quiere dedicar en el futuro y muchas veces uno entra con una convicción o con un proyecto y dentro la Universidad uno se da cuenta que ese proyecto va cambiando. Ese fue mi caso; en la Universidad tuve la oportunidad de participar en instituciones como el Servicio Jesuita de Migrantes, donde pude trabajar ayudando y asistiendo a personas migrantes. Estos intereses los adquirí y desarrollé en la Universidad y, por tanto, le debo a la Universidad mi formación y también mi pasión por el derecho.

Mauricio Jullian
Licenciado Derecho UAH



Lo que más me gusta de la carrera de derecho en la Universidad Alberto Hurtado es, en primer lugar su cuerpo docente, conformado por profesoras y profesores de gran renombre a nivel nacional. Segundo, sus redes de cooperación nacional e internacional, contando con una vasta cantidad de pasantías de investigación y perfeccionamiento. Y tercero, el Programa de Acompañamiento de Tutores Pares que funciona como la primera línea de apoyo para las alumnas y los alumnos en su primer año en la facultad.

Cristofer Salamanca
Estudiante y tutor del Programa de Acompañamiento Estudiantil

Soy Director de Docencia de la Facultad de Derecho y Profesor de Derecho Comercial. Yo creo por tres razones que hay que estudiar derecho en la facultad. Primero porque nosotros nos preocupamos por conocer a nuestros estudiantes. Segundo porque estamos en un proceso cada vez más intenso de mejorar nuestros procesos de enseñanza y aprendizaje, de tal suerte que podamos hacer un seguimiento de cómo vas en toda la carrera. Tercero, qué es el sello de la universidad, por nuestro compromiso con la sociedad, la función social de la universidad Alberto Hurtado es nuestro mayor sello distintivo.

La universidad Alberto Hurtado es una comunidad de aprendizaje y reflexión. Una comunidad de acción en el compromiso con nuestra sociedad

Mauricio Vaquero
Director de Docencia de Derecho UAH



Lo que más me gusta de estudiar en la Universidad Alberto Hurtado es el acompañamiento integral de todos los funcionarios administrativos de la Facultad. Cuando ingresé a estudiar el año 2017 y como primera universitaria de mi familia me era ajeno el ambiente universitario y sus procesos, sin embargo, desde la facultad guiaron mi camino profesional paso a paso, al día de hoy me encuentro feliz de haber elegido esta facultad para estudiar.

Daniela Lanillos
Estudiante de cuarto año de derecho UAH



Lieta Vivaldi

Soy Directora del Programa Género, Derecho y Justicia Social y también soy Profesora de Sociología del Derecho y de Teoría Feminista del Derecho en la Universidad Alberto Hurtado. Formo parte de una comunidad diversa. He visto cómo la Universidad ha ido implementando una perspectiva de género en todo su currículum. Estamos en un momento clave como Sociedad, pues estamos pensando una nueva Constitución, y en esta facultad en particular hemos estado en la vanguardia al pensar los temas a incorporar y con perspectiva de género, lo cual es totalmente novedoso e imprescindible para nuestra sociedad.



Lo que más me gusta de estudiar derecho en la universidad Alberto Hurtado ha sido la calidad su plantel docente, comprometido con la investigación, pero también con la contingencia. Me han permitido formarme y tener una opinión desde un enfoque social y crítico ante los futuros desafíos de nuestro país.

Claudio Messina
Estudiante de Derecho UAH

Lo que más me gusta de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado, son las diversas herramientas y posibilidades que la propia facultad le brinda a sus estudiantes y egresados. Ejemplo de esto son las diversas pasantías laborales que la facultad promueve, como también el programa de ayudantía en el cual te puedes desempeñar como ayudante de un ramo en específico y así profundizar tu desempeño profesional en el área del derecho que más te interese y generar habilidades en docencia.

Valentina Miranda
Egresada de la UAH



Soy abogada de la Universidad Alberto Hurtado, soy ex alumna de aquí de la Escuela, y soy además profesora de Derecho Constitucional de la facultad.

Ser profesora es bien especial, porque en el fondo uno trata de transmitir todo lo que en tu momento los profesores te enseñaron, uno trata de replicarlo en los y las estudiantes, y tratar de marcar el sello de la universidad en las nuevas generaciones.

Yo creo que lo que hace diferente estudiar en la Alberto Hurtado, es el proyecto que esta universidad involucra, la cercanía que hay dentro del equipo docente con los alumnos y la calidad docente, ya que hay profesores de primer nivel en todas las áreas, todos ellos con estudios de postgrado.

Carolina Meza



Lo que más me gusta de Derecho UAH son sus docentes. He tenido muy buenos Profesores. Todos han sabido adaptarse a esta difícil situación de pandemia, cambiando completamente la forma de traspassar sus conocimientos y de evaluarnos, siempre escuchando a sus alumnos. He tenido pruebas escritas, orales, trabajos de investigación, evaluaciones tanto sincrónicas como asincrónicas. Los docentes siempre han pensado en el bien de los estudiantes, evaluándonos de una forma acorde a lo que estamos viviendo.

Constanza Araneda
Estudiante de primer año de Derecho UAH



A photograph of a residential street. On the left, a tall, slender tree stands next to a white house with a tiled roof. In the center, a paved road leads towards more houses. On the right, a house with a wooden pergola is visible. The foreground is filled with out-of-focus pink flowers. A black rectangular box is centered over the image, containing the word "PREGRADO" in white, bold, sans-serif capital letters.

PREGRADO

PROCESO DE ADMISIÓN

La Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado se encuentra acreditada por un período de seis años (2017-2023). La agencia Qualitas certificó la calidad de la Carrera de Derecho en las áreas de docencia, investi-

gación, vinculación con el medio y gestión institucional. La Facultad de Derecho se encuentra adscrita al sistema de admisión del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) y al sistema de gratuidad en la Educación Superior.

PONDERACIÓN

La Facultad de Derecho exige para postular a la Carrera de Derecho un puntaje mínimo ponderado de 550 puntos



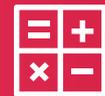
10%
NEM
Promedio de notas en Enseñanza Media



10%
RANKING



30%
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



15%
MATEMÁTICAS



35%
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

PROCESO ADMISIÓN 2019



211
NUEVOS ESTUDIANTES



167
ADMISIÓN ORDINARIA



12
VÍA PACE



13
ADMISIÓN ESPECIAL



19
CONDUCENCIA

621

Puntos en la PSU

Promedio ponderado de la Generación 2019



808

En total, el cuerpo estudiantil de la carrera de Derecho durante el 2019

PROCESO ADMISIÓN 2020



216
NUEVOS ESTUDIANTES



155
ADMISIÓN ORDINARIA



5
VÍA PACE



2
ADMISIÓN ESPECIAL



23
CONDUCENCIA



31
COMPLEMENTARIA PSU HISTORIA

615

Puntos en la PSU

Promedio ponderado de la Generación 2020



860

En total, el cuerpo estudiantil de la carrera de Derecho durante el 2020

PROCESO ADMISIÓN 2021



243
NUEVOS ESTUDIANTES



163
ADMISIÓN ORDINARIA



14
VÍA PACE



18
ADMISIÓN ESPECIAL



13
CONDUCENCIA



35
COMPLEMENTARIA PSU HISTORIA

615

Puntos en la PSU

Promedio ponderado de la Generación 2020



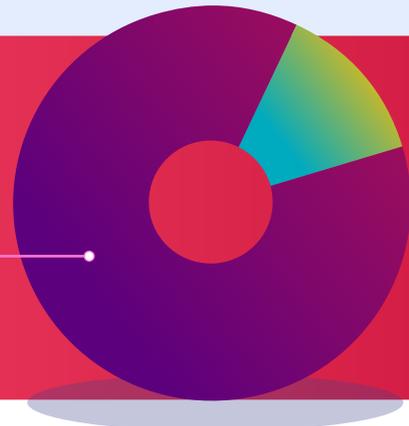
988

En total, el cuerpo estudiantil de la carrera de Derecho durante el 2021

PERMANENCIA

La tasa de permanencia de los estudiantes de la UAH es una de las más altas del país

El **86,7%** de los estudiantes matriculados en primer año el 2019 ha continuado sus estudios en la Facultad de Derecho el 2020.



CURSOS DE PREGRADO

Durante el 2020 se impartieron **79** cursos de pregrado. Con la finalidad de promover una mayor interacción en el aula, se ofrecieron **183** secciones de los cursos (**101** secciones el primer semestre y **82** secciones el segundo semestre).

CICLO BÁSICO			
1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	DERECHO CIVIL I ACTO JURÍDICO Y PERSONAS	DERECHO CIVIL II BIENES	DERECHO CIVIL III OBLIGACIONES PARTE GENERAL
TEORÍA POLÍTICA Y CONSTITUCIONAL	DERECHO CONSTITUCIONAL I ORGÁNICO	DERECHO CONSTITUCIONAL II GARANTÍAS	DERECHO CONSTITUCIONAL III GARANTÍAS
EXPRESIÓN ORAL	DERECHO PROCESAL I PODER JUDICIAL	DERECHO PROCESAL II PROCESOS DECLARATIVOS	DERECHO PROCESAL III PROCESOS EJECUTIVOS
ECONOMÍA	ELECTIVO HUMANIDADES O CIENCIAS SOCIALES*	DERECHO LABORAL I INDIVIDUAL	DERECHO LABORAL II COLECTIVO
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA	SOCIOLOGÍA DEL DERECHO	ELECTIVO HUMANIDADES O CIENCIAS SOCIALES*	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
FILOSOFÍA	HISTORIA DEL DERECHO I	HISTORIA DEL DERECHO II	TEORÍA DE LA JUSTICIA

CICLO DE PROFUNDIZACIÓN / ESPECIALIZACIÓN					
5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º Semestre	9º Semestre	10º Semestre
DERECHO CIVIL IV PARTE ESPECIAL	DERECHO CIVIL V MATRIMONIO Y FILIACIÓN	DERECHO CIVIL VI SUCESORIO Y TALLER INTEGRADOR	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	CLÍNICA JURÍDICA I	CLÍNICA JURÍDICA II
DERECHO ADMINISTRATIVO I	DERECHO ADMINISTRATIVO II	DERECHO ECONÓMICO I	DERECHO ECONÓMICO II	DERECHO TRIBUTARIO	ARGUMENTACIÓN Y ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL
DERECHO PROCESAL IV RECURSOS CIVILES	NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN	DERECHO PROCESAL V PROCESO PENAL	LITIGACIÓN ORAL	INVESTIGACIÓN JURÍDICA APLICADA	ÉTICA Y PROFESIONES JURÍDICAS
DERECHO PENAL I PARTE GENERAL	DERECHO PENAL II PARTE GENERAL	DERECHO PENAL III PARTE ESPECIAL	DERECHO COMERCIAL III	OPTATIVO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OPTATIVO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
DERECHO COMPARADO	DERECHO COMERCIAL I	DERECHO COMERCIAL II	OPTATIVO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OPTATIVO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OPTATIVO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
TEORÍA GENERAL DEL DERECHO	OPTATIVO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OPTATIVO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OPTATIVO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		

EVALUACIÓN DE PERFIL INTERMEDIO

BIENVENIDA 2020



El viernes 13 de noviembre, tras casi transcurrir en año, pudimos al fin dar la bienvenida a parte de nuestros estudiantes de primer año. Nos encontramos presencialmente, en la Casa Central de la Universidad, con distanciamiento, pero con gran afecto y entusiasmo.





DEPARTAMENTOS DERECHO UAH

El acompañamiento académico y personal es un sello distintivo del modelo pedagógico de la Universidad Alberto Hurtado. Este sello –conocido como *cura personalis*– consiste en la atención dada al estudiante, en el cuidado de su persona y en el apoyo al desarrollo de su formación profesional.

El cuerpo docente de la Facultad de Derecho se encuentra integrado

por 127 profesores que impartieron clases en los cursos de pregrado, 22 de los cuales se desempeñan como profesores jornada. Con la finalidad de ofrecer una formación personalizada, los cursos se dividen en distintas secciones.

Cabe destacar que más de un 60% de los docentes han obtenido el grado de magíster (LLM, MSc, MBA, MJur, Mag, MPA) o doctor

(PhD) en prestigiosas universidades nacionales o extranjeras. Además, 58 ayudantes colaboran en las actividades de docencia.

Para apoyar a los estudiantes en su inserción en la vida universitaria, la Facultad cuenta con una Dirección de Vinculación Estudiantil y un Programa de Acompañamiento, integrado por un equipo interdisciplinario de profesionales.



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL DERECHO



El Departamento de Ciencias del Derecho contribuye con la formación de los estudiantes de pregrado a través de cursos filosófico-teóricos sobre derecho, justicia y sociedad. Además, coordina los cursos de diversas disciplinas que fortalecen una formación integral y humanista.

Durante el 2020, el Departamento de Ciencias del Derecho estuvo a cargo de un total de 26 asignaturas (60 secciones) del plan de estudios, que incluyen ramos disciplinares, interdisciplinares, electivos en humanidades y ciencias sociales y optativos de profundización. Entre las actividades realizadas cabe destacar los cursos *on-line* “Razonamiento jurídico y Proceso judicial. Interpretación y técnicas de argumentación jurídica” y “Pensar la Sociedad”. En cuanto a los nuevos fondos de investigación asignados, Hugo Rojas y José Manuel Fernández forman parte del equipo que se adjudicó el Concurso Instituto Milenio Ciencias Sociales, de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid); Rodrigo Coloma se adjudicó un nuevo proyecto Fondecyt Regular como investigador responsable; Lieta Vivaldi se adjudicó el Concurso de Subvención a la Instalación en la Academia 2020 (Anid), y Aude Argouse forma parte del equipo que se adjudicó un fondo de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación de España.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO



El Derecho Público es aquella parte del ordenamiento jurídico que regula las relaciones entre los particulares y los órganos que ostentan el poder público —cuando estos últimos actúan en ejercicio de sus potestades públicas— y las de los órganos de la Administración pública entre sí. El Departamento de Derecho Público es la unidad de la Facultad de Derecho que aborda la referida dimensión del ordenamiento jurídico y desarrolla labores de docencia, investigación y extensión en sus diferentes ámbitos, fundamentalmente en Derecho Constitucional, Administrativo, Internacional Público y Comparado, así como en otras disciplinas afines. En el año 2020 contó con un total de 25 profesores/as, 4 profesores de jornada y 21 profesores colaboradores, los cuales dictaron 36 cursos: Teoría Política y Constitucional (5 secciones), Derecho Constitucional I, II y III (12 secciones entre los 3), Derecho Administrativo I y II (3 secciones de cada uno), Derecho

Comparado (3 secciones), Derecho Internacional Público (3 secciones) y diversos cursos optativos de profundización. En un contexto de pandemia, la productividad de investigaciones, creación de artículos y participación en actividades online, no fue una limitante: se alcanzó un total de 38 publicaciones, entre las que destacan 7 libros, del cual tuvimos una autoría del libro de profesor Sebastián Salazar: *“Jurisprudencia Constitucional sobre los Derechos Educativos: Requisitos mínimos, límites y regulación”*, 17 artículos científicos, de los cuales 6 en revistas indexadas Scopus y Scielo, 6 artículos publicados en otras revistas y 5 artículos en obras colectivas. La investigación en áreas prioritarias del Departamento de Derecho Público se logró a través de dos proyectos de investigación Fondecyt, donde la profesora Miriam Henríquez y el profesor Claudio Agüero participan como investigadores responsables. También participan como co-investigadores en otros

proyectos FONDECYT el mismo profesor Agüero y Enrique Rajevic. De igual manera, este año se abrió nuevamente un fondo interno de fomento a la investigación, adjudicándose 3 de esos proyectos los profesores del Departamento. Por otra parte, los/as profesores/as del Departamento de Derecho Público participaron en 43 seminarios, jornadas, encuentros online, tanto nacional como internacional. Adicionalmente, los profesores del Departamento de Derecho Público organizaron diversos seminarios, entre los que se destaca “La Escuela de formación constituyente, Sub 25”, a propósito del Plebiscito Nacional del 25 de octubre de 2020 se realizó entre el 5 al 9 de octubre, siendo un evento abierto, transmitiéndose por medio del canal de YouTube de la Universidad (UAH TV Digital) en los cuales se inscribieron estudiantes de diferentes instituciones educativas de todo el país, donde tuvo 610 inscritos, sin duda una gran instancia de formación Constitucional.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL Y RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS



Este departamento participa y contribuye con la formación de los estudiantes de pregrado a través de cursos teóricos-prácticos sobre expresión oral, derecho procesal civil, derecho procesal penal, litigación oral, mediación y negociación. Además, sus integrantes coordinan diversos programas de post grado, como diplomados, post títulos y cursos especializados, destinados a colaborar con la formación y perfeccionamiento profesional de licenciados en Ciencias Jurídicas y abogados.

Es una instancia de encuentro académico que alberga a todos quienes imparten clases vinculadas al derecho procesal civil y penal, expresión oral, litigación oral, negociación y mediación. Entre sus miembros se encuentran connotados integrantes del Poder Judicial, abogados litigantes de reconocida trayectoria profesional, además de mediadores e investigadores del derecho y de los métodos de resolución no adversarial de los conflictos jurídicos, lo que les permite abordar las temáticas propias de la disciplina con una perspectiva sistémica que busca y promueve

el mejor funcionamiento de los sistemas de justicia. En miras a un mejor desarrollo de la garantía del acceso a la justicia, se promueve en la formación de los estudiantes, la promoción de soluciones a los conflictos que involucren participación de quienes se ven afectados por el conflicto, de manera de poner a la persona afectada en el centro del debate, como protagonista de la solución y no como un mero usuario del sistema judicial.

En el último año, junto con avanzar en el reconocimiento y desarrollo de las vías de solución no adversarial o colaborativa, participando activamente en debates sobre mediación y encuentros académicos propios del área, los miembros del departamento han trabajado en propuestas para la modificación del plan curricular de la carrera, innovado en la docencia del derecho al implementar metodologías no tradicionales en la enseñanza como desing thinking, que permite abordar en paralelo el aprendizaje de complejas reglamentaciones legales y el desarrollo de destrezas aptitudinales propias de la disciplina.

Durante el año 2020, pese a las complejidades generadas como consecuencia de la pandemia que afecta al mundo, se han consolidado y perfeccionado instancias de colaboración académicas con prestigiosas universidades en el extranjero como la Universidad Interamericana de Puerto Rico, la Facultad de Derecho de American University (Washington, DC), como también con el Consejo Asesor de la Magistratura de la Provincia de Tucumán en Argentina.

En el postgrado se han seguido desarrollando diversas actividades destacando los programas de Postítulo en Litigación Penal Estratégica y el Diplomado Internacional en Litigación Penal, ambos impartidos en versión online. Destaca la actividad de extensión y capacitación desarrollada por los integrantes del Programa de Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos, cuyo propósito es promover el uso de los mecanismos colaborativos de resolución y transformación de conflictos, tanto en el ámbito judicial como social.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO



El Derecho privado tiene como finalidad el estudio y regulación de las relaciones entre privados. Se basa en la igualdad y libertad que, teóricamente, tienen los ciudadanos para poder regular sus intereses del modo más conveniente a sus expectativas. No obstante, el Derecho privado también pone límites a estas facultades, en función del bien común de la sociedad. Esta área del derecho comprende entre otras, una de las ramas más tradicionales de la enseñanza del derecho, la cátedra de Derecho Civil, que tiene una duración de seis semestres.

Durante el año 2020 el Departamento de Derecho Privado, en pregrado impartió 22 cursos de Derecho Civil (en sus diferentes aristas, como lo es la relación entre particulares y las consecuencias jurídicas de los actos, bienes, obligaciones, Derecho de Familia y Sucesorio), y 5 cursos optativos de profundización (OPR), entre los que destacan: Litigación en Tribunales de Familia, Propiedad Intelectual y Tecnología y Derecho de Consumo. En cuanto a los programas de Postgrado, se desarrolló el Postítulo en Responsabilidad

Civil: Regímenes Especiales y Tendencias Jurisprudenciales” y el Diplomado en Derecho de Familia.

Entre las actividades de vinculación con el medio, destacan la realización de los workshops “La polifuncionalidad de la responsabilidad civil. A propósito de la prevención y gestión de los desastres naturales” y “Deep pocket en la jurisprudencia chilena”, liderados por la profesora Lilian San Martín.

Los académicos y académicas del Departamento destacaron en diferentes seminarios, obras colectivas y artículos. Rodrigo Barría, Alfredo Ferrante y Lilian San Martín editaron la obra colectiva titulada Presente y futuro del derecho contractual. Actas del Congreso Internacional de 8 y 9 de noviembre de 2018 (Thomson Reuters, Santiago, 2020, 456 págs.). De igual manera, la profesora San Martín participo en siete obras colectivas, nueve ponencias en seminarios y conferencias, entre las que se destaca su ponencia “El contrato de arrendamiento en tiempos de pandemia”, en el Seminario Diálogos contemporá-

neos en Derecho Privado (Universidad Externado de Colombia, 4 de mayo de 2020). El profesor Barría participó en cinco obras colectivas, destacando su columna de opinión “Pérdida de oportunidad y ejercicio profesional”, en la revista electrónica Iusta Causa. Alfredo Ferrante publicó tres artículos en revistas WoS/Scopus, seis capítulos de libros, y expuso en seis seminarios, congresos y webinars, destacando su ponencia “The Cisg Legacy in National and International Law: Italy and Chile”, en el 5º Congreso Internacional sobre Arbitraje Internacional y Convención de la ONU sobre Compraventa Internacional de Mercaderías (Universidad Panamericana de México).

De esta manera, el Departamento de Derecho Privado, a pesar de la situación de pandemia, siguió desarrollando sus actividades de seminarios de investigación, apoyando también las actividades de los proyectos Fondecyt de los profesores jornada, y eventos de carácter gratuito que han contribuido tanto a la formación del alumnado como al debate en temáticas jurídicas de actualidad.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL



El Departamento de Derecho Penal se destaca por contribuir a todas las áreas de trabajo de una Universidad compleja. En el ámbito de la formación de pre-grado, imparte los cursos regulares de derecho penal, estando a cargo de cuatro secciones (Derecho Penal I y II) y tres secciones de Derecho Penal III. Algunos profesores acentúan la perspectiva teórica y más científica, bregando tenazmente por reconstruir las normas jurídico-penales como un sistema. Otros le dan al curso, y con propiedad, un enfoque más práctico. La orientación al problema y a los casos, sin embargo, es común a todos los cursos ofrecidos por el departamento.

Adicionalmente, en cada semestre se ofrece por lo menos un curso optativo con un enfoque interdisciplinario, por ejemplo, Criminología o Medicina Legal.

En el ámbito de la formación de postgrado, el departamento ofreció

durante el 2020 el Postítulo en Teoría y Práctica del Derecho Penal a un grupo de 40 alumnos, que ya se desempeñan en diversos roles del sistema o pretenden reconvertirse profesionalmente para desempeñarse en el sistema de justicia criminal.

En el área de la investigación, los profesores jornada del Departamento publicaron ocho artículos WoS, Scielo o Scopus.

De igual manera, se adjudicaron tres proyectos

Fondecyt de investigación, los cuales son dirigidos por los profesores José Manuel Fernández y Luis Emilio Rojas. Además continuó la ejecución del proyecto de asociación de institutos (Institutspartnerschaft - asociación de

institutos) entre el Departamento de Derecho Penal UAH y el Insti-

tuto de Derecho Penal y Procesal Penal (Lehrstuhl für Strafrecht und Strafprozessrecht) dirigido por el Profesor Dr. Dr. Eric Hilgendorf en la Universidad de Wurzburg, Alemania, gracias al patrocinio de la Fundación Alexander von Humboldt. El profesor Juan Luis Modolell se adjudicó un fondo interno de fomento a la investigación en la Facultad de Derecho para la publicación de un manual de estudio, y el profesor José Manuel Fernández se desempeña como investigador asociado en el Instituto Milenio de Investigación sobre Violencia y Democracia (Anid, 2020-2030).

Finalmente, en el área de extensión, tuvieron participación en 5 seminarios nacionales e internacionales, en las que se destaca la ponencia del profesor Rojas "Prevaricación judicial como error de subsunción", en el workshop "Decisión judicial y error", 15 de septiembre 2020.

DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO

El Departamento de Derecho del Trabajo y de la Empresa concilia diversos aspectos vinculados a las actividades productivas y laborales que existen en la sociedad.

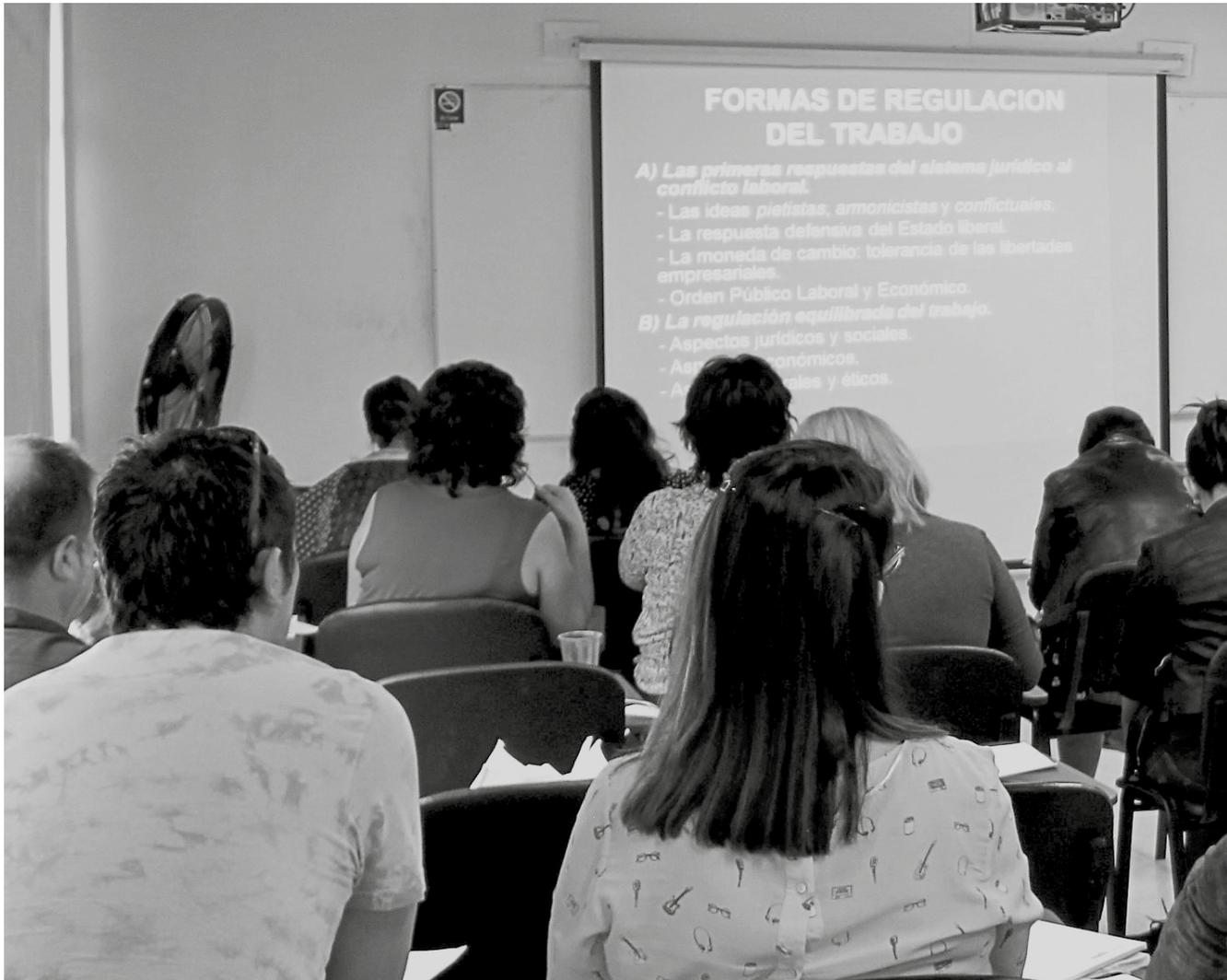
En cualquier comunidad organizada, sus integrantes realizan funciones destinadas a su desarrollo como personas, así como del ente social del cual forman parte. En la época actual, ese desarrollo supone reconocer derechos esenciales en la persona del trabajador, y aceptar que muchas de sus tareas se verifican en el ámbito de una organización empresarial. Trabajo

y empresa se conectan decididamente con la faceta económica de una sociedad, pero desde luego su explicación más global exige elementos integrales que se vinculan a la propia personalidad del sujeto. La regulación jurídica del trabajo humano, así como de la economía y la empresa se observan en diversos cursos de la carrera.

En los ramos de Derecho Laboral I y II, dictados durante el año 2020 -cuatro secciones y tres secciones respectivamente- se observa el marco regulatorio de la prestación de servicios tanto desde el plano de

las garantías (derecho individual) como de la faceta instrumental (derecho colectivo). La pretensión común de estos cursos es analizar la normativa básica aplicable al mundo del trabajo, de forma tal que un estudiante comprenda el fenómeno laboral y sus alcances dentro del ordenamiento jurídico. Por otra parte, los cursos de esta área se vinculan con otras facetas esenciales del sistema económico y productivo.

Por su parte, los ramos de Derecho Económico, impartidos en Derecho Económico I y II, permi-



ten que el estudiante comprenda el marco regulatorio de las grandes instituciones financieras.

Conforme a las exigencias propias de una Facultad de Derecho inserta en una universidad compleja, la formación de pregrado descrita se inserta en el contexto de un área que también se desenvuelve en el ámbito de la investigación científica, el postgrado y la extensión.

Por su parte, los ramos de Derecho Económico, impartándose en Derecho Económico I y II, permiten que el estudiante comprenda el marco regulatorio de las grandes instituciones financieras. Conforme a las exigencias propias de una Facultad de Derecho inserta en una universidad compleja, la formación de pregrado descrita se

inserta en el contexto de un área que también se desenvuelve en el ámbito de la investigación científica, el postgrado y la extensión. En el ámbito de la investigación, cabe destacar el desarrollo permanente de proyectos FONDECYT, diversas publicaciones monográficas en revistas indexadas, así como la elaboración de textos tanto para profesores como alumnos.

En el marco de la Educación Continua, la Facultad ofrece un Postítulo de Derecho Laboral, que provee conocimientos y habilidades para un correcto desempeño en el ámbito del derecho del trabajo. El programa aborda de manera integral los diversos aspectos teórico-prácticos de esta subdisciplina jurídica, en temas como normativa laboral, derechos fundamentales,

teletrabajo, contratación, simulación de audiencia, entre otros.

En cuanto a la Vinculación con el Medio, destacan la Clínica Jurídica especializada en Derecho del Trabajo y la Escuela Sindical Clotario Blest, ambas iniciativas integradas por estudiantes de la carrera de Derecho.

En cuanto a la investigación, en el 2020 los profesores del departamento aportaron con sus trabajos e ideas en diversas revistas jurídicas y de derecho social, y el profesor Pedro Irureta se adjudicó el proyecto de investigación Fondecyt N° 1170948, “Los principios propios del Derecho del Trabajo en el ordenamiento jurídico chileno”, ejecutado en calidad de investigador responsable.



CURSOS PREGRADO 2020

DEPARTAMENTO CIENCIAS DEL DERECHO

Cursos impartidos y profesores 2020

ARTE ANTIGUO Bernardita Abarca	DECONSTRUCCIÓN DEL MUNDO: DESDE LA MIRADA DE CORTÁZAR, BOLAÑO, GARCÍA MÁRQUEZ Y RULFO Héctor Fernández	DERECHOS HUMANOS Boris Hau	DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS Fundación Porta	EXPRESIÓN ESCRITA Giannina Malatesta Jesús Raccouclier
FILOSOFÍA Héctor Fernández, Andrés Callardo Javiera García, Pablo Salvat	HISTORIA DEL DERECHO II Aude Argouse, Cristóbal García-Huidobro, Patricio Zamora	INGLÉS Pierinna Araneda	INTRODUCCIÓN AL DERECHO Alejandro Calzetta, Rodrigo Coloma, Janaina Matida, Loreto Quiroz, Natalia Scavuzzo.	MÉTODO DE ANÁLISIS DE CASOS (OPR) Claudio Agüero
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA Mauricio Baquero, Victoria Martínez, Andrés Pavón, Gustavo Poblete, Hugo Rojas	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL (OPR) Carlos Guajardo	POESÍA Roberto Aedo	REPRESENTACIÓN DE ESPACIOS FUERA DE LA LEY Andrea Valenzuela	TEORÍA GENERAL DEL DERECHO Claudio Agüero, Alejandro Calzetta, Victoria Martínez
ARGUMENTACIÓN Y ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL Alejandro Calzetta, Janaina Matida	DERECHO Y LITERATURA Patricio Hidalgo	DERECHO PROBATORIO Y DEBATES CONTEMPORÁNEOS (OPR) Janaina Matida	DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS Fundación Porta	ÉTICA Y PROFESIONES JURÍDICAS Rodrigo Coloma Victoria Martínez
EXPRESIÓN ESCRITA Giannina Malatesta	HISTORIA DEL DERECHO I Aude Argouse, Cristóbal García-Huidobro, Patricio Zamora	JUSTICIA SOCIAL Pablo Salvat	JUSTICIA TRANSICIONAL Hugo Rojas	SOCIOLOGÍA DEL DERECHO Daniel Palacios, Loreto Quiroz, Hugo Rojas, Lieta Vivaldi.
TEORÍA DE LA JUSTICIA Alejandro Calzetta, Andrés Callardo, Pablo Salvat, Natalia Scavuzzo				

○ Electivo en Ciencias Sociales y Humanidades

DEPARTAMENTO DERECHO PÚBLICO

Cursos impartidos y profesores 2020

CONSTITUCIÓN Y GÉNERO (OPR) Catalina Lagos, Bárbara Sepúlveda	DERECHO ADMINISTRATIVO I Enrique Rajevic, Alejandro Cárcamo, William García	DERECHO ADMINISTRATIVO II Enrique Rajevic, Alejandro Cárcamo, William García	DERECHO COMPARADO Raúl Campusano, Alfredo Ferrante, Rodrigo Mella	DERECHO CONSTITUCIONAL I René Cortínez, Miriam Henríquez, Bárbara Sepúlveda, Gustavo Poblete, Claudia Sarmiento.
DERECHO CONSTITUCIONAL II Claudio Agüero, Felipe Ahumada, Gonzalo García, Alvaro Villanueva, José Ignacio Nuñez, Tomás Jordán	DERECHO CONSTITUCIONAL III Tomás Jordán, Felipe Ahumada, Carolina Meza, José Ignacio Nuñez, Gonzalo García, Alvaro Villanueva	DERECHO DE AGUAS (OPR) Felipe Tapia	DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES - DISCUSIONES TEÓRICAS Y DESAFÍOS ACTUALES (OPR) Sebastián Salazar	DERECHO INDÍGENA (OPR) Jaime Gajardo
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Álvaro Arévalo, Raúl Campusano, Ignacio Wainraihgt, Pedro Pablo Silva	DERECHO PARLAMENTARIO (OPR) Marcelo Drago	DERECHO URBANÍSTICO (OPR) Enrique Rajevic	JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL Y VICIOS DE CONSTITUCIONALIDAD (OPR) Miriam Henríquez	TEORÍA POLÍTICA Y CONSTITUCIONAL René Cortínez, Miriam Henríquez, Bárbara Sepúlveda, Gustavo Poblete, Sebastián Salazar, Claudia Sarmiento

DEPARTAMENTO DERECHO PROCESAL

Cursos impartidos y profesores 2020

DERECHO PROCESAL II Carolina Catepillán, Sylvia Pizarro, Jorge Sáez, Héctor Carreño, Juan Pablo Pinto	DERECHO PROCESAL IV Thomas Vogt	DERECHO PROCESAL V Rafael Blanco, Álvaro Carreño, Leonardo Moreno	EXPRESIÓN ORAL Carla Achiardi, Marcia Pavez, Moisés Norambuena	DERECHO PROCESAL I Carolina Catepillán, Sylvia Pizarro, Jorge Sáez
DERECHO PROCESAL III Francisca Franzani, Jorge Messen, Juan Pablo Pinto, Thomas Vogt	NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN Rosa María Olave, Mirtha Ulloa, Carlos Silva.	LITIGACIÓN ORAL Rafael Blanco, Álvaro Carreño, Leonardo Moreno		

DEPARTAMENTO DERECHO PENAL

Cursos impartidos y profesores 2020

CRIMINOLOGÍA (OPR)

Ana María Morales

CONCURSO SIMULACIÓN DE JUICIO ANTE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL (OPR)

Juan Luis Modolell

DERECHO DE LA EJECUCIÓN PENAL (OPR)

Alicia Salinero

DERECHO PENAL 1 (PARTE GENERAL)

José Manuel Fernández,
Juan Luis Modolell, Mauricio Rettig,
Luis Emilio Rojas.

DERECHO PENAL 2 (PARTE GENERAL)

José Manuel Fernández,
Juan Luis Modolell, Mauricio Rettig,
Luis Emilio Rojas.

DERECHO PENAL 3 (PARTE ESPECIAL)

Felipe Caballero,
Jaime Retamal,
Luis Emilio Rojas.

DERECHO PENAL ECONÓMICO (OPR)

Juan Luis Modolell

FILOSOFÍA Y DERECHO PENAL (OPR)

José Manuel Fernández

DEPARTAMENTO DERECHO PRIVADO

Cursos impartidos y profesores 2020

DERECHO CIVIL I

María José Arancibia,
Camilo Vergara,
Alfredo Ferrante

DERECHO CIVIL II

David Quintero, Javier Tapia,
Anibal Korn, José Rivera,
Rodrigo Barria

DERECHO CIVIL III

David Quintero, Javier Tapia,
Anibal Korn, José Rivera,
Rodrigo Barria

DERECHO CIVIL IV

Camilo Vergara, Lilian San Martín,
Rodrigo León, Javier Tapia,
David Quintero

DERECHO CIVIL V

Rodrigo León, Javier Tapia,
Pablo Cornejo, David Quintero

DERECHO CIVIL VI

Pablo Cornejo,
María José Arancibia,
Rodrigo Barria

DERECHO DE CONSUMO (OPR)

José Roa

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Beltrán Cortes,
Pablo Cornejo

DERECHO INFORMÁTICO (OPR)

Renato Jijena

INTEGRACIÓN DEL DERECHO PRIVADO A LA LUZ DEL DERECHO ROMANO (OPR)

Francisco Samper.

LITIGACIÓN EN TRIBUNALES DE FAMILIA (OPR)

Ximena Cuevas

REGULACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS (OPR)

Mauricio Baquero

PROPIEDAD INTELECTUAL Y TECNOLOGÍA (OPR)

María José Arancibia

DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO, EMPRESA Y ECONOMÍA

Cursos impartidos y profesores 2020

DERECHO COMERCIAL I

Rosario Zamora,
Daniela Koifman

DERECHO COMERCIAL II

Mauricio Baquero,
Rosario Zamora,
Daniela Koifman

DERECHO COMERCIAL III

Nicolás Velasco,
Mauricio Baquero

DERECHO ECONÓMICO I

Rafael Mery,
Sebastián Castro

DERECHO ECONÓMICO II

Rafael Mery,
Sebastián Castro

DERECHO LABORAL I

Pedro Irureta, Rodolfo Caballero,
Cecilia Recabarren,
José Luis Ugarte

DERECHO LABORAL II

Pedro Irureta,
Cecilia Recabarren,
José Luis Ugarte

DERECHO TRIBUTARIO

Rodrigo Benítez
Paulina Fernández
Jorge Messen

ECONOMÍA

Carlos Briceño,
Román Ruiz,
Carolina González

PROCEDIMIENTO LABORAL (OPR)

Rodolfo Caballero



PROGRAMAS Y CENTROS DERECHO UAH

PROGRAMA SEGURIDAD URBANA

El Centro de Seguridad Urbana se ha consolidado en las últimas décadas, como un actor clave en la formación, análisis y diseño de estrategias y políticas de seguridad ciudadana a nivel nacional con énfasis en el nivel local.

Su director, Franz Vanderschueren, ha sido parte del grupo de asesores de la mesa de Seguridad Pública convocada por el presidente Piñera, donde se han discutido importantes iniciativas como la modernización de las policías, las políticas de prevención a nivel local, y otros programas que hoy marcan la agenda pública en la materia.

El Centro trabaja con un destacado equipo de académicos y con un grupo de expertos interdisciplinarios nacionales y extranjeros,

externos a la UAH, que colaboran con los proyectos de investigación, asesoría, docencia y/o publicaciones.

Durante los últimos años, sus integrantes han participado en grupos de expertos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en mesas de trabajo de la Asociación chilena de Municipalidades y en el ámbito internacional en el directorio y en el Congreso del Centro Internacional para la prevención de la Criminalidad (CIPC, Montreal), en la Agencia ONU HABITAT mediante la coordinación, por parte de su director, de la Red Global de Ciudades Seguras y, en forma permanente, con el Centro de Seguridad Urbana y Prevención (CESUP) con sede en Ciudad de México.

El principal objetivo del Centro de Seguridad Ciudadana es formar y generar redes de cooperación entre nuevos actores que participan en la coproducción de la seguridad ciudadana, contribuyendo a la política pública a nivel nacional y regional en materia de seguridad desde una perspectiva ciudadana, desarrollando investigación aplicada, docencia y extensión en el ámbito. La principal tarea en materia de docencia está centrada en fortalecer el Magister en Prevención, Seguridad Urbana y Política Criminal promoviendo la participación de estudiantes latinoamericanos. Este programa inaugurado el año 2016 ya cuenta con cinco generaciones y el 2021 iniciará su sexta versión, siendo aún el único programa a nivel sudamericano



en abordar de manera integral la violencia, el delito y los conflictos urbanos,

Adicionalmente, el Centro imparte su tradicional diplomado en Seguridad Ciudadana (decimoquinta versión), formando a una decena de funcionarios públicos de diversas instituciones vinculadas a seguridad y justicia.

Cabe señalar que, en el campo de la educación continua, investigación aplicada y consultoría, durante 2020 el Centro de Seguridad Urbana ejecutó el Diplomado E-Learning en Seguridad Ciudadana y cultura de la prevención para 58 Carabineros del Modelo de Integración Carabineros Comunidad (MICC), reforzando así su compromiso en esta área con la institución policial.

En materia de publicaciones, en octubre de 2020 se

publica la versión inglesa del libro Ciudad y Seguridad bajo el título *City and Security* en las ediciones *Lambert Academic Publishing* en Alemania.

En actividades internacionales el Centro ha participado en:

Supervisión del diagnóstico de Seguridad de la Ciudad de Guadalajara (Mx) realizado por el equipo técnico de la municipalidad de GDL, cuyos resultados fueron presentados en septiembre de este año. Este trabajo se hizo bajo el patrocinio del Programa Ciudades más seguras (Safer Cities) de ONU HABITAT

Supervisión de la redacción de la Guía de Naciones Unidas de prevención en barrio que constituye una versión actualizada de la Guía publicada hace diez años por la UAH con ONU HÁBITAT Su aprobación por un grupo de expertos se dio en octubre 2020.

Redacción de un informe respaldado por cinco estudios de casos (Brasil, Chile, Argentina, Perú y México) sobre Municipios de América Latina y seguridad. Debería ser publicado en 2021.

En materia de docencia, por primera vez, la docencia a distancia del Magister en “Prevención, seguridad urbana y política criminal” permitió la incorporación de alumnos extranjeros. Durante el año 2021 inicia la segunda versión del Diplomado en Violencias Delincuencia y Desistimiento Juvenil y la primera versión del Diplomado en Análisis Criminal del continente, junto a la *international association of crime analysts* de EEUU, el cual espera abarcar un público diverso de nacionalidades y disciplinas debido a su innovación y pertinencia.



PROGRAMA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



El Programa de Mediación y Resolución de Conflictos de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado cuenta con un equipo multidisciplinario, de las ciencias jurídicas y sociales, con formación especializada y experiencia en el ámbito de la resolución de conflictos.

Los objetivos del programa están orientados hacia la promoción de mecanismos colaborativos de resolución de conflictos, a través de la docencia, investigación acción y vinculación con el medio, y que durante el año 2020 en el contexto de la situación de la pandemia fue posible dar continuidad a las acciones del programa, gracias a la implementación de nuevas técnicas y plataformas en la Universidad que permitieron mantener un trabajo activo y acorde a las necesidades actuales.

Las actividades del Programa se iniciaron con un Seminario abierto a través de la TV digital de

la Universidad Alberto Hurtado, sobre “La mediación como aporte a las necesidades de cambio en la justicia”, donde se contó con la participación del Ministro de la Excm. Corte Suprema, Sergio Muñoz, la profesora Macarena Vargas, Investigadora del Programa de Reformas Procesales y Litigación de la Universidad Diego Portales, y Pascual Ortuño, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, profesor de resolución de conflictos de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, actividad que contó con más de 1200 visitas

Se realizó también la primera versión online del Diplomado en mediación y Resolución de conflictos, donde se contó con la destacada participación de docentes nacionales e internacionales que profundizaron en cada uno de los módulos del programa de estudios. Estudiantes de distintas regiones del país tuvieron la posibilidad de participar a través de las plataformas virtuales.

En el marco del Diplomado de Mediación y Resolución de Conflictos, se realizó un ciclo de seminarios y conversatorios, entre los cuales destacan:

“Los conflictos sociales comunitarios desde perspectiva de transformación”, con la participación de Santiago Daroca, asesor en paz y desarrollo en Sistemas de Naciones Unidas de Guatemala, Jaidivi Nuñez, Mediadora de Colombia, Diego Marks, Facilitador de Diálogo de Argentina y Rosa María Olave, Directora del Mediación y resolución de conflictos UAH.

“Conflictividad medioambiental: herramientas y desafíos”, con la participación de Ximena Insunza, Abogada e investigadora Universidad de Chile, Jorge Canals de la Puente, Ex subsecretario de medio ambiente y Andrea Sanhueza, Experta en Participación Ciudadana en Grupo de Financiamiento Climático GFLAC.

“La mediación en Chile: experiencias y áreas de desarrollo”, con la participación de Varinia Penco, Presidenta del Colegio de Mediadoras y Mediadores de Chile, Rosana Garay, Mediadora familiar y escolar, Camila Jordan, Abogada y Subdirectora del Trabajo, Rodrigo Silva, Abogado e Investigador de la Dirección de estudios de la Corte Suprema y Marco Fandiño, Director de Estudios y Proyectos en Centro de Estudios de Justicia de las Américas CEJA.

- “Perspectiva de Género y Mediación”, en el cual participaron María Soledad Granados, Secretaria técnica igualdad de género,

Corte Suprema de Chile, Andrea Galaverna, Médica, Ex Defensora del pueblo Bariloche – Argentina, Lidia Poza, Jueza 9 tribunal Civil de Santiago, Ex presidenta Asociación de juezas de Chile MACHI, y se abordó la relevancia de la incorporación de la perspectiva de género en los mecanismos adecuados de resolución de conflictos y en la necesidad de trabajar en favor de un mayor acceso a la justicia que permita la participación efectiva de mujeres y hombres.

Otra actividad realizada fue el Curso Avanzado en Conciliación Socioambiental para el Primer Tribunal Ambiental de Antofa-

gasta, a través de sesiones semanales impartidas por reconocidos expertos en la materia, donde destacaron las intervenciones del Juez Pascual Ortuño de la audiencia de Barcelona, Delcy Lagones, abogada, mediadora y directora de Australasian Dispute Resolution Centre (ADRC) en Camberra, Australia.

El curso fue dirigido a funcionarios del Primer Tribunal Ambiental y tuvo una duración de dos meses y medio en los que las y los estudiantes pudieron profundizar sobre Conciliación Socioambiental.

CLÍNICA JURÍDICA



La pandemia por Covid-19 y la adaptación a las nuevas circunstancias que ello significó, marcaron evidentemente el trabajo de las Clínicas Jurídicas durante el año 2020. Para los y las estudiantes, para profesores y profesoras, para las personas a quienes entregamos asesoría y representación legal y para el Poder Judicial, la virtualización como único medio de realización de las actividades y

de avance de los procesos, generó importantes desafíos.

La atención a las personas debió realizarse por medios remotos como correos electrónicos, teléfonos, whatsapp y otras plataformas, lo que presentó importantes dificultades porque muchos de ellos no estaban habituados o porque no contaban con los medios de acceso de forma permanente. En la labor

de contacto y de una adecuada derivación, el trabajo de la asistente de la Clínica Jurídica, Solimar García, fue fundamental

Sin duda, la implementación desde hace ya algunos años de la tramitación digital de los procedimientos y la creación de la Oficina judicial Virtual, por parte del Poder Judicial, fue un factor determinante en los resultados obtenidos y en



que las distintas jurisdicciones y competencias pudieran enfrentar adecuadamente las restricciones que impuso la pandemia. Aunque con distintos ritmos, al término del primer semestre del año los distintos tribunales del país fueron capaces de realizar la totalidad de los procedimientos de manera on line.

Por su parte, para los estudiantes y profesores la virtualidad significó una importante adaptación en las metodologías de trabajo y en la manera de asumir la defensa de los casos, sin embargo y con la claridad en que la defensa y protección de los derechos de los grupos vulnerables era aún más necesaria en estas circunstancias, cada uno de los ocho consultorios de atención, se abocaron a su labor de formar a los estudiantes para el ejercicio de la profesión y de ser una instancia facilitadora del acceso a la justicia para personas que de otra forma, no podrían acceder a ella.

Los estudiantes trabajaron en la redacción de demandas, recursos y querrelas y de requerimientos a las autoridades administrativas, participaron en audiencias virtuales, presentaron acciones de distinta naturaleza, dando cuerpo y realidad a los aprendizajes adquiridos durante la carrera. Algunos realizaron simulación de audiencias con el fin de prepararse para las

actuaciones virtuales, como es el caso de la Clínica CAPEV, a cargo del profesor Juan Cristóbal Pino y de su ayudante Karim Touma y que contó con 16 estudiantes o de la Clínica Laboral, a cargo de lo/as profesoras Cecilia Recabarren y Tomas Arenas, con 16 estudiantes a su cargo.

Por su parte, en materia migratoria y donde la Clínica Jurídica cuenta actualmente con 3 consultorios de atención, el cierre de las fronteras, las dificultades en la tramitación de los permisos de residencia, la dictación de órdenes de expulsión sin que exista un justo y debido proceso previo y el desconocimiento de un estatuto de protección para personas refugiadas, fueron materias de especial preocupación durante este 2020 y donde se centró la defensa judicial de los casos.

Las profesoras Manuela Campos e Ignacia Caballero, Tomás Pascual y Martín Canessa y de Marcel Didier junto a Constanza Salgado, estuvieron a cargo de cada uno de estos consultorios,

El Consultorio Infocap, a cargo de la profesora Romina Rodríguez y de la ayudante Danna Alvarez, junto a 16 estudiantes, prestó asesoría y representación legal a personas que pertenecen a los quintiles de más bajos ingresos y con especial atención en materia de familia.

La Clínica Penal, a cargo del profesor Pablo Ortiz y de la ayudante Javiera González y con 15 alumnos llevó la representación judicial en procesos penales por lesiones, homicidio, usurpación de nombre, estafa, cuasidelito de lesiones, apremios ilegítimos y otros, haciendo realidad el reconocimiento del derecho a defensa que tiene toda persona a quien se le imputa la comisión de un delito.

La Clínica de Acceso a la Información e Interés Público focalizó su trabajo en materias de Transparencia, iniciando un trabajo colaborativo con la corporación Chile Transparente (Capítulo chileno de Transparencia Internacional) y con acciones en el ámbito del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en particular con la presentación de Amicus Curiae en causas de interés de la Clínica Jurídica. El profesor Branislav Marelic fue quien estuvo a cargo de esta importante labor junto a 17 estudiantes.

Luego de un año de trabajo en circunstancias tan excepcionales, solo cabe destacar el compromiso y vocación con el aprendizaje de los estudiantes y con la protección de los derechos de los grupos más vulnerables, que existe en cada uno de los consultorios de la Clínica Jurídica de la Universidad Alberto Hurtado.

PROGRAMA DE GÉNERO, DERECHO Y JUSTICIA SOCIAL

El Programa de “Género, Derecho y Justicia Social” surgió en el contexto de las movilizaciones estudiantiles por demandas de género del año 2018, y se definieron las bases de éste en la Mesa de Género y Justicia, instancia de trabajo conjunto en la cual participan delegadas de género y disidencias por nivel, Decana de la Facultad de Derecho UAH, Directora Carrera, Presidente Centro Estudiantes de Derecho y Encargada del Programa de Derecho, Género y Justicia Social.

El Programa tiene como ámbitos de acción, la docencia, investigación y vinculación con el medio, sobre las cuales se han ido desarrollando diversas acciones. Se desarrollan reuniones mensuales con la mesa de género para ir viendo temáticas y actividades relevantes que el propio estudiantado considere apropiado sugerir.

Entre las actividades realizadas durante el año 2020, se pueden destacar el ciclo de Seminarios online «Género y Covid: preguntas urgentes desde el Derecho» que se dividió en tres sesiones: Género y violencia; Trabajo y crisis de los cuidados y Salud y Pandemia.

Asimismo, se realizó el seminario *Identidad de Género: Desafíos constitucionales, legislativos y procedimentales*, organizado por el programa Género, Derecho y Justicia Social de la Facultad de Derecho y por la Mesa de Género. Participaron la jueza del Tribunal Constitucional María Pía Silva, la académica Ximena Gauché, la activista y asesora legislativa Constanza Valdés, la periodista UAH Pía Lepe y la directora de clínicas jurídicas Macarena Rodríguez.

Se organizó también el seminario online «Violencia de género y acceso a la justicia en tiempos de crisis». En colaboración con académicas españolas se realizó el seminario «Derecho constitucional con perspectiva de género: la experiencia española» que contó con relevantes académicas de ese país como Mar Esquembre y que fue organizado junto a ABOFEM, Red feminista de derecho constitucional y la Universidad Santo Tomás.

Se elaboró material a través de videos cortos para difundir información sobre el programa, el protocolo de género y reconocimiento de nombre social.

Asimismo, se realizaron talleres abiertos a la comunidad para informar y conversar sobre género y violencia y dar a conocer los respectivos procedimientos.



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ESTUDIANTES

La Facultad de Derecho UAH desde hace cinco años ofrece un programa de acompañamiento para los estudiantes de la carrera, con el objetivo de apoyar (facilitar) su desarrollo académico integral, mediante estrategias que les permitan enfrentar de manera satisfactoria los desafíos académicos, de manera de insertarse y desenvolverse adecuadamente en la vida universitaria. El programa de acompañamiento consiste en:



PROGRAMA DE TUTORES PARES

La Dirección cuenta con un equipo de tutores pares que tienen como tarea acompañar a los estudiantes de primer año en la iniciación a la vida universitaria, por medio de orientaciones prácticas y del levantamiento de alertas tempranas. Para los estudiantes del resto de la carrera contamos también con tutorías pares para un acompañamiento específico (académico o personal).

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE DERECHO (POED)

El objetivo de este programa es entregar un espacio de orientación o consejería profesional a los estudiantes de la carrera que así lo soliciten. El programa atiende casos de baja y mediana complejidad en los que se orienta a través de sesiones de trabajo conjunto (máximo cuatro sesiones). En los casos que requieran de un apoyo más extenso o de mayor especificidad se deriva a las instancias que disponen la propia Universidad (CEDEP) u otra. Finalmente, si en el marco de la orientación se detectan otras situaciones como acoso, abuso sexual o de poder se procede de acuerdo con lo indicado en el Protocolo de la Universidad, derivando a la UPE (Unidad de Participación Estudiantil) o a la Secretaría General de la Universidad, según corresponda.

CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL Y TALLERES DE APOYO

Cada semestre se ofrecen dos cursos para el desarrollo de habilidades académicas y personales: El curso de *Proyecto vital* posee por finalidad estimular las capacidades personales que le permitan a los estudiantes enfrentar su vida académica de manera exitosa. Se imparte de manera semestral y está dirigido a todos los estudiantes que presentan dificultades en el rendimiento académico, motivación y/o la organización de sus tiempos. El curso de Lecto-Escritura busca entregar herramientas de fomento y comprensión de lectura y escritura en los estudiantes. Cada semestre se ofrecen talleres de mejoras académicas orientadas al desarrollo de los hábitos de estudio, manejo del tiempo libre o el estrés. Estos talleres son organizados por el Programa de Acompañamiento y en colaboración con el PACE, y en las alternativas que la Universidad posee.

ACOMPañAMIENTO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

El programa de acompañamiento, particularmente el equipo de tutores pares ha tenido como tarea principal acompañar a los nuevos estudiantes en el desarrollo de las clases en el contexto de la emergencia sanitaria, permitiendo desarrollar estrategias de acompañamiento, detección de necesidades y el levantamiento de alertas tempranas, jugando un rol capital en la relación facultad-estudiantes. Los tutores en este tiempo de pandemia se destacaron con la proactividad, la disposición y generosidad con su tiempo, logrando un acompañamiento efectivo de sus compañeros.

TUTORES 2020

DERECHO UAH

📁 Andrés Díaz

📁 Consuelo Venegas Leiton (Tutor Guía)

📁 Christopher Salamanca Silva

📁 Felipe Vargas Muñoz

📁 Felipe Aro Guerrero

📁 Francisca Reyes Valenzuela

📁 Gina Morales Tejo

📁 Nadia Castillo Garrido

📁 Valentina Carrera Palominos

📁 Moira Baez Lara

📁 Benjamín Jullian de Tezanos Pinto

📁 Romina Asencio Rebolledo

📁 Carlos Ortiz Godoy

📁 Javiera Fernández González

📁 Kazandra Serey Yañez

📁 Joaquín Bakx Bermúdez

📁 Daniel Sanzana González

📁 Paula Olavarría Robledo

📁 Anee Rocafort De la Cruz

ESTIMADAS Y ESTIMADOS LES RECORDAMOS QUE NUESTRA FACULTAD CUENTA CON CANALES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA USTEDES EN EL CONTEXTO DEL ESTUDIO A DISTANCIA



PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

¿SABÍAS QUE LA FACULTAD CUENTA CON UN ESPACIO DE ESCUCHA PARA TODOS SUS ESTUDIANTES? SI LO NECESITAS, NO LO DUDES:

¡CONTÁCTANOS!

derechocontigo@uahurtado.cl

uah / Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado



PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

¿TE SIENTES SUPERADO? ¿TE GUSTA ORGANIZAR TU TIEMPO? SI NO SABES ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DE LAS CLASES ONLINE:

¡CONTÁCTANOS!

derechocontigo@uahurtado.cl

uah / Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado



PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

SI ESTÁS LEJOS DE TU FAMILIA, TE SIENTES SOLO O BIEN, NO TIENES CON QUIÉN COMPARTIR EN ESTOS TIEMPOS:

¡CONTÁCTANOS!

derechocontigo@uahurtado.cl

uah / Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado

derechocontigo@uahurtado.cl

AYUDANTES PREGRADO DERECHO UAH



DERECHO PRIVADO

Matías Abarca, Elizabeth Alarcón, José Alveal, Sebastián Araya, Camilo Cornejo, Javiera Escobar, Inés Jorquera, Felipe Muñoz, Josefa Ojeda, Rodrigo Parra, Camila Quintana, Tiare Riquelme, Adrián Soto.

DERECHO PROCESAL

Pilar Contreras, Mary Ferrell, Marcelo Gómez, Kaeli Labraña, Valentina Miranda, Cristóbal Paris, Surima Quezada, Begoña Reyes, Kazandra Serey, Eduardo Vargas, Valeria Villagran, Gonzalo Villaroel.

DERECHO PÚBLICO

Guillermo Álvarez, Leticia Fuentes, Valentina Hevia, Natalie Jeanmaire, Karla Morales, Claudia Oyarzún, Ariel Pérez, Alejandra Poillot, Jituki Vilca.

CIENCIAS DEL DERECHO

Martha Escariz, Juan Pablo Gaete, Renato Lira, Sebastián Mendoza, Leonardo Ortiz, Daniel Sanzana, Cristián Vega, Giovanni Velando.

DERECHO PENAL

Fernanda Alfaro, Alexia Altamirano, Katherina Castillo, Damaris Fernández, Bastián Martínez, Elisabeth Matthei, Mariana Mella, Claudio Quintana

CLÍNICA JÚRIDICA

Fernanda Alfaro, Alexia Altamirano, Katherina Castillo, Damaris Fernández, Bastián Martínez, Elisabeth Matthei, Mariana Mella, Claudio Quintana

DIRECCIÓN VINCULACIÓN CON LOS ESTUDIANTES

Paula Olavarria y Consuelo Venegas.

PROGRAMA DERECHO, GÉNERO Y JUSTICIA SOCIAL

Gem Aliste y Catalina Cataldo.

ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL CLOTARIO BLEST

La *Escuela de Formación Sindical Clotario Blest* es un proyecto que nace desde los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, no obstante, dado su sentido integrador en el ámbito social y a nivel interdisciplinar se ha diversificado la participación a estudiantes de otras disciplinas.

La misión de la Escuela es crear instancias efectivas para la consecución de dos objetivos claves. Por una parte, que trabajadores y trabajadoras mediante su asistencia

y participación en la escuela, cultiven y perfeccionen la organización sindical a la que pertenecen. Y por otra, que quienes trabajan en la organización de estas instancias se empapen de las vivencias y problemáticas que afronta el actual mundo del trabajo.

La Escuela es un espacio para que trabajadoras, trabajadores y estudiantes dialoguen, se desarrollen y se comprometan en la construcción de un trabajo cada vez más digno para los habitantes de nuestro país. Lo anterior se basa

en la creencia de que el sindicato, cuando es bien entendido y utilizado, puede ser una herramienta crucial para la obtención de mayor justicia social y el fortalecimiento de sociedades más democráticas.

Durante el año 2020, la Escuela de Formación Sindical Clotario Blest, desarrollo una serie de actividades donde destacan las clases del Ciclo Sindical 2020, conversatorio en conmemoración del Día del Trabajador/a, el Consultorio Jurídico Popular, y la realización de Infografías informativas.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO DE LEY QUE BUSCA RETIRAR EL 10% DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE LAS AFP?

1/7

ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL CLOTARIO BLEST

DISCRIMINACIÓN LABORAL:
TRABAJO DOMÉSTICO Y GÉNERO

CICLO DE CLASES DE FORMACIÓN SINDICAL 2020

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE

19:00 hrs.

ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL CLOTARIO BLEST
MODERA:
PAULETTE ALVARADO
FERNANDA BRITO

ANDREA SATO
HISTORIADORA E INVESTIGADORA - FUNDACION SOL

LIVE

f YouTube

¿EN QUÉ CONSISTE EL BONO DIRIGIDO A LA CLASE MEDIA?

SOLICITA TU BONO HASTA EL 31 DE AGOSTO

ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL CLOTARIO BLEST

1/9

¿QUÉ ESTABLECE LA LEY N° 21.235 SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DE LOS SINDICATOS?

ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL CLOTARIO BLEST

1/9

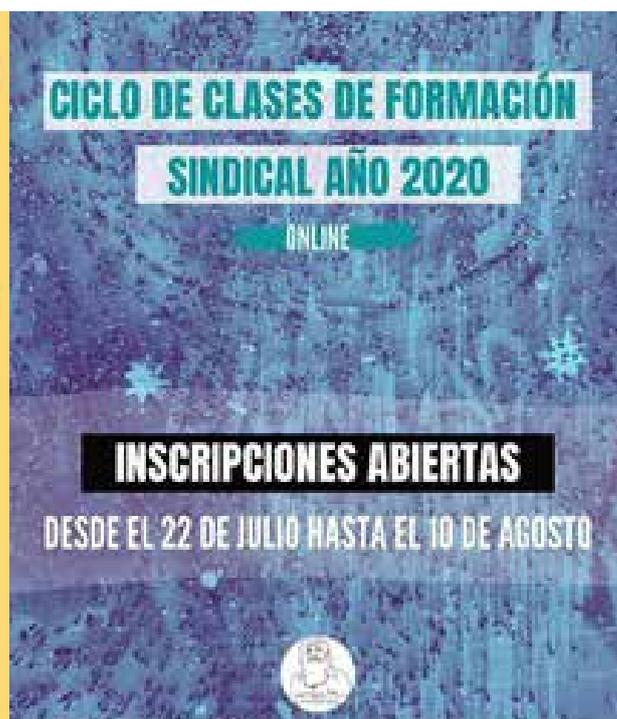
CLASES DEL CICLO SINDICAL AÑO 2020

La Escuela de formación Sindical Clotario Blest, año tras año realiza clases de sindicalismo y Derecho Laboral a trabajadores, trabajadoras y estudiantes. El año 2020, a pesar de las dificultades que trajo consigo la pandemia y la virtualidad, se logró sacar adelante el Ciclo Sindical, el cual fue realizado durante el segundo semestre. Este ciclo conllevó preparación de material, dos clases en vivo -contactando a sus respectivas ponentes-, además de la creación de capsulas con el contenido informativo de las clases.

El trabajo realizado por la Escuela fue de un carácter innovador, adecuado al contexto sanitario mundial y fue gracias a esta forma que se logró llegar a un público mucho más amplio que en años anteriores, teniendo una planilla de inscripción de más de 280 personas, las cuales fueron parte del proceso. En las clases realizadas en vivo, se contó con dos ponentes: Andrea Sato (Historiadora e Investigadora de la Fundación Sol) y Mirian Henríquez (Decana y profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado); además de la realización de las capsulas enfocadas al contenido principal del Derecho Colectivo e Individual del Derecho del Trabajo.

Las y los integrantes del equipo realizador de las clases fueron: Tomás Arenas, Javiera Fernández, Valeria Villagrán, Ignacio Contreras, Nicole Mella, Valentina Carrera, Daniela Rizzo, Fernanda Brito, Paulette Alvarado, Ayrton Sulcaray y Nicolás Murphy.

La coordinación del Ciclo Sindical 2020 fue llevada a cabo por el Departamento de Educación Sindical, el cual era conformado por los/as siguientes integrantes del equipo: Ignacio Contreras, Daniela Arredondo, Matías Colina, Felipe Muñoz y Roberto Bravo.



CONVERSATORIO COMO CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJADOR/A

Debido al contexto sanitario por el Covid-19, como equipo se buscó la manera de continuar con la tarea de educar y empoderar a los y las trabajadoras; en razón de aquello es que se realizó un conversatorio como conmemoración del Día del Trabajador/a (1 de mayo). Dicho conversatorio versó sobre “La actual situación de las y los trabajadores en contexto de pandemia”, en el cual participó, por parte de nuestro equipo, Daniela Riffo y Tomás Arenas. En esta ocasión los/las invitados/as fueron Natalia Corrales (UNTTE) y Ricardo Vásquez (Secretario Sindicato de Starbucks), los cuales, junto a Tomás y Daniela, conversaron,



principalmente, sobre la Ley de Protección al empleo, ya sea sobre sus causales y campos de aplicación como de sus consecuencias y críticas a la misma.

CONSULTORIO JURÍDICO POPULAR

El consultorio jurídico popular de la Escuela de Formación Sindical Clotario Blest fue una herramienta fundamental durante el peak de la pandemia, debido a las leyes que surgieron con ésta y la incertidumbre sobre su funcionamiento y aplicación práctica. El Consultorio Jurídico Popular de la Escuela Sindical, se encargó de contestar y asesorar a los y las trabajadoras respecto a las dudas legales que surgieron en torno a leyes como: la ley de protección al empleo, despidos injustificados durante la pandemia, etc.

Dichas asesorías fueron llevadas a cabo por el Departamento Jurídico de la Escuela Sindical, del cual formaron parte: Daniela Riffo, Ayrton Sulcaray, Tomás Arenas, Valentina Carrera, Nicolás Murphy, Nicole Mella, Rodrigo Vivanco y Víctor Silva

INFOGRAFÍAS INFORMATIVAS

Producto de la pandemia, la virtualidad y el uso determinante de las redes sociales, la Escuela Sindical Clotario Blest realizó infografías informativas respecto al acontecer nacional en materia laboral, creando, a su vez, material visual para difundir de mejor manera respuestas a las problemáticas que surgieron a propósito de las leyes promulgadas y publicadas dada la crisis sanitaria.

La finalidad principal de dicho material era guiar y ayudar de una manera más sencilla a la gente ajena al derecho sobre leyes como: protección al empleo, bonos, ley respecto del proceso electoral de los sindicatos, etc. Aquel material fue elaborado por el Departamento de Comunicaciones, del cual formaron parte: Javiera Fernández, Fernanda Brito, Agustín Velásquez, Marcela Pacheco y Alberto Venegas.



PASANTIAS LABORALES

El escenario de pandemia dificultó enormemente la posibilidad de realizar pasantías laborales, sin embargo, Derecho UAH y sus estudiantes lograron realizar algunas pasantías a pesar de las condiciones adversas. Durante el 2020 se realizaron pasantías en la Consultora BDO y en la Corte Suprema.

Pasantía laboral en la consultora BDO Chile.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, Camilo Duarte Durán y

Victor Silva Ortiz, llevaron a cabo una pasantía laboral en la consultora BDO Chile, firma especializada en temas contables y tributarios.

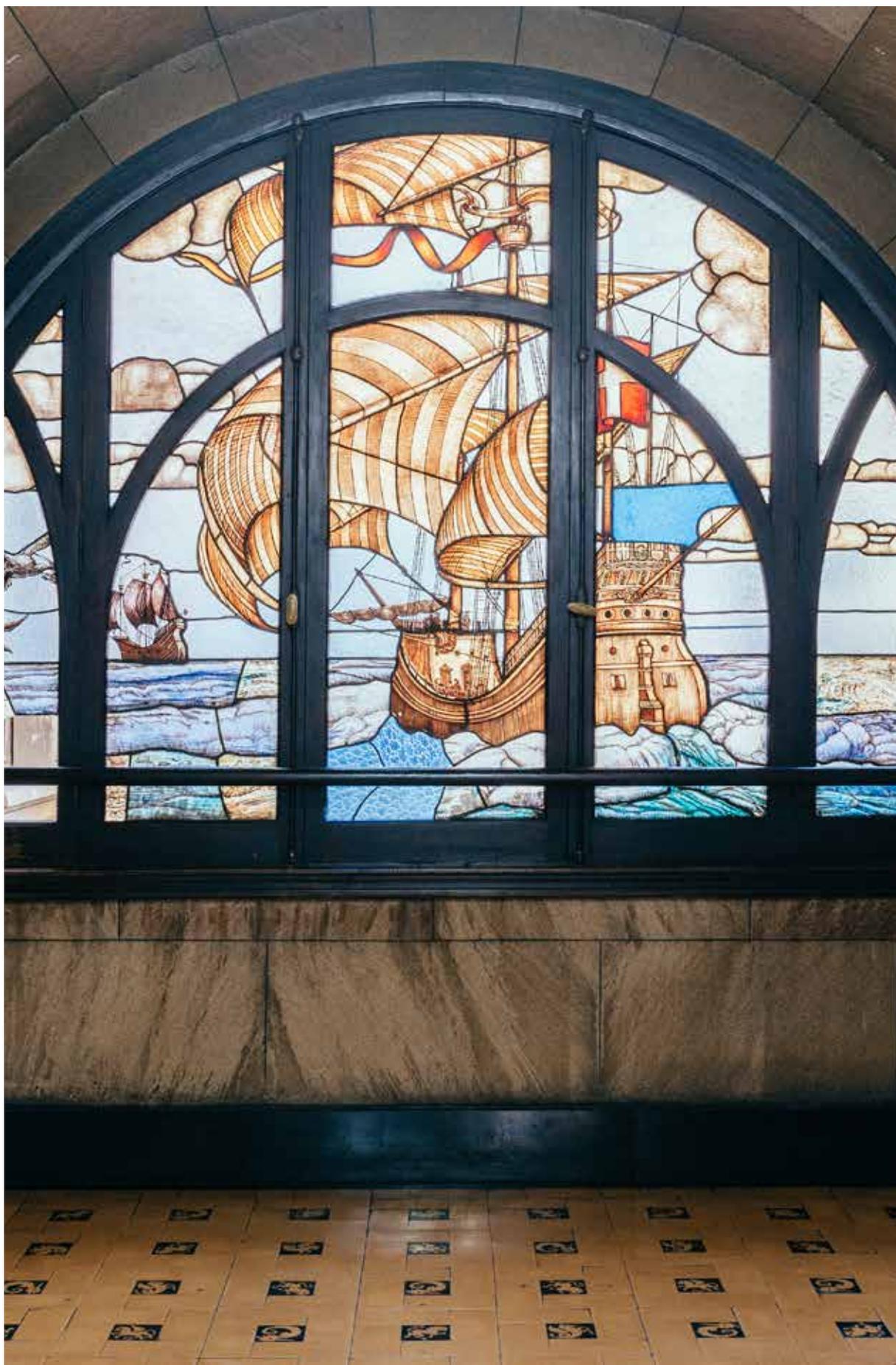
Pasantías en Proyecto de modernización de la base de datos de jurisprudencia de la Corte Suprema.

Este programa de pasantías apoyó el proyecto de modernización de la base de datos de jurisprudencia con el empleo de inteligencia artificial que está desa-

rollando el Centro Documental de la Dirección de Bibliotecas de la Corte Suprema (CENDOC), en relación con las sentencias sobre transparencia de esta última.

Los y las estudiantes que realizaron esta pasantía fueron: Oscar Barría Naranjo, Roberto Aguilera Neculñir, Ignacio Villavicencio Lizama, Alejandra Poillot Rubio, Ignacio Pizarro Rubio, Antonio Saavedra Gutiérrez, Bárbara Chávez Vega, Claudia Oyarzún Venavas, Matías Abarca Almarza, Vanessa Espinoza Campos, Natalie Jeanmaire Díaz.





TESINAS DE PREGRADO 2020

TÍTULO	NOMBRE ESTUDIANTE	PROFESOR GUÍA
Remedios normativos y jurisprudenciales en los problemas para determinar la responsabilidad por falta de servicio del Estado en patologías GES	Adasme Ramírez, Cristian	Enrique Rajevic
Análisis de los criterios de imputación en el marco de la Ley 20.393 para el delito del artículo 136 de la Ley general de pesca	Alfaro Díaz, Bastián	Pablo Ortiz Chamorro
¿Somxs todxs iguales? Análisis crítico de la Ley 21.120: Hacia una ley integral de identidad de género	Andrade, Bastián	Hugo Rojas
El animal no humano como objeto de protección del derecho	Álvarez, Fabián	María José Chible
El problema del populismo penal en la democracia liberal: la alternativa republicana	Aránguiz, Matías	José Manuel Fernández
La insuficiencia de los deberes de información para evitar el sobreendeudamiento	Aravena Quezada, Javier	Mauricio Baquero
AFP y retiro del 10%: una crisis para el sistema de capitalización individual	Arce Arangiz, Fabián	Mauricio Baquero
Estatuto docente: Deudas pendientes en las causales de término de contrato de trabajo a profesionales de la educación en establecimientos municipales	Arce López, Karla Fren Muñoz, Catalina	Cecilia Recabarren
La necesidad de ampliar o modificar la noción objetiva de acto de comercio como forma de incorporar nuevos agentes económicos dentro del sistema empresarial chileno basados en la venta de bienes y servicios por internet	Ascui Mestre, Luciano	Mauricio Baquero
Aproximación al juicio por jurados en la realidad jurídica chilena	Badilla Nagy, Rodrigo	Rafael Blanco
¿Es necesaria una Defensoría tributaria pública en nuestro país? y alcances de sus atribuciones en la reforma tributaria	Bahamonde Courbis, Felipe	Catalina Bellinghausen-Rodrigo Benítez
Modalidades del teletrabajo y los mecanismos de supervisión que tiene el empleador en la legislación chilena	Barrera Guzmán, Gillyan	Cecilia Recabarren
El procedimiento abreviado contra los principios y garantías de un sistema acusatorio adversarial	Barria Naranjo, Oscar	Leonardo Moreno
En miras del proceso constituyente, el agua ¿un recurso de acceso público o un privilegio de algunos?	Barra, Luis Palma, Enrique	Carlos Silva Alliende
Participación en los gananciales: ¿un régimen subestimado o no tan conveniente?	Cáceres Bastián Muñoz Ignacio	Rodrigo Barría
Justicia transicional y negacionismo: ¿obligaciones cumplidas por el Estado de Chile?	Calderón Quevedo, Victoria Margarita	Sebastián Cox Urrejola
Justificación y fundamentos de los jueces de ejecución penal	Campos, Macarena	Rafael Blanco
Análisis de la lex mercatoria a la luz del derecho comercial internacional y los principios de UNIDROIT, y la necesidad de una reglamentación jurídica que regule el tráfico mercantil	Carrera Palominos, Valentina Mella Pizarro, Nicole	Mauricio Baquero
Carabineros, uso de la fuerza, límites de ella y vulneración de derechos humanos en días modernos. Hacia una nueva regulación de esta institución en crisis	Carrera Rojas, Ignacio Alfaro Alcaíno, Javiera	William García
El rol potencial de la pre mediación familiar desde una dimensión tanto relacional como emocional	Carstens Rasse, Constanza	Rosa María Olave
Priorización de fondos en el área de la salud. Cuándo y qué mecanismos tenemos para evidenciar la malversación de fondos fiscales y que sean efectivos en nuestra realidad social	Castillo Oyarzún, Camila	Gonzalo García
Drones en Chile: regulación ¿ámbito público o derecho privado?	Carreño Carreño, Nicole	Renato Jijena
Regulación del trabajo sexual en Chile: ¿se dan las condiciones de una relación laboral?	Catrinao Cortés, Javiera	Cecilia Recabarren
Análisis y evolución del concepto de omisión en la dogmática jurídica penal	Chávez, Franco	Mauricio Rettig
Eventuales problemas del teletrabajo en Chile. Posibilidad de ejercer la libertad sindical	Córdova Sánchez, Karen	Rodolfo Caballero
Voluntad precracional contrala biología. Hacia la maternidad subrogada en Chile: ¿Está el actual tratamiento legal de la filiación biológica en materia de gestación subrogada en decaimiento ante el auge del derecho de la voluntad procreacional y otros derechos?	Cristi, Eugenio	Pablo Cornejo



TÍTULO	NOMBRE ESTUDIANTE	PROFESOR GUÍA
Realidad penitenciaria y Derechos Humanos en Chile: Violación sistemática de Derechos Civiles y Políticos de personas privadas de libertad ¿hasta cuándo?	Cruz Amigo, Victoria	Sebastián Cox
Niñez, Adolescencia, Criminalidad y Refugio: efectos y alcances de la infracción de ley como causal de exclusión en el reconocimiento de la condición de refugiado	Durán Mora, Carlos	Tomás Pascual
Lo de usted y lo de todos	Eluado, Esteban	Felipe Tapia
El marco legal de las funas en redes sociales: ¿un peligroso camino hacia la autotutela?	Escobar Vera, Javiera	Leonardo Moreno
Despenalizar la eutanasia en Chile, una meta legislativa	Espindola Montenegro, Perla	Alejandro Calzetta
Legítima defensa ¿puede la ciudadanía protegerse ante una institución como Carabineros de Chile?	Espinoza Torres, Matías Venegas Prado, Eduardo	José Manuel Fernández
La determinación de la filiación	Faure Campo, María José	María José Arancibia
Responsabilidad civil extracontractual derivada de la propiedad intelectual. Referencias específicas a los prestadores de servicios de internet	Fernández González, Javiera	María José Arancibia
Animales como sujetos de derecho	Franz Álvarez, Rafael	María José Chible
Análisis y crítica de la remisión condicional de la pena como mecanismo de reinserción social	Guiñez Andía, Camila Yáñez Figueroa, Maximiliano	Rafael Blanco
Ius abutendi y seguridad social en la inversión financiera dentro del sistema de pensiones; desafíos y alternativas al modelo	González San Martín, José Manuel	Mauricio Baquero
El problema de la prueba pericial en el proceso penal chileno: A propósito de sus ámbitos de mejora y Proyecto Inocentes	González Tuñón, Catalina	Rafael Blanco
Zonas de sacrificio ambiental en Chile: una mirada a la institucionalidad ambiental, específicamente el caso Quintero-Puchuncaví	Herrera Rojas, Rachel	Carlos Silva Allende
análisis del derecho a la protesta social como un derecho humano en Chile	Hinojosa del Campo, Antonia	Boris Hau
Seguridad social y salud en el trabajo: Análisis y desafíos de los empleadores respecto de sus trabajadores directos como en el caso de la subcontratación	Jaña Veloso, Andrea	Cecilia Recabarren
Cuarta de mejoras para testar libremente en Chile	Jara Haydar, Bárbara	Rodrigo Barría
La protección de los derechos humanos por la Defensoría Jurídica de la Universidad de Chile durante el estallido social de 2019	Jeldres Miranda, Felipe	Hugo Rojas Corral
Responsabilidad Civil por contagio de enfermedades	Joo Amunategui, Melissa	Lilian San Martin
El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, y sus impactos	Loiza Maldonado, Catalina	Jessica Matus
Análisis a la protección chilena al derecho a la propia imagen en un entorno digital	Lillo Nuñez, Ruth	María José Arancibia
Regulación de derechos de agua en tiempos de sequía	Lorca Cindy	Felipe Tapia
Derechos sexuales y reproductivos, regulación y aplicación desde una perspectiva crítica	López, María Fernanda	Rosa María Olave
¿Los documentos electrónicos son valorados por los jueces conforme al sistema probatorio existente para el sistema respectivo?	Macías, Sebastián	Juan Pablo González
Los criterios o estándares para determinar el uso racional y proporcionado de la fuerza policial en contextos de detención de las policías	Maldonado Villanueva, Bastián	Rafael Blanco
Jurisprudencia sobre los derechos de las personas con discapacidad en Chile	Mandaleris Barrios, Diego	Claudio Agüero
Justicia restaurativa y el rol de la víctima en el proceso penal chileno	Martínez Pacheco, Claudia	Rosa María Olave
El proceso de adopción en Chile: un entorpecimiento al principio del interés superior del niño	Meza Ramos, Ivonne	María José Arancibia
Iniciativa popular de ley, los desafíos de la participación ciudadana en medio del proceso constituyente	Morales Ibáñez, Maximiliano	Marcelo Drago
Derecho a la honra y su conflicto en redes sociales. Análisis jurisprudencial de la eficacia y compatibilidad de la normativa que lo tutela	Moyla Chavarría, Pedro Pablo	Gonzalo García
Análisis de indicación sustitutiva sobre los tribunales de cobranza realizada al Proyecto del Nuevo Código Procesal Civil	Muñoz Cornejo, Nicolás	Juan Pablo Pinto Guajardo

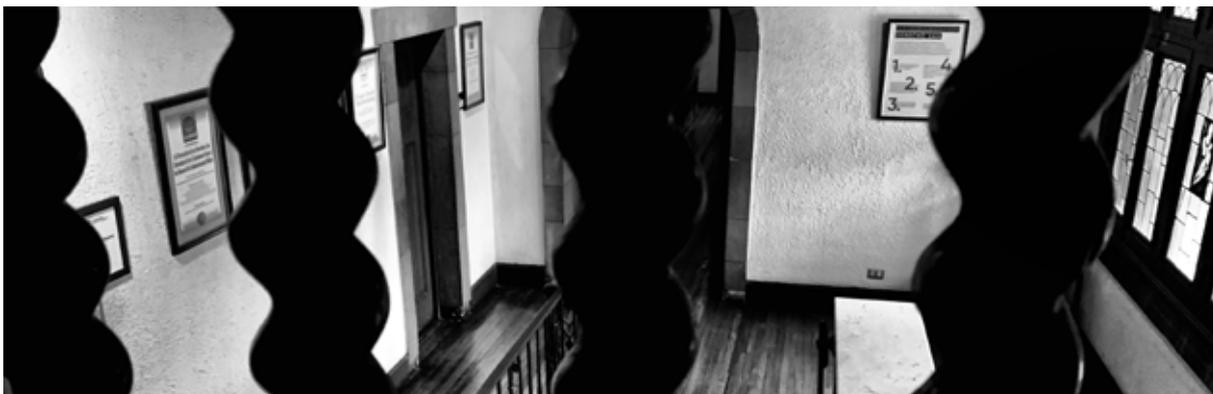
TÍTULO	NOMBRE ESTUDIANTE	PROFESOR GUÍA
Consulta indígena según el convenio 169 de la OIT y sus implicancias en la jurisprudencia chilena	Muñoz, Fabian	William García
Crítica a la política criminal chilena: la poca eficacia del endurecimiento punitivo y excesivo uso del aparato policial	Munizaga Zuñiga, Francisco	Ana María Morales Peillard
Ausencia de coacción en el delito de colusión: Revisión a los alcances de la privación del acceso al beneficio de Delación Compensada	Navarro Ibieta, Rodrigo	Sebastián Castro Quiroz
Control de identidad y control preventivo de identidad. ¿Efectivo en la práctica?	Neto, Catalina	Leonardo Moreno
Delitos cometidos bajo contexto de protesta y aplicación de la ley de seguridad interior del Estado	Olivares Páez, Constanza	Ana María Morales Peillard
Aplicación de la perspectiva de género en el Derecho Penal como guía hacia la creación de un nuevo estándar probatorio en materia de delitos sexuales	Osorio, Esteban	Rosa María Olave
Principio de ejecución y tentativa	Oyarce Oyarce, Cristopher	Mauricio Rettig
Hacia la construcción del derecho de libre determinación de los pueblos en Chile	Oyarzún Venegas, Claudia	Hugo Rojas
Ambientalizar el Código de Aguas: aplicación del principio de participación de la declaración de Río de Janeiro en la regulación del Derecho de Aguas	Parra Marín, Eloísa	Felipe Tapia
El recurso de protección como límite al acceso a la justicia ambiental	Pincheira Soto, Miguel	Carlos Silva Allende
Participación ciudadana y legitimación activa de las comunidades en procesos contenciosos administrativos en materia urbanística	Pizarro Rubio, Ignacio	William García
Efectos de las sentencias de inaplicabilidad del Tribunal Constitucional en la Corte Suprema en materia de transparencia	Pérez, Loreto	Enrique Rajevic
El rol de la víctima en el derecho penal ¿están sus derechos suficientemente garantizados?	Piñeiro Niño, Anais Ferrari Zúñiga, Valentina	Leonardo Moreno
Derechos sexuales y reproductivos y proceso constituyente	Poillot, Alejandra	José Ignacio Núñez
Falencias del artículo 62 bis del Código del Trabajo y la urgente necesidad de reforma	Ponce Barrios, Ana Victoria	Daniela Allende
Análisis crítico de la normativa chilena respecto de los procesos disciplinarios en el poder judicial a la luz de la protección de los derechos humanos garantizados por la Convención Interamericana de Derechos Humanos	Ponce García, Juan Ignacio Neira Araus, Sebastián	Tomás Pascual
El artículo 494 ter del Código Penal Chileno desde una perspectiva de género, y en contraste con el delito de "stalking" español	Quero Pradenas, Constanza	José Manuel Fernández
Personas con discapacidad privadas de libertad: el déficit del Estado y la necesidad de cautela de sus derechos	Quintana Rojas, Nicolás	Alicia Salinero
Banco Central: distribución de la riqueza y desigualdad social. Análisis comparado con Uruguay y Noruega	Rojas Araya, María José	Mauricio Baquero
La protección del entorno como límite al derecho de dominio	Rojas Osorio, Vicente	Pablo Cornejo
La decisión de no perseverar: la necesidad de formalización y cierre de la investigación previas	Rojas, Nicolás	Rafael Blanco
Caso fortuito o fuerza mayor y necesidades de la empresa como medida de término de la relación laboral en Estados de emergencia y catástrofe	Rojas-Murphy Tagle, Nicolás	Cecilia Recabarren
Crónica de la evolución contractual: los contratos legales inteligentes. Aquí y ahora, análisis jurídico	Romero Acosta, Ignacio	Juan Pablo González Gutiérrez
Discriminación y tutela laboral: Evolución y aplicación práctica	Rosales Rieloff, Elsa	Cecilia Recabarren
La alternativa de la regulación privada transnacional en busca de solucionar los problemas que trae la moda rápida y su cadena de proveedores	Ruiz, Felipe	María José Arancibia
¿La participación política de las mujeres y disidencia ha sido un tema abordado correspondiente por la política criolla?	Saavedra Olguín, Leandro	Carolina Meza
Prácticas antisindicales y su efectiva protección en la judicatura chilena	Sáez, Sebastián	Cecilia Recabarren



TÍTULO	NOMBRE ESTUDIANTE	PROFESOR GUÍA
Reconocimiento y protección de una obra creada a través de un sistema basado en Inteligencia Artificial (IA) bajo la creación de un derecho (o sistema) sui generis establecido bajo nuevos supuestos de titularidad	Sepúlveda Cuevas, Catalina	María José Arancibia
Análisis sobre la inestable jurisprudencia en Tribunales de Justicia y la postura del Estado chileno respecto a ingresos clandestinos o por paso no habilitado de extranjeros al país	Solar Montenegro, Sebastián	Marcel Didier
La victimización secundaria en los juicios de familia por violencia intrafamiliar e ineficacia de la ley 21.057 en la vulneración de derechos del niño, niña o adolescente en los procedimientos protectores ante los tribunales de familia de la ley 19.968	Solís Fierro, Carlos Daniel	María José Arancibia
La protección de datos personales en el ámbito privado: análisis del nuevo proyecto de ley y su aproximación con el fenómeno del Big Data	Soto Anguita, Rodrigo Ignacio	Juan Pablo González Gutiérrez
El consentimiento en los delitos sexuales	Soto Sepúlveda, Camila	José Manuel Fernández
Alcance sobre la autonomía y la competencia de las municipalidades en Chile	Silva Cepeda, Camila	Enrique Rajevic
Interpretación de contratos. Análisis a partir de una sentencia	Tordecilla, Matías	Rodrigo Coloma
Extensión del secreto tributario a la luz de la pugna entre el Consejo para la Transparencia y el Servicio de Impuestos Internos. Incógnitas para la reforma tributaria 2020	Torres Vejar, Fernando	Enrique Rajevic
Problemas complejos de causalidad para establecer la responsabilidad civil extracontractual en el marco de la emergencia sanitaria	Urquieta, Camila	Rodrigo Barría
Las medidas del gobierno ante la crisis sanitaria por el Covid-19 y sus incidencias en el derecho de propiedad	Valdivia Berríos, Carlos	William García
Procedimiento administrativo de expulsión de migrantes ¿vulneración al derecho humano de acceso a la justicia?	Vásquez Fuentes, Camila	Hugo Rojas - Tomás Pascual
El trabajo de casa particular y la deuda regulatoria en materia laboral	Velásquez Rojas, Agustín	Cecilia Recabarren
Un acercamiento al análisis comparado de las consecuencias jurídicas chilenas por el ingreso de migrantes por paso no habilitado	Vergara Jara, Felipe	Tomás Pascual

LICENCIADOS DERECHO UAH 2020

 KATHERINE VALESKA PARRA RODRIGUEZ	 MIKAELA PAZ KEHSLER MEDINA	 ABIGAIL BETSABÉ VILLALOBOS SOTO	 CHRISTOPHER STEPHEN YEOMANS BERTORA
 ADRIÁN ESTEBAN SOTO TRONCOSO	 FRANCISCO IGNACIO PULGAR ROJAS	 RENATO ADRIANO LIRA RODRÍGUEZ	 MAURICIO JULLIAN DE TEZANOS PINTO
 JAVIERA FRANCISCA DIEGUEZ CASTILLO	 FERNANDA ANDREA GONZÁLEZ ARAVENA	 MARCOS FELIPE MANQUE JARAMILLO	 CHRISTIAN AUGUSTO AMENGUAL ESCUDERO
 NICOLÁS FELIPE LIRA VALERIA	 VALENTINA BELÉN PARDO HERNÁNDEZ	 DAMARIS BELÉN FERNÁNDEZ RIVEROS	 JUAN IGNACIO CUTIÑO LAVANDEROS
 DANIELA ALEJANDRA MUÑOZ SOTO	 GABRIEL ALEJANDRO ZAMBRANO PINO	 ALBA CAROLINA MAIDANA CASTRO	 DIEGO MATÍAS MORALES CAMPOS
 CAMILA VALENTINA GALLARDO JIL	 CONSTANZA ANDREA SALGADO BOZA	 NATALIA ALEJANDRA ROJAS CHANDÍA	 NADIA ANDREA REYES GONZALEZ
 NICOLÁS MARCELO MEZZANO RABANAL	 CAMILO JESÚS DUARTE DURÁN	 MATIAS ALEJANDRO ARAVENA MORALES	 VANESSA ANDREA ACUÑA LABARCA
 BENJAMÍN ANTONIO JHONSON TRINA	 CONSTANZA ANDREA FARIAS AGURTO	 FERNANDA NOEMÍ BUSTOS PÉREZ	



RECONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES DESTACADAS

PREMIACIÓN EXCELENCIA ACADÉMICA 2019 Y DESEMPEÑO ACADÉMICO 2020

El día 6 de diciembre se galardonó a los y las estudiantes que con mucho esfuerzo en un contexto complejo y adverso han destacado en lo académico. Los y las estudiantes destacados fueron:

PREMIO EXCELENCIA ACADÉMICA 2019



VICENTE ANDRÉS
MORALES FLORES



PABLO ANTONIO
NILO CARMONA



NICOLÁS SEBASTIÁN
QUINTANA ROJAS



SEBASTIÁN ALEXANDER
SCHEFFER LAGOS

PREMIO DESEMPEÑO ACADÉMICO 2020



JAVIERA ALEJANDRA
LOYOLA ORTIZ



EMANUEL ISSAC
ORTEGA ARROYO



DANIELA CONSTANZA
LLANILLOS AGUILAR



CLAUDIO PATRICIO
MESSINA FERNÁNDEZ



SEBASTIÁN RICARDO
STIPO SAPAG



VICENTE ANDRÉS
MORALES FLORES

DERECHO UAH RECONOCE A SUS PROFESORES Y PROFESORAS DE EXCELENCIA

El jueves 3 de septiembre se realizó una emotiva ceremonia, en la que se reconoció a los profesores y las profesoras de excelencia, según la opinión de los estudiantes de la Facultad.

Con gran orgullo, Derecho UAH distingue de manera permanente la generosidad, entusiasmo e incansable

vocación por enseñar. En esta ocasión los homenajeados y homenajeadas fueron: Mauricio Baquero, Rodrigo Barría, Rafael Blanco, Gonzalo García, Miriam Henríquez, Tomás Jordán, José Ignacio Núñez, Juan Pablo Pinto, Silvia Pizarro, Cecilia Recabarren, Mauricio Rettig, Hugo Rojas, Jorge Saez, Claudia Sarmiento, Barbara Sepúlveda, y Lieta Vivaldi.



ACTIVIDADES DESTACADAS DE PROFESORES



Profesora **Lieta Vivaldi** se adjudica concurso ANID.



Profesor **José Manuel Fernández** gana Fondecyt de iniciación.



Académicos de la Facultad participan en publicación de libro titulado «**7 propuestas para la Nueva Constitución de Chile**».



Profesores **Hugo Rojas** y **José Manuel Fernández** integran equipo que se adjudica Concurso Instituto Milenio en Ciencias Sociales.



Profesor **Tomás Pascual** publica Manual de derecho internacional de los derechos humanos para la defensa penal pública.



Profesor **Tomás Jordán** participa de la publicación del libro titulado Crisis del Hiper-presidencialismo chileno y nueva constitución: ¿cambio de régimen político?



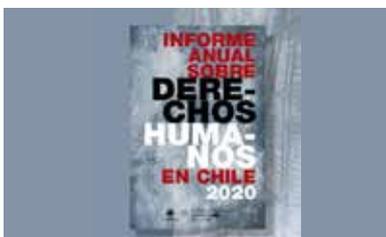
Profesora **Macarena Rodríguez** asume como Presidenta del Directorio del Servicio Jesuita a Migrantes.



Profesor **Rafael Blanco** realiza clase inaugural en curso de litigación penal estratégica de la Universidad Católica del Uruguay.



Profesores Derecho UAH participan de grupo de expertos para aportar al debate constitucional.



Académicos de Derecho UAH participan en capítulo del **Informe Anual sobre Derechos Humanos UDP 2020**.



Nueva Constitución con Perspectiva de Género, documento elaborado por académicas expertas en Derecho Público.



Profesor **Rafael Blanco** participa de publicación de CEJA sobre la persecución penal en América Latina.



Profesor **Enrique Rajevic** representa a la UAH en elaboración de buscador de jurisprudencia de la Corte Suprema.



Decana **Miriam Henríquez** publica y es editora del libro «Jurisdicción Constitucional y vicios de forma».



Profesor **Sebastián Salazar** publica libro titulado «Jurisprudencia Constitucional sobre los derechos educacionales».



Profesor **Rafael Blanco** coautor en nueva publicación «Juicios por jurados en Chile».



Profesor **Tomás Pascual** publica ensayo galardonado en Revista de la American University.



Profesora **Bárbara Sepúlveda** publica libro titulado «Género y Derecho Público: La construcción jurídica de la ciudadanía de las mujeres».



Profesora **Loreto Quiroz** obtiene grado de Doctora en Estudios Americanos.



Director de Centro de Seguridad Urbana, **Franz Vandershueren**, participa de propuesta de reforma a Carabineros.



Profesor **Leonardo Moreno** (en negrita) es nombrado Director de la Academia Nacional de Litigación de Chile.

Loreto Quiroz se ha incorporado como investigadora adjunta en la línea de investigación “Conflicto Político y Social” del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES).



Janaina Matida impartió el módulo de Estándares de Prueba en el Curso de Perfeccionamiento de Magistrados de la 5a Región del Tribunal Regional Federal de Brasil».



Profesor **Luis Emilio Rojas** nuevo Director de la Revista de Ciencias Penales.

Janaina Matida coordinó el curso “Prova: Questões fundamentais para a Defensoria Pública de Bahia”, de Brasil.



Alejandro Calzetta impartió el curso Ethics of Utilitarianism en el Máster on Global Rule of Law and Constitutional Democracy de la Universidad de Génova, edición 2019/2020.

ACTIVIDADES DESTACADAS DE EX ESTUDIANTES



Abogado UAH **Juan Cristóbal Pino** es destacado en prestigioso ranking de la revista Best Lawyers.



Valentina Hevia y **Ariel Pérez**, egresados de Derecho UAH, publican artículos en Revista de Estudios Ius Novum.



Egresada **Romanet Atenas** publica monografía en portal del Tribunal Federal de Brasil.



Licenciado **Daniel Manríquez** desarrolla canal de You tube sobre temas legales.



Egresado de la Facultad, **Ariel Pérez**, publica columna sobre retiro de fondo de pensiones.



Nicole Rojas, ayudante instructora del departamento de Derecho Privado, es beneficiada por la beca Santander para prácticas educativas digitales.

ACTIVIDADES DESTACADAS DE ESTUDIANTES



Estudiantes de Derecho UAH publican en **Revista Latin American Legal Studies**.



Estudiante **Vicente Morales** publica columna titulada En defensa de la autonomía del Banco Central.



Estudiante **Bruno Bahamondes** publica columna titulada Rawls y Nozick sobre la igualdad.



Estudiante **Consuelo Venegas** publica columna de opinión titulada «Conexión Forzada».



Estudiante **Alejandra Poillot** publica columna titulada «¿Justifica la Pandemia la divulgación de datos sensibles?».



Equipo de Derecho logra segundo lugar en el **Memorial de Estado del Concurso Interamericano de Derechos Humanos**.



Derecho UAH obtiene segundo lugar en **Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional**.



Estudiante **Ayrton Sulcaray**, Consejero Académico Derecho UAH 2020

VINCULACIÓN INTERNACIONAL

En el área internacional, si bien no pudimos realizar todas las actividades planificadas por derecho para el 2020, se desarrollaron algunas buenas iniciativas dignas de destacar. Entre ellas la firma de convenio con Universidad de Génova, la pasantía de investigación a la Loyola University Chicago – School of Law, la participación en concursos internacionales desarrollados de manera remota, y la participación de nuestras y nuestros académicos en diversos cursos, capacitaciones, seminarios, conversatorios y charlas organizadas con diversos actores internacionales.





CONCURSOS INTERNACIONALES

Durante el 2020 la Facultad patrocinó a grupos de estudiantes para ser parte de 3 concursos internacionales, dada la situación de pandemia, todos ellos debieron realizarse de forma online.

“Competencia Internacional de Arbitraje Comercial”, organizado por la Universidad de Buenos Aires.

Gabriela Hume
Cristóbal Hurtado
Catalina Loaiza
Franco López

“Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional”, Instituto Iberoamericano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional, Holanda.

María Ignacia Garnica
Gabriel Pérez
Diego Salazar

“Concurso Interamericano de Derechos Humanos”, American University Washington College of Law, Estados Unidos.

Pilar Contreras
Begoña Reyes



PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN

Estudiantes de Derecho UAH investigan en Chicago

Guillermo Álvarez y Matías Vargas Wright, estudiantes de Quinto Año, efectuaron una pasantía de investigación en Loyola University Chicago – School of Law, bajo la supervisión de Hugo Rojas, Profesor de Sociología del Derecho UAH, y Anne-Marie Rhodes, Profesora de Derecho Tributario en Loyola Chicago. Guillermo Álvarez pudo conocer el funcionamiento del Taxpayer Advocate Service en Estados Unidos, mientras que Matías Vargas Wright investigó sobre las implicancias jurídicas del uso de inteligencia artificial.

Esta es la decimosexta versión de las visitas que regularmente efectúan delegaciones de estudiantes de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado a Loyola University Chicago – School of Law, desde que comenzaron los programas de intercambio el 2003. A la fecha, 66 estudiantes de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado han tenido la oportunidad de investigar en Chicago, bajo la supervisión de docentes de ambas instituciones.



CONVENIOS

Firma de convenio con Universidad de Génova

A principios de 2020 se celebró el convenio de cooperación internacional entre la Facultad de Derecho de la UAH y la Universidad de Génova. La firma fue presidida por el Rector Paolo Comanducci de la Universidad de Génova y la Decana de nuestra Facultad, Miriam Henríquez.

El convenio tiene por objetivo generar formas de cooperación didáctica, científica, administrativa y cultural que contribuyan a desarrollar y consolidar relaciones de amistad entre las dos instituciones académicas sobre una base de igualdad y beneficio mutuo. La cooperación podrá incluir entre otros aspectos movilidad de estudiantes, docentes e investigadores; cooperación en actividades de carácter científico; intercambio de documentos o publicaciones; y redacción de proyectos conjuntos.

ACCIONES INTERNACIONALES DE NUESTROS DEPARTAMENTOS, PROGRAMAS Y ACADÉMICOS

Programa de Mediación y Resolución de Conflictos realizó capacitación a funcionarios públicos de Honduras.

Derecho UAH realizó curso de capacitación para Defensores Públicos Interamericanos.

Departamento de Derecho Procesal UAH y Asociación de Magistrados del Uruguay organizó Ciclo de conferencias sobre Proceso Penal, rol del Juez y Sistema Acusatorio.

Profesor Rafael Blanco realiza charla para jueces, fiscales y defensores argentinos.

Profesor Rafael Blanco realiza clase inaugural en curso de litigación penal estratégica de la Universidad Católica del Uruguay.

Profesor Alfredo Ferrante expone sobre Derecho Comparado en Perú.

Profesor Leonardo Moreno expone en Congreso Internacional de Derecho Penal.

Profesor Franz Vanderschueren expone en sesión del Parlamento de los Alcaldes en el marco de jornadas del Consejo de ONUHABITAT.

Decana Henríquez y ex Decano Blanco exponen internacionalmente sobre el plebiscito y sus consecuencias.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

En relación con las actividades de vinculación con el medio, el año 2020, fue un año lleno de actividades, relacionadas con el escenario de la pandemia y con el desafío constituyente. En total se desarrollaron cerca de 30 actividades, entre las que destacan especialmente, el Ciclo de seminarios virtuales Género y COVID: Preguntas urgentes desde el Derecho; el seminario Reflexionando en época de pandemia sobre gestión

de la seguridad humana desde lo local; el seminario «Los Derechos Humanos hoy, una mirada desde la perspectiva regional»; la Escuela de Formación Constituyente / Sub 25, Late Constitucional: Conversación informal de los temas constituyentes, Seminario A 20 años de la Reforma Procesal Penal: Logros, críticas y desafíos, Conversatorio sobre Perspectivas de Género y Mediación, Curso online “Pensar la Sociedad”, entre

otros. Y si evaluamos el público que participo, la virtualidad y la oportunidad del visionado posterior a través del canal de youtube de la universidad, resulto ser una gran oportunidad de difusión de nuestros planteamientos, ideas y discusiones. Nuestras actividades del 2020 han sido vistas por más de 25.000 personas a través de dicha plataforma.



ACTIVIDADES DESTACADAS DERECHO UAH 2020

ESCUELA DE FORMACIÓN CONSTITUYENTE

“Escuela de Formación Constituyente” fue el ciclo de cinco charlas que abordaron diversas aristas sobre el plebiscito nacional que se llevará a cabo el 25 de octubre. Destacados docentes de la facultad de Derecho participaron en la instancia.

A casi dos semanas del plebiscito que definió si Chile cambiaría o no la Constitución de 1980, la Facultad de Derecho de nuestra universidad realizó un ciclo de cinco sesiones enfocado en informar e invitar a la comunidad a reflexionar sobre nuestra Carta Magna. La actividad se transmitió de forma pública y virtual a través de la plataforma UAH TV Digital, en cinco sesiones entre el lunes 5 y 9 de octubre.

Con más de mil personas en total conectadas en todo el ciclo, la “Escuela de Formación Constituyente” contó con la participación de destacados académicos que conversaron acerca del proceso constitucional.

 El día lunes 5, Miriam Henríquez, decana de Derecho UAH, y el académico Jaime Garrido, encabezaron la apertura de esta escuela virtual, con la primera sesión de nombre «**La Constitución, sus orígenes, fundamentos y partes**». En

esta charla Henríquez junto a Garrido definieron qué es una Constitución, sus orígenes históricos y alcances como Ley Suprema. En la transmisión, la decana explicó que “**las Constituciones cambian porque deben adaptarse a los cambios que se van produciendo en el ámbito político, económico y social a la realidad. Si las circunstancias cambian es indispensable que se adapte**».

 La sesión del día martes «**Constitución y los derechos fundamentales**», los académicos de Derecho UAH Gustavo Poblete y Tomás Pascual conversaron acerca del funcionamiento de la Constitución, tanto en los derechos fundamentales y en su incorporación de tratados internacionales. La tercera sesión «**La Constitución y el régimen político**» fue dictada por los docentes Carolina Meza y Tomás Jordán, quienes explicaron y analizaron la relación del poder

ejecutivo, legislativo y judicial en nuestra actual Constitución.

 «**El proceso constituyente en curso**», cuarta sesión presentada el jueves 8 de octubre, se enfocó en las distintas etapas que tendrá el plebiscito a puertas de celebrarse el 25 de octubre. En esta transmisión los docentes Bárbara Sepúlveda y Felipe Ahumada explicaron cada fase del proceso constitucional y reflexionaron acerca de las formas de representación ciudadana con las que contará, como lo es la paridad de género y escaños reservados.

Sobre los escaños reservados, Bárbara Sepúlveda, profesora de derecho constitucional, dijo que “**en el caso de los pueblos originarios aún no se definen cuántos escaños reservados tendrán**”. Además, manifestó que “**hay que definir también como se escogen, si es que será un número extra o si serán parte de los escaños, y cómo se eligen**».





La sesión de cierre, realizada el viernes 9 **“Coloquio de cierre: Reflexiones finales y futuros desafíos”**, contó con la participación de José Ignacio Núñez y Sebastián Salazar, ambos docentes de Derecho, que concluyeron este ciclo formativo con sus

reflexiones y análisis sobre qué carácter debiese tener una nueva Constitución en caso de aprobarse una nueva Carta Magna.

José Ignacio Núñez, académico e investigador de la Facultad, hizo hincapié hoy en su presentación en que **«las Constituciones**

deben ser un acuerdo adoptado por la propia ciudadanía popular para autolimitarse hacia el futuro, protegiendo lo que nos parece valioso y estimulando conductas que benefician a la sociedad».



SEMINARIO JUICIO POR JURADOS

El Departamento de Derecho Procesal desarrolló el Seminario Juicio por Jurados. Temas y Enfoques Justificativos para su incorporación en Chile.

En el seminario intervinieron ponentes de Chile y Argentina, compartiendo ideas y análisis sobre las ventajas de esta institución en el proceso penal.

Asimismo se expusieron las experiencias del sistema de jurados que se ha implementado en diversas



provincias argentinas.

En el seminario intervinieron Aldana Romano y Sidonie Porterie investigadoras de INECIP Argentina y los académicos

Rafael Blanco, Leonardo Moreno y Andrés Rieutord de la Universidad Alberto Hurtado de Chile. La moderación estuvo a cargo de la destacada abogada Joanna Heskia.

SEMINARIO ¿CHILE REQUIERE UN TRIBUNAL CONSTITUCIONAL?

La actividad tuvo como objetivo principal debatir sobre una temática polémica y controversial respecto al rol que ha jugado el Tribunal Constitucional dentro de nuestra vigente arquitectura constitucional, así como también, reflexionar acerca de los próximos desafíos y discusiones que se efectuarán en el país referente al tipo de organismo y el control de constitucionalidad que permitirá asegurar la supremacía constitucional de la (eventual) nueva Constitución, en el marco del actual itinerario del proceso constituyente que experimenta nuestro país.

Contó con las exposiciones de la Dra. Miriam Henríquez, Decana de la Facultad de Derecho UAH; la Dra. Tania Busch, profesora de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho UNAB; el Dr. Juan Carlos Ferrada, profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho UV; y el Dr. José Ignacio Núñez, profesor de Derecho Constitucional de las facultades de Derecho UCEN y UAH. Participó como moderador de la instancia Sebastián Salazar, profesor de Derecho Público UAH.

La decana Miriam Henríquez realizó una exposición, a modo de introducción de la actividad, en la que sostuvo que la discusión sobre reformas al Tribunal Constitucional han estado presente con anterioridad al estallido social de octubre del año pasado, en especial, a las vinculaciones de las sentencias dictadas por dicha magistratura y su impacto en el Poder Judicial. Pero con posterioridad a lo ocurrido en octubre pasado, el cauce institucional ha derivado en una discusión sobre una nueva Constitución, que puede implicar cambios profundos al Tribunal Constitucional respecto a sus funciones, así como a su organización. Incluso, en este nuevo estadio de discusión, hay opiniones que sostienen la necesidad de pensar en un nuevo sistema de control de constitucionalidad.

Continuó señalando que Chile, durante su historia constitucional ha transitado por distintos modelos de control de constitucionalidad, como el político por la Constitución de 1833; judicial concentrado en la Corte Suprema por la Constitución de 1925; un control

de constitucionalidad concentrado en el Tribunal Constitucional, combinado con el modelo judicial concentrado ya señalado, por la reforma de 1970 y replicado por el texto original de la Constitución de 1980; hasta un control de constitucionalidad concentrado en el Tribunal Constitucional en solitario, a partir de las reformas del año 2005. Sostiene que los problemas de este debate se deben al control previo de constitucionalidad que afecta al proceso de formación de leyes, así como perfeccionar el recurso de inaplicabilidad en un modelo concentrado. Finaliza indicando que el debate de la actividad es mucho más amplio que lo señalado precedente, incluso considerando un modelo de control de constitucionalidad difuso.

En segundo turno, la profesora Tania Busch presentó una serie de argumentos a favor de mantener un sistema concentrado de control de constitucionalidad con miras a la nueva Constitución, y no en base al sistema vigente. En este sentido, destaca la existencia de tres tipos de tribunales constitucionales en su historia a partir del año 1970,



pues el rol que cumplieron estas magistraturas es distinto en cada período. El primer tribunal constitucional (1970-1973) tenía como función la de cumplir de árbitro en las disputas entre el legislativo y el ejecutivo, con inspiración en el modelo francés con un control de constitucionalidad mixto; el segundo tribunal constitucional (1981-2005) se introduce como una garantía del de mantenimiento del orden institucional diseñado por la dictadura y establecido en la Constitución de 1980 y a pesar de dicho diseño, mantuvo un ejercicio deferente con los poderes públicos en consideración a la interacción con otros enclaves autoritarios; y el actual tercer tribunal constitucional, que surge a partir de las reformas constitucionales del año 2005, ampliando y concentrando el sistema de control de constitucionalidad en éste, jugando un rol decisivo en el sistema político nacional, abandonando su lógica de funcionamiento deferente, colisionando con otros poderes del Estado y publicitando diferencias al interior de éste.

En este sentido, la expositora propuso la configuración de una nueva (cuarta) Corte Constitucional, a raíz del enrarecido clima en que se ha desarrollado el vigente Tribunal Constitucional y los problemas de legitimidad persistentes en la Constitución, reconfigurando sus mecanismos de control, nombramientos y competencias. La primera razón para sostener esta reflexión radica en que el sistema

concentrado de control de constitucionalidad presenta mejores razones frente al cuestionamiento de objeción democrática, garantizado un proceso de racionalidad al debate deliberativo que se realiza en el proceso político bajo una Constitución legitimidad y que sea representativa. La segunda razón son las ventajas de la función específica de la jurisdicción constitucional, por el carácter eminentemente público de los problemas de constitucionalidad a resolver, a diferencia de ejercer la función jurisdiccional ordinaria; complementado con la existencia de un régimen de control más exhaustivo en el proceso de nombramiento de los magistrados. Por último, el sistema concentrado de control puede reforzar el proceso de interpretación e implementación de una nueva Constitución, situación que no podría ocurrir si dicho sistema de control quedara radicado en la judicatura ordinaria, lo que se encuentran formados en una lógica previa.

A su vez, el profesor Juan Carlos Ferrada se preguntó sobre lo que hace un Tribunal Constitucional, que es lo que hace un juez constitucional y cómo debería ser el ejercicio de ese juez o tribunal constitucional. Que cualquier respuesta de estas preguntas no solo debe considerar los aspectos teóricos constitucionales sobre la materia, sino que también considerar la experiencia comparada y la experiencia nacional sobre la

materia, pues dicha experiencia entrega ciertas respuestas que impide construir soluciones sin considerar la práctica constitucional nacional. Ahora bien, si se observa la práctica del actual Tribunal Constitucional, este organismo no ha sido ni deferente con el poder político, ni restringido en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, ni consciente institucionalmente de la lealtad que debe tener con el sistema político nacional.

Esto se grafica en la correlación de votos en el Tribunal Constitucional al momento de resolver conflictos sometidos a su conocimiento durante estos últimos años, lo que implica en la falta de deferencia ante el poder político y la democracia, y la ausencia de control de constitucionalidad débil que debiese esperarse. En consecuencia, la comprensión de los ministros sobre el Tribunal Constitucional, del texto constitucional y de la forma de cómo interpretar dicho texto no ha sido la idea de un constitucionalismo débil o deferente, sino que más bien han optado por plantear sus (dos) posiciones políticas y valóricas (antagónicas) en la resolución de los asuntos sometidos a su conocimiento.

Por tanto, el expositor concluyó en la dificultad de organizar una nueva Corte Constitucional, en función de la práctica nacional, las características del proceso constituyente vigente y el carácter mínimo de la discusión del texto constitucional, por lo que habrán motivos para una mayor participación de dicha magistratura ante estas situaciones. La alternativa propuesta podría ser la eliminación del Tribunal Constitucional, pero ante cuotas de realismo, es necesario buscar mecanismos que limiten las atribuciones de dicha magistratura para impedir el activismo de éste ejercido durante los últimos años, siendo el más relevante lo referente a establecer

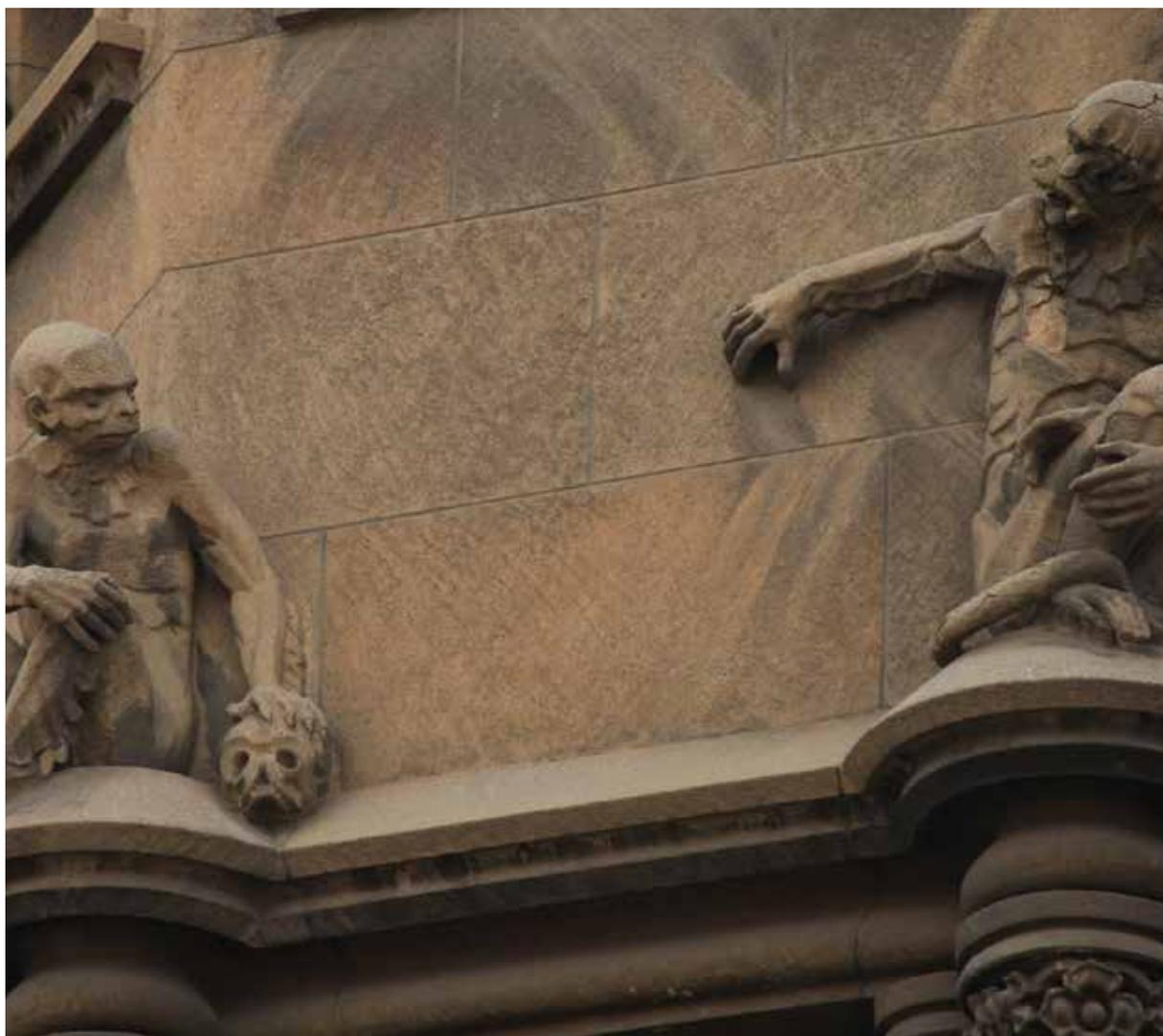
quórum supramayoritarios en la adopción de resoluciones, por las características de la interpretación y características de las normas constitucionales.

Por último, el profesor José Ignacio Núñez inició su exposición preguntándose si es necesario o imprescindible la existencia de un Tribunal Constitucional en Chile, sosteniendo que no lo es, pues lo que es imprescindible es que exista un órgano que asegure la supremacía constitucional, lo que puede estar radicado en una corte constitucional, en el Poder Judicial o en un organismo de otra índole, como el Consejo de Estado en Francia. Por tanto, es necesario reflexionar acerca de dos ideas: (i) porque si es necesario contar con un órgano que resguarde la

supremacía constitucional y (ii) plantear propuestas sobre esta discusión en un escenario de nueva Constitución.

Sobre la primera idea, es necesario asegurar la existencia de la jurisdicción constitucional para salvaguardar la supremacía constitucional, entendiéndose como un medio para resguardar el fin de respeto de la Constitución y de los acuerdos sociales contenidos en ella. Otra discusión es determinar las formas y características que cada Estado establezca para asegurar dicho fin. Ahora bien, y en el marco del proceso constituyente nacional, el curso del Estado Constitucional de Derecho hace más coherente la existencia de un control difuso de constitucionalidad, porque la Constitución

sigue siendo una norma jurídica y el principal llamado a velar por esa fuerza normativa es el Poder Judicial; y porqué se establecen ventajas, tales como la de disminuir la posibilidad de que el órgano de jurisdicción constitucional sea considerado como una tercera instancia legislativa por la politización de este tipo de judicatura, permite un sistema previo de revisión de sentencias, funciona sobre la base de resolución de antinomias constitucionales de normas ya aplicadas, por la distancia de la politización del debate por las características de independencia y autonomía de la jurisdicción ordinaria, por el protagonismo entregado a jueces de carrera en la resolución de estas controversias con un mayor conocimiento general del Derecho nacional.



SEMINARIO

EL IMPACTO DE LA DESIGUALDAD EN TERRITORIOS DURANTE EL COVID 19

uah // ciclo webinar
transmite por UAH TV DIGITAL

MIÉRCOLES 29 DE JULIO //
17:00 Hrs //

Seguridad Humana desde lo Local:

**El Impacto de la
Desigualdad en
Territorios durante
el COVID 19**


Carlos Guajardo
Académico Facultad
de Derecho UAH


Carolina Leitaó
Alcaldesa de
Peñalolén

El jueves 29 de Julio de 2020, se desarrolló el cierre del ciclo webinar denominado Seguridad Humana desde lo local: Desafíos en tiempos de crisis.

En la ocasión participaron Carlos Guajardo García, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado y Carolina Leitaó, Alcaldesa de la comuna de Peñalolén, quienes abordaron El Impacto de la Desigualdad en Territorios durante el COVID 19.

En la instancia el profesor Guajardo abordó temas tan relevantes como la segregación territorial y cómo desde allí emanan segregaciones que se acentúan en el contexto de pandemia como

hacinamiento en las viviendas, transporte público, cárceles e incluso la segregación urbano rural y cómo esta afecta en el desarrollo y manejo de la crisis sanitaria y la seguridad de las personas, asumiendo el desafío de transitar a un enfoque de seguridad integral que permita no solo abordar delitos y violencias, sino también inseguridades que afectan desde diversas aristas a las personas.

Por su parte, la Alcaldesa de Peñalolén expresó los desafíos de los municipios en materia de gestión y cercanía con la comunidad durante la pandemia, expresando la segregación de los propios gobiernos locales y las diferencias existentes para atender a la pobla-

ción señalando por ejemplo que los “Municipios ricos establecen un estándar de seguridad, sobre todo en apoyo a labores de control y disuasión- imposible de cumplir por el resto de las comunas del país. Tanto por recursos como por falta de atribuciones”.

Una de las conclusiones de esta instancia, ha sido la necesidad de preparar la institucionalidad no solo para responder sino para prevenir situaciones que afectan la calidad de vida y la seguridad de las personas, para lo cual se requiere de mayor descentralización y autonomía de los municipios. Desafío a tener presente en el contexto de una nueva constitución.

CONVERSATORIO

LA MEDIACIÓN COMO APOORTE A LAS NECESIDADES DE CAMBIO EN LA JUSTICIA



«**La mediación como aporte a las necesidades de cambio en la justicia**», fue el título de la jornada de dos horas de conversación, organizada el día martes 14 de julio, por el Programa de Mediación y Resolución de Conflictos de la Facultad de Derecho de la UAH, en el cual participaron el Ministro de la Excmá Corte Suprema, Sergio Muñoz, la profesora de Derecho procesal de la Universidad Diego Portales Macarena Vargas, el Magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona, Pascual Ortuño, y la Directora del Programa de Mediación y resolución de conflictos de nuestra Facultad, Rosa María Olave, y que permitió incorporar una mirada académica, profesional y judicial en el abordaje de las problemáticas y desafíos actuales y futuros en relación al acceso a la justicia, y el aporte de la mediación y otros mecanismos colaborativos de solución de conflictos.

El conversatorio giró principalmente en torno a reflexionar sobre la necesidad de superar antiguos

paradigmas sobre el sistema de justicia y el abordaje de conflictos, y la necesidad de incorporar mecanismos colaborativos de solución a éstos y superar la idea

que éstos son solo alternativos, sino que considerarlos como parte de un sistema de justicia integral y sistémico, que ofrece distintas posibilidades para resolver disputas. Los y las participantes compartieron visiones y propuestas en torno a las condiciones actuales del confinamiento social, y sus efectos en el acceso a la justicia, destacando la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías como herramientas indispensables para el contexto actual, y la necesidad y oportunidad de incorporar mecanismos como la mediación y/o conciliación, considerando la posibilidad de las modalidades virtuales.

La actividad contó con una alta concurrencia, 150 personas se conectaron de manera permanente, proveniente de distintos sectores: mundo académico, jurídico, poder judicial, mediadoras/mediadores, sociedad civil, y organismos gubernamentales.



SEMINARIO

LOS DERECHOS HUMANOS HOY: UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA REGIONAL

El 26 de junio se llevó a cabo un conversatorio virtual sobre derechos humanos organizado por la coordinación del Diplomado en Derechos Humanos, Políticas Públicas y Litigación Estratégica.

Esta instancia contó con la participación de destacadas figuras del sistema interamericano de derechos humanos, que abordan distintas perspectivas de esta disciplina en el contexto actual. Los problemas y desafíos que ha representado la crisis sanitaria para las personas y las instituciones.

Antonia Urrejola, comisionada de la CIDH y directora del Diplomado de DDHH de la UAH, se refirió al trabajo de la CIDH durante el estado de pandemia y la importancia del derecho de los familiares de las personas fallecidas por el COVID-19, al duelo. Por su parte, Pablo Saavedra, secretario de la Corte IDH y docente del Diplomado de la Universidad, analizó desde una perspectiva general, algunas tensiones que ha generado la pandemia en el ejercicio de los DDHH en la región.

Macarena Sáez, académica de la American University WCL y directora del Centro de DDHH de dicha universidad, abordó temas vinculados con los grupos en situación de vulnerabilidad y el impacto desproporcionado que ha originado en estos la crisis sanitaria. Por último, Álvaro Botero, miembro del Comité de Trabajadores Migrantes de Naciones Unidas, se refirió a las personas en contexto de movilidad humana y el impacto que ha producido en ellos la pandemia.

uah/diálogos en línea
ENCUENTROS VIRTUALES

Seminario

26 de Junio // 16:00 hrs // UAH TV Digital

Los Derechos Humanos hoy, una mirada desde la perspectiva regional.

uah/ Universidad Alberto Hurtado

WORLD

SEMINARIO SOBRE IDENTIDAD DE GÉNERO



El 6 de julio de 2020 se desarrolló el seminario Identidad de Género: Desafíos constitucionales, legislativos y procedimentales, organizado por el programa Género, Derecho y Justicia Social de la Facultad de Derecho y por la Mesa de Género.

Participaron la jueza del Tribunal Constitucional María Pia Silva, la académica Ximena Gauché, la activista y asesora legislativa Constanza Valdés, la periodista UAH Pia Lepe y la directora de clínicas jurídicas Macarena Rodríguez.

El seminario se dividió en dos paneles; en el primero se miraron aspectos constitucionales, aspectos específicos para niños, niñas y adolescentes y de la legislación en general.

La Ministra del Tribunal Constitucional de Chile, María Pia Silva, comentó la sentencia, rol 7670-18, respecto al requerimiento por inaplicabilidad por inconstitucionalidad respecto a la ley 17.344 sobre cambio de nombre y apellido, que era la normativa utilizada para el cambio registral antes de la entrada en vigencia de la ley 21.120. Describiendo de esta forma qué es lo que ocurría antes de contar con esta ley.

De acuerdo a la académica de la

Universidad de Concepción Ximena Gauché, el principal problema jurídico en Chile para las personas trans de cualquier edad es la falta de reconocimiento legal de la identidad de género. La falta de reconocimiento afecta el goce de derechos como el libre desarrollo de la personalidad, el nombre, la vida privada y la honra de la persona, la libertad de expresión, la integridad física y psíquica, entre otros. En el caso de personas menores de 18 años es importante tener presente los principios del artículo 5 de la ley 21.120 sobre interés superior del niño y la autonomía progresiva y que, en el caso de menores de 14 años existiría la posibilidad de solicitar cambio de nombre en tribunales civiles por ley 17.344 y 4.808. Por último, relevó el rol de la función jurisdiccional al actuar con perspectiva de género y diversidad sexual para la interpretación, aplicación y argumentación a partir de la Ley 21.120.

Constanza Valdés, por su parte comentó los aspectos críticos de la Ley 21.120 especialmente la implementación y los estándares con los que se legisló. Algunos aspectos problemáticos como el requerimiento de testigos y cómo se entiende de forma binaria la identidad misma de géneros. También conversó sobre los problemas

de implementación de la ley que se relacionan principalmente con la actualización de los datos en los registros públicos y privados, la problemática de los certificados de nacimiento de hijos e hijas de personas trans, entre otras.

En el segundo panel se habló de la experiencia local en la propia universidad. Pia Lepe destacó la importancia del reconocimiento en la universidad. Desde el año pasado la universidad reconoce el nombre oficial en los registros oficiales y ello ha sido producto de una larga lucha. El reconocimiento ha sido históricamente negado y por ello es crucial que la universidad genere prácticas que reflejen la realidad de su población más allá de una mera intervención administrativa. Para ello la participación de las personas trans debe estar considerada en los procesos de tomas de decisiones. Asimismo, el autorreconocimiento es también una postura política de «pararse frente a la vida». Concluyó destacando el deber por parte de la Universidad de garantizar y respetar los derechos a estudiantes, trabajadores y funcionarios.

Macarena Rodríguez conversó sobre la experiencia de la clínica de la Universidad y el reconocimiento del nombre social en el contexto de distanciamiento social.

LATE CONSTITUYENTES

REUNIÓ A COMEDIANTES Y ACADÉMICOS EN UNA CONVERSACIÓN SOBRE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN



EDO CAROE
MAGO Y COMEDIANTE

CLAUDIO AGÜERO
ACADÉMICO DERECHO UAH

MIRIAM HENRÍQUEZ
DECANA DERECHO UAH

Destacados profesores de Derecho UAH participaron junto a comediantes nacionales en tres charlas que abordaron distintas temáticas referentes a una nueva Constitución.

Buscando generar una instancia más cercana de discusión y reflexión, la Facultad organizó el ciclo "Late Constituyente" conducido por los humoristas Pedro

Ruminot y Edo Caroe. Las tres sesiones fueron transmitidas los días 15, 16 y 19 de octubre a través de la plataforma online UAH TV Digital, con más de trecientos espectadores conectados en todo el ciclo.

La primera sesión, «**Los nudos del proceso constituyente**», contó con la participación de la decana de la facultad Miriam Hen-

ríquez y con el académico Claudio Agüero. Conducida por Edo Caroe, la charla se enfocó en los desafíos a los que se enfrentará la ciudadanía en el plebiscito nacional de este 25 de octubre y en las posibles demandas que estarán presentes en caso de aprobarse la creación de una nueva Carta Magna. Miriam Henríquez dijo en la instancia que si bien el país se encuentra en un momento complejo política y sani-



PEDRO RUMINOT
COMEDIANTE Y GUIONISTA

TOMÁS JORDÁN
ACADÉMICO DERECHO UAH

CLAUDIA SARMIENTO
ACADÉMICA DERECHO UAH



PEDRO RUMINOT
COMEDIANTE Y GUIONISTA

JOSÉ IGNACIO NUÑEZ
ACADÉMICO DERECHO UAH
UNIVERSIDAD CENTRAL

BÁRBARA SEPÚLVEDA
ACADÉMICA DERECHO UAH
DIRECTORA ABOFEM

tariamente, “el llamado es a votar con confianza”. Además, agregó que «los desafíos son muchos. Lo primero es identificar esto como una oportunidad única e histórica. Necesariamente se debe participar, cualquiera sea la pretensión que tengamos del proceso».

El día viernes 16 de octubre, el humorista Pedro Ruminot presentó el episodio «**Los desafíos de mudar de régimen político**», en el que los académicos Tomás Jordán y Claudia Sarmiento discutieron acerca del sistema de gobierno actual del país. Sobre esto, Claudia Sarmiento, académica y magíster de New York University, declaró que «tenemos un sistema hiperpresidencialista donde la figura del Jefe de Gobierno tiene un conjunto de poderes que lo hacen tener una influencia exacerbada en los procesos legislativos y de toma de decisión». Ante esto, agregó que una posibilidad de cambio es mudar a un régimen semipresidencial, el cual permitiría forzar acuerdos entre distintas coaliciones. Por su parte Tomás Jordán,

profesor de derecho constitucional de la facultad, manifestó que «a lo que podemos aspirar es a tener un Estado regionalizado, muy descentralizado. Que las políticas nacionales sean contextualizadas a cada unidad geográfica».

La última sesión, de nombre «**El reto de robustecer el catálogo de los derechos**», contó nuevamente con la conducción de Pedro Ruminot, quien junto a los docentes José Ignacio Nuñez y Bárbara Sepúlveda conversaron sobre el desafío de crear una Constitución que cumpla con las necesidades sociales del país. José Ignacio Nuñez, académico e investigador de la facultad, expresó en la sesión que es necesario «robustecer los derechos sociales [...] La única manera en que las personas puedan gozar efectivamente de su libertad es junto a la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas». Por su parte la Académica y directora de ABOFEM, Bárbara Sepúlveda, planteó que «es importante que pensemos qué necesitamos poner en la constitución, que nos sirva a todas y todos».

SEMINARIO VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA EN TIEMPOS DE CRISIS

El seminario «Violencia de género y Acceso a la justicia en tiempos de crisis» fue organizado por el Programa Género, Derecho y Justicia Social de la Facultad.

En la actividad, expusieron Lidia Casas, Doctora en derecho y directora del Centro de Derechos Humanos de la UDP; María Soledad Granados quien lidera la Secretaria Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación en la Corte suprema y es Magister en economía aplicada a Políticas



Públicas de la Universidad Alberto Hurtado; Janaina Matida, Académica de Derecho de la UAH y

Bárbara Sepúlveda, profesora de la UAH y directora ejecutiva de ABOFEM.

WEBINAR REFLEXIONANDO EN ÉPOCA DE PANDEMIA SOBRE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD HUMANA DESDE LO LOCAL

El Centro de Seguridad Urbana de la Facultad, llevó a cabo el Webinar “Reflexionando en época de pandemia sobre gestión de la seguridad humana desde lo local” que contó con la destaca participación de los docentes Franz Vanderschueren, Alejandra Lunecke, Germán Díaz, todos ellos asociados al Magister en Prevención, Seguridad Urbana y Política Criminal.

En la oportunidad el profesor Vanderschueren se refirió a los fundamentos y características del concepto de Seguridad Humana que nos permitiría un marco comprensivo más amplio para enten-

der las relaciones entre los riesgos y las inseguridades en nuestras ciudades, y la necesidad de un abordaje integral de ellas. Donde la descentralización inteligente del poder y los recursos parece ser una condición indispensable.

A su vez la profesora Lunecke se refirió a las enormes brechas de desigualdad que esta pandemia ha evidenciado en términos de accesos a servicios a servicios, recursos y bienes urbanos, lo que ha llevado a una gestión desigual de la crisis en los territorios, limitando el campo de acción de los gobiernos locales, quienes debería cumplir un rol más protagónico en la ges-

ción de la crisis, dada su cercanía con los territorios.

Finalmente, el profesor Germán Díaz abordó la relación entre la noción de seguridad humana y el enfoque de capacidades, como marco comprensivo para el análisis de las implicancias de esta crisis sobre ciertos grupos vulnerables como las mujeres, los niños/as y los inmigrantes, quienes al sufrir una restricción de sus libertades y redes de apoyo se han vuelto expuesto a diversas expresiones de violencia legitimadas cultural y estructuralmente por discursos dominantes como el adultocentrismo, el androcentrismo y racismo.



CICLO SEMINARIOS

«GÉNERO Y COVID: PREGUNTAS URGENTES DESDE EL DERECHO»



BÁRBARA SEPÚLVEDA

PROFESORA DERECHO UAH Y DIRECTORA EJECUTIVA ABOFEM



PATRICIA RETAMAL

PROFESORA DE ANTROPOLOGÍA UAH



FRANCISCA MILLÁN

ABOGADA DE AML DEFENSA DE MUJERES

La primera sesión del ciclo titulada **“Género y Violencia”** tenía por objetivo analizar el dramático aumento de la violencia hacia niñas y mujeres en el actual contexto y explorar estrategias al respecto con un enfoque multidisciplinario. Contó con las exposiciones de Bárbara Sepúlveda, Profesora Derecho UAH y Directora Ejecutiva ABOFEM; Patricia Retamal, Profesora de Antropología UAH y Francisca Millán, Abogada de AML Defensa de Mujeres.

En esta primera actividad del ciclo se inscribieron y participaron más de 220 personas, mostrando cuán imprescindible es abordar desde el Derecho y con perspectiva de género temas que en el contexto de la pandemia han implicado graves vulneraciones hacia los derechos de las mujeres y disidencia sexual, tales como la violencia de género, los derechos laborales, la crisis de los cuidados, y el sistema de salud.

Barbara Sepúlveda enfatizó que en contextos de confinamiento como el actual, el riesgo de sufrir violen-

cia de género se ve agravado ya que muchas mujeres están obligadas a convivir con su agresor. Esta crisis sanitaria también revela la crisis de los cuidados que pone una sobrecarga en las mujeres. Resalta que en Chile, la falta de reconocimiento de los derechos sociales, económicos y culturales, la carencia de una perspectiva de género en la mayoría de la legislación y las políticas públicas, junto a un Estado subsidiario, nos lleva a preguntarnos desde el derecho si es momento de plantear posibles medidas que impulsen cambios en la distribución desigual de los cuidados y el trabajo doméstico entre hombres y mujeres. Barbara concluyó con la importancia de asegurar la representación de las mujeres en la toma de decisiones sobre las medidas para enfrentar la pandemia y sus consecuencias posteriores, especialmente en el marco del próximo proceso constituyente.

Patricia Retamal problematizó los modelos de barrio y vivienda que se han ejecutado en Chile y

han marginado amplias masas de la población a vivir en el hacinamiento y la miseria. Agregó que el virus es selectivo, a la clase, género, edad y lugar. No es lo mismo vivir el confinamiento siendo una niña bajo el mismo techo con tu agresor sexual, siendo inmigrante que acaba de quedar sin trabajo, que una persona joven con casa y patio, con un trabajo que puede ser realizado de manera telemática. Resaltó el 70% de aumento en las llamadas en Chile al teléfono 1455 violencia de género. Por ello la importancia de trabajar en redes para prevenir la violencia y difundir información.

Francisca Millán Zapata, por su parte, destacó que «En el contexto actual, resulta esperable que las instituciones ponderen su intervención a lo estrictamente necesario, pero al hacerlo, no se debe perder de vista la necesidad de aun mayor respuesta en aquellas cuestiones que se ven agudizadas en esta crisis, como lo es la violencia de género».



CAMILA VEGA

PROFESORA UNIVERSIDAD DE CHILE Y COOPERATIVA DE ECONOMÍA FEMINISTA DESBORDADA



DANIELA LÓPEZ

ABOGADA AML DEFENSA DE MUJERES



FRANCISCA SARRAZIN

ABOGADA DEFENSORÍA DEL TRABAJO

Esta sesión trató el tema de **«Trabajo y crisis de los cuidados»** y tuvo como objetivo explorar en el contexto de pandemia cómo afecta a las mujeres la organización de trabajos de cuidados y analizar con perspectiva de género las recientes reformas laborales.

La actividad, en la cual participaron más de 150 asistentes, contó con las exposiciones de Camila Vega socióloga, coordinadora de Transversalización de Género de la Universidad de Chile e integrante de la Cooperativa de Economía Feminista Desbordada; Daniela López, abogada, socia del estudio jurídico AML Defensa de Mujeres, especializada en litigación con perspectiva de género; y Francisca Sarrazin, abogada, Defensora Laboral en la Región Metropolitana

Camila Vega resaltó que desde la economía feminista se ha venido planteando que la disciplina económica tradicional, ha olvidado sistemáticamente los trabajos que se requieren para sostener la vida.

La pandemia ha visibilizado de manera cruel el conflicto entre el capital y la vida, ha revelado las desigualdades pre-existentes, y nos ha hecho pensar en la clasificación de trabajos y trabajadores/as entre los visibles e invisibles, los esenciales, no esenciales y los indispensables; asimismo, nos ha hecho analizar las consecuencias del desmantelamiento de lo público y la deslegitimación del Estado. La pandemia, de acuerdo a Camila, nos expuso la relevancia del cuidado y su contribución a la supervivencia más primordial. En ese sentido, interesa especialmente ver cómo distribuiremos socialmente la responsabilidad de cuidarnos.

Daniela López analizó el enfoque androcéntrico que porta el Derecho y las consecuencias que conlleva para las mujeres al ver afectada la garantía de igualdad ante la ley, reconocida en nuestro derecho interno y en la normativa internacional. El derecho ha regulado la vida familiar durante siglos, directa e indirectamente, reforzando la dicotomía entre el hogar “privado” y el mercado

“público”, de manera particularmente destructiva para las mujeres. Ha legalizado la subordinación y mayor explotación de las mujeres, dejándolas vulnerables, junto a sus hijos e hijas de quienes cuidan, a la violencia y dependencia al agresor. Concluyó que la sociedad chilena, independiente del ingreso al mercado laboral de las mujeres mantiene intacta la imposición del rol de cuidadoras a las mujeres y de proveedores principales a los hombres y eso es particularmente preocupante con la pandemia que nos afecta.

Francisca Sarrazin enfatizó que la ley de teletrabajo borra la frontera física entre la familia y el trabajo y se puede generar un conflicto de roles importantes. Agregó que lo que se ha demostrado en esta pandemia es que debería existir una mejor organización de trabajadores/as, con sindicatos más fuertes. Concluyó que la nueva ley de protección al empleo no lo protege realmente porque deja abierta la posibilidad de despidos por razones económicas, necesidades de la empresa.





FRANCISCA CRISPI

PRESIDENTA DEL DEPARTAMENTO DE GÉNERO DEL COLEGIO MÉDICO DE CHILE Y ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE



ALEJANDRA ZUÑIGA FAJURI

DOCTORA EN DERECHO Y ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



PAULA ROJAS

MÉDICA GENERAL DEL COSAM CEIF DE PUENTE ALTO E INTEGRANTE DE LA MESA DE ACCIÓN POR EL ABORTO EN CHILE

La tercera y última sesión del ciclo **«Género y Covid: preguntas urgentes desde el Derecho»** organizada por el programa Género y Derecho de la Facultad de Derecho de la UAH.

Esta sesión trató el tema de «Salud y Pandemia» y tuvo como objetivo explorar distintos aspectos que involucran el derecho a la salud en el contexto de pandemia y el deber del Estado de proteger a mujeres, disidencia sexual, niños/as y adolescentes. Se trataron aspectos como salud mental, decisiones bioéticas, el rol de las trabajadoras de la salud y el acceso a determinadas prestaciones de salud como derechos sexuales y reproductivos.

La actividad, en la que participaron más de 120 personas, contó con las exposiciones de Francisca Crispi, Presidenta del Departamento de Género del Colegio Médico de Chile y académica de la Universidad de Chile; Alejandra Zuñiga Fajuri, Doctora en Derecho y académica de la Universidad de Valparaíso; y Paula Rojas, médica general del COSAM CEIF de Puente Alto e integrante de la Mesa de Acción por el Aborto en Chile.

Francisca Crispi analizó distintos aspectos de salud en la crisis con perspectiva de género. Según la profesora Crispi, el brote de coronavirus, más que una crisis sanitaria, es una crisis del sistema económico y social, que exacerba la situación de vulne-

ración que viven muchos grupos. Destacó que, por una parte, existe un dramático aumento de la violencia de género y un aumento exponencial de la doble jornada laboral de las mujeres frente al cierre de los colegios. Por otra, señaló que alrededor de un 70% del personal de salud son mujeres, y por lo tanto son las más afectada con la falta de elementos de protección personal. Resaltó la importante labor de las gobernantes y dirigentas mujeres que han destacado por el buen manejo de esta crisis.

Por su parte Alejandra Zuñiga-Fajuri analizó los dilemas bioéticos relativos a cómo distribuir recursos sanitarios escasos. En medicina es usual tener que priorizar la distribución de recursos, aunque esto se mira con sospecha ya que atenta contra el principio de igualdad. Se utilizan criterios ideados hace muchos años como la fórmula de Alan Williams que propone priorizar entre pacientes haciendo un cálculo de costo-beneficio determinando el valor comparado de un tratamiento atendiendo a la calidad y cantidad de vida que el paciente podrá obtener de él. Explicó que, en términos generales, la necesidad sanitaria debería ser el único criterio para ser titular del derecho a la salud, pero en épocas como la actual las tensiones ante la escasez se agudizan. A su juicio, el racionamiento sanitario ético debe considerar otros aspectos como la eficiencia: así se priorizará a

quienes tienen mayores posibilidades de utilizar los recursos (ya sea por edad, estado de salud o pronóstico).

Finalmente, Paula Rojas hizo un símil entre la atención de salud mental en situaciones de desastre natural con lo que ha ocurrido en la pandemia. En ambos casos, los factores decisivos para tener mejores resultados de salud mental a mediano y largo plazo, es decir que la población se enferme menos a raíz de esta situación, se marcan en si se entrega atención oportuna y adecuada de emergencia y también si se logra continuar el tratamiento y atención para la población que lo requiera, en especial poblaciones que viven mayores repercusiones y con mayor intensidad en la pandemia.

La doctora Rojas, mencionó cuatro aspectos fundamentales en los cuales las mujeres y disidencias sexuales son más vulnerables en cuanto a su salud mental en estas circunstancias: La exposición a situaciones de violencia; obstaculización a derechos sexuales y reproductivos; la precarización laboral y doble jornada y la vigilancia de mandatos de género en torno a gordofobia y roles de género. En su opinión, el gobierno y ministerios deben considerar y visibilizar estos aspectos para poder intervenir en forma adecuada y no dejar en desprotección a las personas de mayor vulnerabilidad.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DERECHO UAH 2020

15, 22, 29 de abril	Ciclo de seminarios virtuales Género y COVID: Preguntas urgentes desde el Derecho. →Género y Violencia →Trabajo y crisis de los cuidados →Salud y Pandemia
19 de mayo	Seminario y Lanzamiento del libro Jurisprudencia Constitucional sobre los derechos educativos, Prof. Sebastián Salazar Pizarro
28 de mayo	Conversatorio Reflexionando en época de pandemia sobre enfoques para abordar conflictos»
23 de junio	Seminario Reflexionando en época de pandemia sobre gestión de la seguridad humana desde lo local
26 de junio	Seminario Los Derechos Humanos hoy, una mirada desde la perspectiva regional
03 de julio	Conversatorio sobre el Documental "Haydee y el pez volador"
06 de julio	Seminario Identidad de Género: Desafíos constitucionales, legislativos y procedimentales
8, 15, 22, 29 de julio	Ciclo Webinar Seguridad Humana desde lo local: Desafíos en tiempos de crisis. →Reforma policial y gestión del orden público, el aporte desde los gobiernos locales. →Niñez, juventud y violencia en contexto de encierro. →Gestión local desde las comunidades. →El impacto de la desigualdad en territorios durante el COVID 19
10 de julio	Seminario Abogados Post Covid 19: Desafíos de la profesión
14 de julio	Conversatorio la mediación como aporte a las necesidades de cambio en la justicia
30 de julio	Conversatorio sobre la incorporación de la perspectiva de género en el proceso penal y sus tensiones
31 de julio	Seminario ¿Chile requiere un Tribunal Constitucional?
21 de agosto	Lanzamiento del libro Espiritualidad y Transformación Social: Ideas para un cambio civilizatorio
25 de agosto	Seminario Violencia de género y acceso a la justicia en tiempos de COVID 19
03 de septiembre	Seminario 3: Logros y desafíos del proceso de justicia transicional en Chile
29 de septiembre	Seminario Juicio por Jurados: temas y enfoques justificativos para su incorporación en Chile
5 al 9 de octubre	Escuela de Formación Constituyente / Sub 25
15 al 19 de octubre	Late Constitucional: Conversación informal de los temas constituyentes
28 de octubre	Conversatorio La Mediación en Chile: experiencias y áreas de desarrollo
16 de noviembre al 21 de diciembre	Curso online "Pensar la Sociedad" (10 sesiones)
24 de noviembre	Seminario A 20 años de la Reforma Procesal Penal: Logros, críticas y desafíos
25 de noviembre	Coloquio Los conflictos sociales comunitarios desde perspectiva de transformación
26 de noviembre	Seminario Derecho constitucional con perspectiva de género: la experiencia española
4 de diciembre	Lanzamiento libro Estudios sobre control de convencionalidad
14 de diciembre	Seminario Elementos para una teoría de la violencia: aproximación al espacio de las relaciones familiares
16 de diciembre	Conferencia 7 Razones para Estudiar Derecho
16 de diciembre	Conversatorio Web Conflictividad Medioambiental: Herramientas y Desafíos

Durante el 2020, los docentes de la Facultad de Derecho intervinieron como expositores de trabajos de investigación y ponencias en los siguientes seminarios, jornadas, encuentros e instancias de discusión académica.

Profesor	Ponencia
Ahumada, Felipe	Presentación en sesión "El proceso constituyente en curso", de la Escuela de Formación Constituyente SUB 25, Departamento de Derecho Público UAH.
Blanco, Rafael	Presentación en Seminario organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas sobre "Juicio por Jurados en Chile. Fundamentos y justificaciones"
	Presentación en Seminario organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. "Justificaciones políticas, institucionales, y procesales del sistema de jurados en el proceso penal"
	Presentación en Seminario organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado sobre "Los 20 años de la Reforma Procesal Penal en Chile"
	Presentación en Seminario organizado por la Universidad de Viña del Mar sobre "Los 20 años de la Reforma Procesal Penal en Chile"
	Presentación en Argentina en seminario (virtual) sobre "Los nudos críticos del proceso penal acusatorio en América Latina", organizado por la Asociación de Jueces de Tucumán.
	Presentación en Argentina en seminario (virtual) sobre "Los problemas centrales de la persecución criminal en América Latina", organizado por la Asociación de Jueces de Tucumán.
	Presentación realizada en Uruguay en seminario organizado por la Asociación de Magistrados de Uruguay, sobre el tema, "ejes centrales y problemas de la fase de admisibilidad de prueba en el proceso penal"
	Presentación realizada en Uruguay en seminario organizado por la Asociación de Magistrados de Uruguay, sobre el tema "Temas y debates centrales de la Audiencia de Control de Detención".
Calzetta, Alejandro	Ponencia sobre "Modelos comparados de reforma constitucional: Argentina, Chile, Estados Unidos, Italia", en el Seminario Vicios Constitucionales y Cambio Constitucional, Universidad de Génova, 17 de febrero de 2020.
	Ponencia sobre "Jeremy Bentham como realista jurídico", Universidad de Cali, 14 de julio de 2020.
	Ponencia sobre "Un enfoque no unitario de las normas de competencia", Universidad de Cali, 28 de julio de 2020.
Carcamo, Alejandro	Participación en calidad de expositor en Congreso Internacional Multidisciplinario de Derecho Penal, Procesal Penal y Ciencias Forenses, exponiendo en conversatorio sobre "Reflexiones al proceso constitucional chileno. Un desafío pendiente", organizado por la Universidad Pedro de Valdivia, modalidad on line, el día 24 de Junio de 2020.
	Participación en calidad de expositor en las Quintas Jornadas Nacionales de la Facultad de Derecho: "La pandemia del Covid 19, sus efectos", exponiendo sobre "Los excesos de las Municipalidades en tiempos de pandemia", organizado por la Universidad Autónoma de Chile, modalidad on line, el día 25 de Agosto de 2020.
	Participación en calidad de expositor en la actividad académica "Diálogos Constituyentes", exponiendo trabajo titulado "Algunos avances de la Constitución Política actualmente vigente en comparación a la Carta de 1925, de cara al nuevo proceso constituyente", organizado por la Universidad Autónoma de Chile, el Poder Judicial y la Asociación Chilena de Derecho Constitucional, modalidad on line, el día 05 de Octubre de 2020.
	Participación en calidad de expositor en las XVI Jornadas de Derecho Administrativo, sobre "Actividad de Servicio Público", en el panel "Evolución del Servicio Público en el Derecho Administrativo Chileno", con la ponencia titulada "Desde la definición orgánica a la indefinición material de servicio público en el ordenamiento jurídico nacional", organizadas por la Asociación de Derecho Administrativo y la Universidad de Talca, realizadas vía Zoom, en fecha 19, 20, 26 y 27 de Noviembre de 2020.
Coloma, Rodrigo	"La Prueba", Programa de Formación de la Academia Judicial de Chile, 14 a 29 de mayo de 2020.
	"Resolver conforme a Derecho", Programa de Formación de la Academia Judicial de Chile, 15 de junio al 14 de julio de 2020.
	"Argumentación Jurídica", Curso para Defensores Públicos Interamericanos.
	"Recurso de nulidad por deficiente fundamentación de los hechos", Diplomado impartido al Ministerio Público.
Ferrante, Alfredo	Ponencia sobre "Economía circular, sostenibilidad y los derechos del consumidor", webinar internacional "Evolución y Retos del Derecho de Consumo". Centro de Estudios Jurídicos Iusta Causa, Tirant Lo Blanch, Concepción (Chile), 23 septiembre 2020.
	Ponencia sobre "El poder de la estrategia y persuasión en el arbitraje" en el Seminario Internacional: "Seminario Internacional de Arbitraje, Contratación Pública y Junta de Resolución de Disputas", modalidad online, Centro Internacional de Arbitraje, Resolución de Conflictos & Dispute Boards, Trujillo, Perú, 10,12, 14 y 15 agosto 2020.
	Ponencia sobre "De iure condendo: Hacia la Etología Jurídica" en la Jornada internacional multidisciplinaria sobre "Temática Animal", Instituto de Capacitación Jurídica, modalidad online, Lima Perú, 15, 16 y 17 julio 2020.
	Ponencia sobre "El rol del Derecho Comparado en Chile" en el Congreso Internacional: "Temas de Derecho Comparado en el contexto de la globalización, la investigación jurídica y las propuestas de reforma legislativa", modalidad online, Universidad Privada de Tacna, Perú, 4 julio 2020.
	Ponencia sobre "Trasplante y formante" en el XVI Congreso nacional de Derecho Civil, VII Congreso internacional, Instituto Peruano de Derecho Civil, modalidad online, Perú, 25-27 junio 2020.
	Ponencia sobre "Arbitraje y debido proceso" en el Seminario internacional "Arbitraje Comercial: Balances y Reflexiones", modalidad online, Instituto Peruano de Derecho Civil, 8 de mayo de 2020.
	Ponencia sobre "The Cisg Legacy in National and international Law: Italy and Chile" en el 5º Congreso Internacional sobre Arbitraje Internacional y Convención de la ONU sobre Compraventa Internacional de Mercaderías, Universidad Panamericana, Facultad de Derecho, Guadalajara, (México), 6 febrero 2020.
Fernández, José Manuel	Participación en el Seminario: "Elementos para una teoría de la violencia". UAH, diciembre 2020.
García, Gonzalo	Participación en el Seminario "Regulación de la objeción de conciencia", Seminario del Consejo Federal de la Judicatura, México, 30 de septiembre de 2020.
Hau, Boris	Participación "Tres Héroes en la Serie "Héroes Invisibles", II Encuentro Internacional sobre Cine, Series y Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
	"Serie Ecos del Desierto, 47 años de exigencias de justicia para las víctimas de la dictadura de Pinochet", Jornadas Televisión y Dictaduras en el Cono Sur.

Profesor	Ponencia
Henríquez, Miriam	Workshop "Justicia y cambios constitucionales en Chile", organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid. Ponencia: Vicios constitucionales y cambio constitucional. Febrero, 2020.
	Conversatorio "Mujer y Constitución" organizado en el marco de la conmemoración del día de la Mujer por la Presidenta del Tribunal Constitucional y la Presidenta de la Corte Suprema. Marzo, 2020.
	Webinar "Constitución y género", organizado por la Universidad de Tarapacá. Ponencia: Constitución paritaria. (Mayo, 2020).
	Seminario "Restricciones y suspensión de derechos y sus consecuencias en el marco del Covid-19", organizado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Junio, 2020.
	Seminario "La mujer en el derecho constitucional", organizado por el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, Universidad Nacional de Cuyo y Universidad de Mendoza. Junio, 2020.
	Webinar "Covid-19 y sus impactos en América Latina: Los estados de excepción y el Estado de Derecho", organizado por el Max Planck Institute for Comparative Law and International Law. Julio, 2020.
	Seminario "Derechos Humanos y Nueva Constitución", organizado por el Instituto Igualdad. Ponencia: Derechos humanos, Nueva Constitución y Derecho Internacional de los DDHH. Agosto, 2020.
	Ciclo de Conversaciones La República Democrática: "Sistema de administración de Justicia", organizado por El Mostrador y la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Septiembre, 2020.
	Seminario "Poder Judicial y nueva Constitución", IV Sesión: Constitución y control de constitucionalidad. ¿Qué Corte Suprema queremos?, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Ponencia: Acción de Inaplicabilidad por inconstitucionalidad y tensión con el Poder Judicial. (Octubre, 2020).
	Webinar "Plebiscito constitucional en Chile: desafíos institucionales y políticos", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay. Noviembre, 2020.
	Podcast "Jugadas", organizado por Comunidad Mujer y Cooperativa. Constitución y género. Diciembre, 2020.
Lagos, Catalina	Feminismo, Derechos Humanos y Constitución. Conversatorio con Ana Fuentes, Escuela Constituyente Virtual de Renca, 15.10.2020.
Matida, Janaina	"Desafios para a implementação da cadeia de custódia no processo penal brasileiro", 13º Congresso Online CERS, São Paulo, 11 de marzo de 2020.
	"O valor probatório da palavra do policial", Ponencia en Escola de Magistratura do Estado do Rio de Janeiro, 21 de mayo de 2020.
	"El valor probatorio de la palabra del policia", Conferencia Virtual Internacional Enlace Jurídico México, 28 de mayo de 2020.
	"Provas e cadeia de custódia", Pauta da Vez, Instituto de Ciencias Penais, Minas Gerais, 23 de junio de 2020.
	"Epistemología Jurídica Aplicada al Proceso Penal", Conferencia para la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais, 10 de julio de 2020.
	Direitos fundamentais, processo penal e polícia", Conferencia de Apertura del Curso Derechos Fundamentales, Proceso Penal y Policía, Universidad Federal de Pernambuco, 24 de julio de 2020.
	"Cadeia de Custodia", Debates Online Ministerio Público Federal de São Paulo, 5 de agosto de 2020.
	"Prueba y género", Conversatorio Perspectivas actuales del razonamiento probatorio, Editorial Yachay y Escuela de Cultura Jurídica de Perú, 21 de agosto de 2020.
	"Violencia de género y acceso a la justicia en tiempos de crisis", Universidad Alberto Hurtado, 25 de agosto de 2020.
	"El valor probatorio de la palabra de la víctima en los crímenes sexuales", V Congreso Estudiantil de Derecho Penal de la Universidad de Chile, 28 de agosto de 2020.
	"Presunciones y estándar de prueba", Conferencia para la Corte Superior de Justicia de Cuzco, 22 de agosto de 2020.
	"O alcance da proteção do sigilo das comunicações no Brasil", IV Congresso Internacional Direitos Fundamentais e Processo Penal na Era Digital, Universidade de São Paulo, 2 de septiembre de 2020.
	"Prova ilícita em Franco Cordero", VII Congresso Internacional do Observatorio da Mentalidade Inquisitoria, OAB-Paraná, 7 de octubre de 2020.
	"A Epistemología Jurídica como instrumento de contenção do poder punitivo", Clase Inaugural del Posgrado en Ciencias Penales de la Pontificia Universidad Católica del Río Grande del Sur, 9 de octubre de 2020.
	"Desafios probatórios e crimes econômicos", Evento del Grupo de Investigación Sistemas Penais Econômicos, Instituto de Direito Público, 19 de octubre de 2020.
	"Juiz de garantias: controle sobre a qualidade da etapa investigativa", VII Congresso de Ciências Criminais, UniCu-ritiba, 27 de octubre de 2020.
	"La contribución de la epistemología jurídica a la reducción de las condenas injustas", Evento Grupo Prerrogativas Justicia para os inocentes (comentarios a la decisión del Superior Tribunal de Justicia en el HC598.886/SC), 31 de octubre de 2020.
"Psicología del testimonio", Seminario de Actualización Prueba, Verdad y Razonamiento Probatorio, Instituto Peruano de Razonamiento Probatorio del Perú, 27 de noviembre de 2020.	
"Cadeia de custódia da prova penal", 20º Congresso Jurídico Online: Pandemia e os desafios jurídicos para 2021, Centro de Estudos Renato Saraiva, 7 de diciembre de 2020.	
Meza, Carolina	¿Hubo letra chica en el "Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución"? Conversatorio con Mónica Manríquez, Escuela Constituyente Virtual de Renca, 13.10.2020.
Modolell, Juan Luis	Webinar: "¿Para qué sirve el castigo penal?" Universidad Católica Andrés Bello, abril 2020.
	Webinar: "Sujeto activo en los delitos económicos". UCAB-Guayana, julio 2020. "El indulto en Venezuela como forma de intervención en el Poder Judicial", Fundación Konrad Adenauer. Programa Estado de Derecho, noviembre 2020.
Moreno, Leonardo	Docente del Diplomado organizado, por la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán, con el tema Teoría del Caso, profundizado. 24 marzo 2020.
	Docente del Diplomado organizado, por la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán, con el tema Estándares de Medidas Intrusivas, profundizado. 28 mayo 2020.

Profesor	Ponencia
Moreno, Leonardo	III Conferencia Internacional, Los principios de Oralidad e intermediación en las audiencias telemáticas. Organizado por la Escuela de Derecho de la Universidad Internacional de Ecuador. 29 de mayo de 2020.
	Docente del Diplomado organizado, por la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán, con el tema Audiencia de Preparación de Juicio Oral de Medidas Intrusivas, profundizado. 4 de junio 2020.
	Docente magister en Derecho Penal, de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Talca, Santiago, con el tema Prueba ilícita. 5 y 9 de junio 2020.
	Docente del Diplomado organizado, por la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán, con el tema Prueba ilícita. 11 junio 2020.
	Docente invitado en Instituto de Estudios Judiciales, Santiago, con el tema Teoría del Caso. 22 junio 2020.
	Ponencia sobre "la importancia de la Teoría del Caso, como una herramienta indispensable para la planificación de las actividades a realizar por un litigante en las audiencias de un modelo acusatorio adversarial" en el I Congreso internacional de Derecho Penal, virtual, organizado por la Federación Peruana Unificada de Abogados. Cuzco, Perú, 26 de junio de 2020.
	Docente invitado a la Diplomatura sobre Investigación Fiscal en casos de Trata de Personas, organizada por la Organización Internacional del Trabajo y el Ministerio Público, con el respaldo académico de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Con temas de litigación oral. Julio- agosto 2020.
	Conferencia Virtual "Acción penal por particulares", organizado por el Departamento de Derecho, de la Universidad de Aguas Calientes, México. 7 de julio de 2020.
	Taller de Interrogatorios y contrainterrogatorios, organizado por el Instituto de Estudios Judiciales. 8 julio 2020.
	Docente del Diplomado organizado, por la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán, con el tema contraexamen. 13 julio 2020.
	Conferencia El examen directo de peritos, organizada por la Asociación de Abogados y Notarios Cristianos de Guatemala. 15 de julio de 2020.
	Conferencia. Reglas de Exclusión probatoria y su fundamento; organizadas por la Comisión de Derecho penal, de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, México. 17 de julio de 2020.
	Coloquio internacional en el marco de los actos celebratorios por el día del Juez y de la Jueza, con la ponencia Viabilidad del Proceso Acusatorios en contextos virtuales, Organizado por la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, Poder Judicial del Perú. 22 de julio de 2020.
	Docente invitado Diplomado Derecho Laboral, de la facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile, con el tema examen directo de testigos. 23 de julio 2020.
	Conversatorio sobre Los derechos fundamentales y sus garantías en el proceso penal: ¿La próxima víctima de la Pandemia?, Organizado por OASIS Capacitación- University of San Diego. 29 de julio de 2020.
	Ponencia Estrategias de defensa y derechos de los imputados en pandemia. Organiza Club de Litigación Formosa. Argentina. 29 de julio de 2020.
	Ciclo de Conferencias Sobre Proceso Penal, Rol del Juez y Sistema Acusatorio, con el tema Medidas Intrusivas en el Proceso Penal, organizado por la Asociación nacional de Magistrados de Uruguay. 30 de julio de 2020.
	Docente invitado Diplomado en Sistema Procesal Penal, de la Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho. Tema medidas intrusivas. 03 de agosto de 2020.
	Conferencia sobre "la incorporación de la prueba material en el juicio oral civil, Organizada por la Corte Superior de Justicia del santa, Perú. 04 de agosto de 2020.
	Conversatorio sobre "Teoría del caso", organizado por la Facultad Judicial de Derecho Tributario y FJDT radio Lex. 05 de agosto de 2020.
	Conversatorio sobre Audiencias virtuales v/s Debido Proceso, Organizado por la organización Puntos de Vista, República Dominicana. 06 de agosto de 2020.
	Docente invitado a Diplomado en Sistema Procesal Penal, de la Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho. Temas APJO y prueba ilícita. 24 y 31 de agosto de 2020.
	Conversatorio Parrafadas Jurídicas penales, con el tema La importancia de la Teoría del Caso, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madre de Dios, Piura, Perú. 27 de agosto de 2020.
	Conversatorio ¿son constitucionales las audiencias virtuales?, organizado por la Escuela Procesal del Nordeste, Librería Contexto y Fundación Formarte, Argentina. 28 de agosto de 2020.
	Docente invitado Diplomado en Sistema Procesal Penal, de la Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho. Temas La prueba en Juicio Oral. 07 de septiembre 2020.
	Docente invitado en el Curso de Alta Formación, La Prueba en el Proceso Acusatorio, en el que se abordaron las Técnicas de Litigación, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados del Callao y el Instituto Tribuna Jurídica, Perú. 18 de septiembre de 2020.
	Docente invitado Diplomado en Sistema Procesal Penal, de la Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho. Temas Alegatos de Apertura y Clausura. 21 de septiembre 2020.
Seminario Internacional de actualización en derecho penal y litigación oral, con el tema objeciones, organizado por el Instituto de Derecho Constitucional y Argumentación de Cajamarca y el Ilustre Colegio de Abogados de Cajamarca. 22 de septiembre de 2020.	
Ciclo Grandes Maestros del Derecho, con el tema Teoría del Caso en los procesos orales, organizada por el Instituto Cemprof, Lima, Perú. 23 de septiembre de 2020.	
Docente Diplomado Integrado de Derecho Penal y Procesal Penal, impartido para el Ministerio Público de Chile. Con los temas Fundamentación de la solicitud de medidas cautelares personales y Prueba producida y fundamentación del alegato de clausura. Septiembre a noviembre 2020.	
Ponente en Organiza, Seminario Juicio por Jurados. Temas y Enfoques Justificativos para su incorporación en Chile. Con la ponencia particularidades de la litigación oral ante jurados. Universidad Alberto Hurtado de Chile. 29 de septiembre 2020.	
Ciclo de Conferencias 2020 del Nuevo Código Procesal Penal, con el tema viabilidad del proceso acusatorio en contextos virtuales, organizado por la Corte Superior de Justicia Puente Piedra -Ventanilla, Perú. 16 de octubre de 2020.	
Docente invitado del Curso Taller Internacional Litigación Oral Penal, "Énfasis en litigación online", Organizado por la Corte Superior de Justicia del Santa y el Ilustre Colegio de Abogados del Santa. 19 de octubre de 2020.	

Profesor	Ponencia
Moreno, Leonardo	Docente del Curso de capacitación para Defensores Públicos Interamericanos, organizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (Aidef). Modulo sobre Teoría del Caso y alegatos. 26 -27 octubre 2020.
	Seminario virtual los Problemas Emergentes en la Reforma del Sector Justicia, con el tema la Colegiatura Obligatoria en los Colegios Profesionales y la necesidad de un Examen de habilitación para litigar ante los tribunales, Organizado por La Alianza Estatal de Fiscales Generales, México. 30 de octubre de 2020.
	Docente del Curso de capacitación para Defensores Públicos Interamericanos, organizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (Aidef). Módulo taller de alegatos en base a un caso. 02 de noviembre 2020.
	Docente Curso Estándares de DDHH en las primeras actuaciones del procedimiento, organizado por la Defensoría Nacional de Chile y la Universidad Alberto Hurtado. 11, 16 y 20 de noviembre 2020.
	Ponencia Prueba Ilícita, organizada por la Universidad de Puno y La Corte Superior de Justicia de Puno, Perú. 28 noviembre 2020.
	Docente Diplomado en Prueba y Litigación Adversarial en el Proceso Penal, Impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales. Modulo taller de simulación de audiencias preliminares. 30 noviembre y 02 de diciembre 2020.
	Docente en Diplomado Derecho Procesal Penal, Universidad de Talca. Modulo Estructura Argumentativa y curso aplicado al litigio penal. 07 de diciembre 2020
	Congreso Iberoamericano de Derecho, con la ponencia la prueba ilícita de la perspectiva utilitaria, Organizado por la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Trujillo, Perú. 10 de diciembre de 2020.
	Ponente en la Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación, con el tema El contraexamen. Lima- Perú. 16 de diciembre de 2020.
Poblete, Gustavo	Congreso Internacional sobre el Código Procesal Penal, con la conferencia Rol de los Jueces, distinguiendo entre garantía y juicio, organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú. 23 de diciembre de 2020.
	Seminario doctoral de la Cátedra de Cultura Jurídica de la Universitat de Girona. Trabajo titulado: "estándares de diligencia de la Administración Pública" (25 de febrero de 2020).
	Seminario doctoral del Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Chile. Trabajo titulado: "La igualdad en el estándar de diligencia penitenciaria" (21 de septiembre de 2020).
Quiroz, Loreto	Participación en la Escuela de Formación Constituyente, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado "La Constitución y los derechos fundamentales" (06 de octubre de 2020).
	"Acciones vigilantes y violencias: continuidades y cambios en tiempos de crisis social y sanitaria", Grupo de Trabajo Vigilantismo y Violencia Colectiva, CLACSO, 10 de agosto de 2020.
Rajevic, Enrique	"Perspectivas sobre inseguridad y violencias en América Latina: Linchamientos", Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República de México, 13 de agosto de 2020.
	La Constitución ¿Desde dónde partimos? Escuela Constituyente Virtual de Renca, 06.10.2020.
	Clase magistral sobre el "Tratamiento de datos personales por los organismos públicos: el caso de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos", dirigida a los funcionarios/as del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 28/12/2020 (https://www.minjusticia.gob.cl/ministro-hernan-larain-encabeza-taller-sobre-tratamiento-de-datos-personales-para-iniciar-elaboracion-de-protocolo-interno-en-la-materia/).
	Participación en las XVI Jornadas de Derecho Administrativo (2019/2020) dedicadas a "La Actividad de Servicio Público", que organizaron la Universidad de Talca y la Asociación de Derecho Administrativo, con la ponencia "De Duguit al derecho regulatorio: la mutación del servicio público en Chile y sus límites", 19.11.2020 (https://www.adad.cl/proximas-jornadas).
	Expositor en el seminario "¿Debe decir algo la Constitución sobre la modernización del Estado?", organizado por CEP y CIEPLAN, 02.11.2020 (https://www.cepchile.cl/cep/seminarios-y-eventos/seminarios-y-eventos-2020/debe-decir-algo-la-constitucion-sobre-la-modernizacion-del-estado).
	Participación en los "Diálogos Constituyentes" organizados por la Universidad Autónoma, Sede Talca, con la ponencia "Administración Pública y nueva Constitución ¿qué podemos aprender del pasado y del presente?", 06/10/2020 (https://www.uaautonoma.cl/news/u-autonoma-contribuye-a-la-generacion-de-informacion-frente-al-actual-proceso-constituyente/).
	Charla "Función social de la propiedad y acceso al suelo: ¿Cuál es el rol del Estado?", en el ciclo de "Diálogos Constitucionales: hacia la construcción de ciudades justas", organizado por Techo-Chile y la Fundación Vivienda (30.04.2020).
	Participación en el Panel "Probidad y Transparencia", junto a Gloria de la Fuente (Presidente CpIT) y Lorayne Finol (académica UCentral) en el ciclo de conversatorios Soberanos y Constitucionales "Desde lo Público a lo Privado", organizado por la Universidad Central de Chile, 03.12.2020 (https://www.youtube.com/watch?v=R6BDrYifUHA&feature=youtu.be)
Rojas, Hugo	"Logros y desafíos del proceso de justicia transicional en Chile", Seminario 3 de Investigación, Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, 3 septiembre 2020.
	"Derechos Humanos y Justicia Transicional en Chile", Seminario 3 de Investigación, Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, 15 agosto 2020.
	"Aportes principales de Pierre Bourdieu a la teoría social", Curso Pensar la Sociedad, Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, 17 diciembre 2020.
Rojas, Luis Emilio	"Prevaricación judicial como error de subsunción", ponencia en el workshop "Decisión judicial y error", 15 de septiembre 2020, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=EHilFrB_dOM&feature=youtu.be
Salazar, Sebastián	Experiencias constituyentes de otros países ¿qué podemos aprender? Conversatorio con Andrea Muñoz, Escuela Constituyente Virtual de Renca, 08.10.2020.

Profesor	Ponencia
San Martín, Lilian	Seminario en línea, Seminario Internacional Sobre Derecho de los Contratos, "Caso fortuito y distribución de riesgos contractuales", organizado por el Centro de Estudios Jurídicos, Iusta Causa, 06 de agosto de 2020.
	Charla en línea, "El caso fortuito y la fuerza mayor / Covid-19", Ciclo de Charlas organizado por la Academia Judicial, 27 de julio de 2020, Santiago.
	Congreso en línea, Congreso Internacional de Responsabilidad Civil. Nuevos desafíos de la responsabilidad civil, "Responsabilidad civil y lluvias extraordinarias", organizado por la Universidad Católica de la Santísima Concepción, 30 y 31 de julio de 2020, Concepción.
	Charla virtual, "Covid-19 como desastre natural: nuevos desafíos para la responsabilidad civil", organizada por la Universidad de la Frontera, 3 de julio de 2020, Temuco.
	Seminario en línea, Diálogos contemporáneos en Derecho privado: "El contrato de arrendamiento en tiempos de pandemia", organizado por la Universidad Externado de Colombia, 4 de mayo de 2020, Bogotá.
	Seminario Virtual, El caso fortuito y el COVID-19: Reflexiones desde tres ámbitos jurídicos. Organizado por el Colegio de Abogados de Chile, 22 de abril de 2020, Santiago.
	Congreso Internacional de Responsabilidad Civil. Delimitación de regímenes de responsabilidad. "El caso fortuito en la responsabilidad extracontractual", Universidad Católica de la Santísima Concepción, 11 y 12 de marzo de 2020, Concepción.
Villanueva, Álvaro	Workshop, "La polifuncionalidad de la responsabilidad civil. A propósito de la prevención y gestión de los desastres naturales", "Deep pocket en la jurisprudencia chilena", Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 23 de enero 2020.
	Xº Congreso Nacional de Concesiones COPSA: "Importancia de la Certeza Jurídica en las Inversiones de Largo Plazo", Santiago, 11 de Noviembre de 2020.
Vivaldi, Lieta	6º Conversatorios Soberanos Constitucionales Desde lo Público a lo Privado, "Por un Rediseño Territorial del País. Regionalización y Municipalización", Facultad de Derecho y Humanidades, Universidad Central, Santiago, 10 de Diciembre de 2020.
	"Medio ambiente y feminismo en la nueva constitución", Conversatorio BCN "Medio ambiente y debate constitucional".
	"Aportes de Judith Butler a la teoría social", Curso Pensar la Sociedad, Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.



PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS EN MEDIOS

Entrevistas, artículos, columnas de opinión, citas y cartas de los y las profesoras de la Facultad en los medios de prensa nacionales e internacionales.

Medio de comunicación	Fecha	Docente	Descripción
Columna Limite Penal, Conjur	18-12-20	Janaina Matida	Álbum de suspeitos: uma vez suspeito, para sempre suspeito?
Diario El Mercurio	17-12-20	Rafael Blanco	Columna de prensa sobre los 20 años de la Reforma Procesal Penal en Chile
Columna Limite Penal, Conjur	11-12-20	Janaina Matida	"Michele Taruffo e o estudo multidisciplinar da prova"
Columna Limite Penal, Conjur	04-12-21	Janaina Matida	"Paridade de gênero e cotas raciais na OAB"
BBC Brasil	05-11-21	Janaina Matida	"De Angela Diniz a Mariana Ferrer: como a Justiça põe a mulher no banco dos réus em casos de violência"
The Barlett Development Unit Blog, UCL	02-11-21	Lieta Vivaldi	"A historic victory for gender equality in Chile"
Revista electrónica Iusta Causa	nov-20	Leonardo Moreno	"Pérdida de oportunidad y ejercicio profesional"
Columna Limite Penal, Conjur	30-10-20	Janaina Matida	"A prova de reconhecimento de pessoas não será mais a mesma"
Radio Universo	26-10-20	Tomás Jordán	Entrevistado acerca de los pasos tras el triunfo del "Apruebo"
Diario El País de España	26-10-20	Tomás Jordán	Noticia titulada «Chile inicia el camino hacia un nuevo modelo de país sin el lastre de la dictadura»
Columna Limite Penal, Conjur	23-10-20	Janaina Matida	"Para entender a perspectiva de gênero na argumentação sobre fatos"
El mercurio legal	20-10-20	Thomas Vogt	Columna de opinión titulada Confidencialidad contra esclarecimiento. Un comentario a propósito de la disputa sobre el acceso a los correos del ex ministro Mañalich
La Tercera	10-10-20	Hugo Rojas	Carta al Director titulada Financiamiento Becas Chile. La tercera
Columna Limite Penal, Conjur	09-10-20	Janaina Matida	"Ministro Celso de Mello e a tutela judicial da liberdade"
Canal Mega Plus	08-10-20	Miriam Henríquez	Participación en el Panel Mesa Constituyente: Plazos y normas para escribir una nueva constitución
Revista Mensaje Octubre 2020	oct-20	Hugo Rojas	Entrevistado en Revista Mensaje sobre "Ubuntu: La salvación nunca es individual"
Canal Mega Plus	01-10-20	Miriam Henríquez	Participación en Panel Mesa Constituyente: La Hoja en Blanco
La Tercera	25-09-20	Miriam Henríquez	Columna titulada «Candidaturas independientes a la Convención»
EL Mostrador Braga	21-09-21	Lieta Vivaldi	"Una Constitución con perspectiva de género"
Columna Limite Penal, Conjur	18-09-20	Janaina Matida	"O reconhecimento de pessoas não pode ser porta aberta à seletividade penal"
Canal Mega Plus	10-09-20	Miriam Henríquez	Participación de Panel Mesa Constituyente: Cambios a la Constitución, principales modificaciones
CNN Chile	08-09-20	Macarena Rodríguez	Entrevista en el marco de la Ley de migraciones en Chile
La Tercera	25-08-20	Miriam Henríquez	Columna «Violencia de género y nueva Constitución»
El Mercurio Legal	17-08-20	David Quintero	Columna «El Derecho de Familia en Chile: un derecho en tránsito desde una sociedad cerrada hacia una sociedad abierta»
Columna Limite Penal, Conjur	14-08-20	Janaina Matida	"Justiça como Humanidade na construção de uma investigação penal epistêmica"
Revista Mensaje	31-07-20	Sebastián Salazar	Carta al Director en Revista Mensaje del mes de Julio

Medio de comunicación	Fecha	Docente	Descripción
Revista Mensaje	30-07-20	Pedro Irureta	Columna en la Revista Mensaje N° 691 Titulada El pensamiento de Alberto Hurtado S.J., el valor del Trabajo Humano
El Quinto Poder	23-07-20	Lieta Vivaldi	Columna titulada "Pandemia y género en Chile: aspectos a considerar desde el derecho"
Columna Limite Penal, Conjur	17-07-20	Janaina Matida	"É preciso se dar fim à seletividade probatória"
Canal 13	15-07-20	Juan Luis Modolell	Entrevistado a raíz de la cuarentena en Caracas
El Mercurio	03-07-20	Carlos Silva	Columna de opinión: La aparente tensión entre Propiedad Industrial y Libre Competencia
Radio Sonar	25-06-20	Claudia Arancibia	Entrevistada en el marco de la Constitucionalidad de los Proyectos de Ley
Columna Limite Penal, Conjur	19-06-20	Janaina Matida	"No processo penal, a verdade dos fatos é garantia"
La Tercera	14-06-20	Sebastián Salazar y Gustavo Poblete, junto a otros académicos y abogados	Carta al Director titulada «Diluida reforma a Carabineros»
Radio Concierto	04-06-20	Leonardo Moreno	Entrevistado sobre detenciones por infracción a la cuarentena
Radio Concierto	04-06-20	Leonardo Moreno	Entrevistado en el programa Mañana será otro día, sobre las detenciones que se han producido en la pandemia por infracción a la cuarentena, sus posibles sanciones y las declaraciones de ilegalidad que han originado algunos procedimientos policiales
Revista Actualidad Penal, Perú	junio de 2020	Leonardo Moreno	Entrevistado sobre la importancia de la Teoría del Caso, publicada en la Revista Actualidad Penal, sección Doctrina Práctica, número 72, Perú, pp. 167-177.
Folha de São Paulo	30-05-20	Janaina Matida	"Manifesto jurídico rejeita intervenção das Forças Armadas e pede respeito à democracia"
estadodiario.com	28-05-20	Tomás Jordán	Conduce programa en línea titulado Plaza Constitución
La Tercera	26-05-20	Miriam Henríquez	Columna «No es oportunismo, es una oportunidad». La Tercera
Televisión Alemana	25-05-20	Hugo Rojas	Entrevistado por Televisión Alemana con ocasión de las protestas sociales en varias comunas de la Región Metropolitana. ZDF
Revista LWYR	25-05-20	Estudiante Consuelo Venegas	Columna de opinión titulada «Conexión Forzada»
Diario Financiero	22-05-20	Profesor Renato Jijena	Columna sobre la Ley Corta a la Morosidad
ZDF, canal público de televisión alemana	22-05-20	Hugo Rojas	"Chile: Corona verschärft die Not"
Columna Limite Penal, Conjur	22-05-20	Janaina Matida	"É preciso superar as injustiças epistêmicas na prova testemunhal"
"Columna Limite Penal, Conjur	"	13-05-20	Janaina Matida
El Quinto Poder	04-05-20	Ariel Pérez, egresado de la Facultad	Columna «Chile, su enfermedad de base y el coronavirus»
La Tercera	27-04-20	Miriam Henríquez	Columna de Opinión «Cambios urgentes al Tribunal Constitucional»
Cineyliteratura.cl	20-04-20	David Quintero	Columna «Cine, música y literatura para abogadas (os) y jueces en días de confinamiento»
El Mercurio	19-04-20	Miriam Henríquez	Entrevistada sobre los intentos por desbordar la Constitución
elmostrador.cl	14-04-20	Profesores de Derecho Público	Escriben carta sobre Indulto Conmutativo
El Mercurio Legal	12-04-20	Lilian San Martín	Opina sobre Caso Fortuito en escenario COVID-19 y efecto de la pandemia en los contratos
El Mercurio Legal	09-04-20	David Quintero	Columna de opinión titulada «Las constituciones pasan, los códigos civiles quedan»
La tercera	08-04-20	Tomás Pascual	Entrevistado sobre quien habla sobre la crisis carcelaria y covid-19
Columna Limite Penal, Conjur	03-04-20	Janaina Matida	"O tribunal é lugar de ciência também"

Medio de comunicación	Fecha	Docente	Descripción
Columna Limite Penal, Conjur	20-03-21	Janaina Matida	"Para entender standards probatórios a partir do salto com vara"
Radio Concierto	16-03-20	Leonardo Moreno	Entrevistado en el marco de la decisión del CDE y el gobierno de interponer acciones legales contra padres de adolescentes que participen en incidentes
Radio Concierto	16-03-20	Leonardo Moreno	Entrevistado en el programa Mañana será otro día, sobre la responsabilidad de los padres por actos vandálicos efectuados por sus hijos
Radio Sonar	08-03-20	Catalina Lagos	Entrevistado en el marco de una constituyente paritaria y una Constitución Feminista
La Tercera	24-02-20	Miriam Henríquez	Columna de opinión «¿Por qué es necesaria la asignación paritaria?»
Emol	21-02-20	Miriam Henríquez	Entrevistada a raíz del debate por las atribuciones que podría tener una eventual convención constitucional
Radio Cooperativa	10-02-20	Miriam Henríquez	Entrevistada sobre las expectativas que genera la paridad de género en el proceso constituyente
Megaplus	23-01-20	Tomás Pascual	Entrevistado a raíz de Caravana de migrantes a EEUU
CNN	10-01-20	Miriam Henríquez	Participación en panel sobre proceso constituyente junto a Enrique Navarro en programa Hoja en Blanco



El año 2020 fue un año muy productivo en cuanto a la investigación se refiere, los y las académicas de la facultad participaron en 24 proyectos de investigación con diversos tipos de financiamiento (Internacional, FONDECYT, o interno de la Universidad); elaboraron y/o participaron en más de 50 publicaciones (entre libros, capítulos de libros, artículos en revistas indexadas entre otras publicaciones) y fueron parte de más de 150 seminarios y conferencias.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Durante el 2020, los docentes de la Facultad se adjudicaron y/o ejecutaron los siguientes proyectos de investigación patrocinados con fondos internos o externos:

AGÜERO, CLAUDIO

Investigador responsable del proyecto FONDECYT regular 119072 “Lenguaje claro, palabras técnicas y conceptos jurídicos indeterminados en el razonamiento judicial sobre la ley AUGE”.

AGÜERO, CLAUDIO

Coinvestigador del proyecto FONDECYT regular n° 1180676 “Categorías teórico-dogmáticas para dotar de contenido al principio de igualdad en Chile (2000-2017)”. Cuyo investigador responsable es el profesor Luis Villavicencio Miranda de la Universidad de Valparaíso.

AGÜERO, CLAUDIO

Coinvestigador del proyecto FONDECYT regular n° 1200549 cuya investigadora responsable es la profesora María Beatriz Arriagada Cáceres de la UDP.

ARGOUSE, AUDE

Coinvestigadora en el proyecto Vox populi. Espacios, prácticas y estrategias de visibilidad de las escrituras del margen en las épocas moderna y contemporánea, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación de España, PID2019-107881GB-I00 (2020-2024).

BAQUERO, MAURICIO

Investigador responsable proyecto interno de la Facultad de Derecho “El uso de la tecnología para la realización de procesos educativos en modalidad b-learning: comparación entre Microsoft Teams y Moodle”.

BAQUERO, MAURICIO

Investigador responsable proyecto interno de la Facultad de Derecho “La integración de plataformas de enseñanza on line (LMS) y Microsoft Office 365 para la evaluación del perfil intermedio de la Facultad de Derecho UAH”.

CALZETTA, ALEJANDRO

Investigador responsable del proyecto Fondecyt de Iniciación N°11190629 La formalización de las normas de producción jurídica (2019-2021).

COLOMA, RODRIGO

Investigador responsable del proyecto Fondecyt Regular N°1210127 Interpretación de Contratos: Exploración de un modelo (2021-2024).

FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL

Investigador responsable del proyecto Fondecyt de iniciación n. 11200513: “El delito de violencia psíquica en las relaciones familiares: como una concepción del patriarcado robustece el principio de taxatividad” (2020-2022).

FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL

Investigador asociado al proyecto Instituto Milenio en Ciencias Sociales: “Institute on Violence and Democracy Research”, proyecto ICS2019_025 (2020-2030).

GARCIA, GONZALO, Y MARTÍNEZ, VICTORIA

Investigadores responsables del proyecto interno de la Facultad de Derecho “Teoría y práctica de los derechos sociales” (en ejecución).

GARCÍA, GONZALO

Investigador responsable del proyecto “Igualdad y no discriminación en Chile”, Unidad de Biblioteca de Derecho Comparado, Parlamento Europeo.

HENRÍQUEZ, MIRIAM

Investigadora responsable del proyecto Fondecyt Regular 2018 N° 1180530 “La desnaturalización de la acción de inaplicabilidad por vicios de forma”. (En ejecución).

IRURETA, PEDRO

Proyecto de investigación Fondecyt N° 1170948, “Los principios propios del Derecho del Trabajo en el ordenamiento jurídico chileno”, ejecutado en calidad de investigador responsable (hasta marzo 2020).

MODELELL, JUAN LUIS

Fondo interno de fomento a la investigación Facultad de Derecho – UAH 2019, proyecto (fondos para la publicación de manual de estudios): “Teoría del delito” (2ª edición adaptada al ordenamiento jurídico-penal chileno).

POBLETE, GUSTAVO

Investigador responsable del Fondo Interno de Fomento a la Investigación 2019 UAH, titulado “Hacia una consolidación de la Teoría de los Ilícitos Estatales en las actuaciones de la Administración Penitenciaria” (2019-2020).

RAJEVIC, ENRIQUE

Coinvestigador proyecto FONDECYT regular 119072, “Lenguaje claro, palabras técnicas y conceptos jurídicos indeterminados en el razonamiento judicial sobre la ley AUGE”.

RAJEVIC, ENRIQUE

Investigador responsable del proyecto “Casos testigo de actuación informal y potestades implícitas en la Administración Pública en Chile” (2019-2020), financiado por el Fondo Interno de fomento a la investigación para profesores de jornada de la Facultad de Derecho UAH (en ejecución).

ROJAS, HUGO

Investigador asociado y Coordinador de línea de investigación sobre violencia étnica y política en el proyecto Anid ICS2019-025 Instituto Milenio de Investigación sobre Violencia y Democracia (2021-2030).

ROJAS, HUGO

Coinvestigador en el proyecto Political violence and management of human rights violation registries: circumstances, uses and effects of forced disappearance registry. Lessons from a comparative perspective in the Americas, Newton Jury Prize for the Americas (2018-2020).

ROJAS, LUIS EMILIO

Coinvestigador Institutspartnerschaft (asociación de institutos) entre Departamento de derecho penal y Lehrstuhl für Strafrecht und Strafprozessrecht – Universität Würzburg: verdad y corrección en el proceso y en el derecho penal. Fundación Alexander von Humboldt. (2019–2021).

ROJAS, LUIS EMILIO

Investigador responsable del proyecto Fondecyt regular n. 1180596: “Delitos contra la jurisdicción: fundamento y reformulación sistemática” (2018-2020).

ROJAS, LUIS EMILIO

Investigador responsable del proyecto Fondecyt regular n. 1211369: “Causalidad e imputación objetiva en los delitos calificados por el resultado: hacia una solución diferenciada”, propuesto para adjudicación (2021-2023).

VIVALDI, LIETA

Investigadora en el proyecto Fortalecimiento de los estudios de Sociología del Género y Metodología Feminista en el Departamento de Ciencias del Derecho, Concurso de Subvención a la Instalación en la Academia 2020, Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (2020-2023).

VIVALDI, LIETA

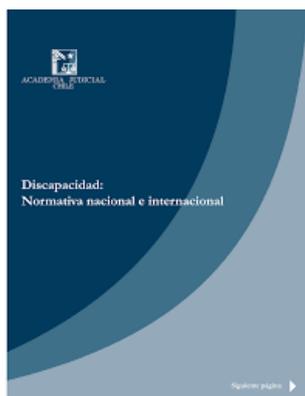
Coinvestigadora del proyecto Fondecyt Regular N° 1200374 Representaciones Sociales de Actores Relevantes Vinculadas con las Principales Barreras a las Prestaciones Garantizadas en la Ley 21.030, que Despenaliza la Interrupción del Embarazo por tres Causales en Chile (2020-2022). Investigadora responsable: Doctora Adela Montero.



PUBLICACIONES

La productividad científica de los profesores de la Facultad se desglosa de la forma que se detalla a continuación:

LIBROS



▲ C- AGÜERO, Claudio, VILLAVICENCIO, Luis, SANDOVAL, Sebastián y LIRA, Renato. **“Las personas con discapacidad en el razonamiento judicial”**. Material docente para la Academia Judicial. Santiago, Chile.



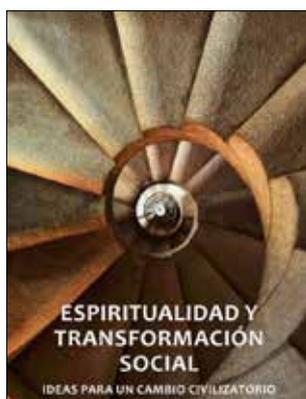
▲ CÁRCAMO, Alejandro (coeditor junto a Navarro, Roberto). **“Legislación Administrativa Chilena”**, Ediciones Jurídicas de Santiago, Chile.



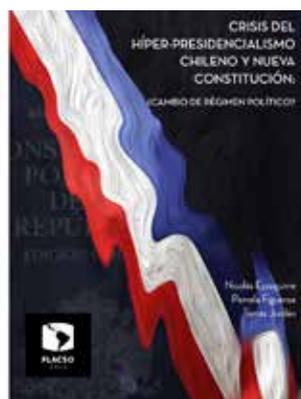
▲ GARCIA, Gonzalo (en coautoría con CONTRERAS, Pablo). **“Estudios sobre control de convencionalidad”** (autores), Ediciones DER, Santiago, Chile.



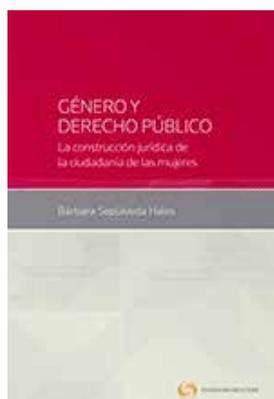
▲ SALAZAR, Sebastián. **“Jurisprudencia Constitucional sobre los Derechos Educativos: Requisitos mínimos, límites y regulación”**. Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch.



▲ DÍAZ, Germán. **“Espiritualidad y Transformación Social”**. Editorial Cuarto Propio. Santiago, Chile.



▲ JORDÁN, Tomás, EYZAGUIRRE, Nicolás, FIGUEROA, Pamela. **“Crisis del Hiper-presidencialismo chileno y nueva constitución: ¿cambio de régimen político?”**. FLACSO. Santiago, Chile.



▲ SEPÚLVEDA, Bárbara. **“Género y Derecho Público. La construcción jurídica de la ciudadanía de las mujeres”**. Editorial Thomson Reuters. Santiago, Chile.

ARTÍCULOS EN OBRAS COLECTIVAS

ARGOUSE, AUDE

“Mujeres, escribanías y registros en Santiago de Chile, siglos XVII-XVIII”, en González, Yéssica (ed.). Mujeres: olvidos y memorias en los márgenes. Chile y América, siglos XVII-XXI Temuco / La Plata: Universidad de la Frontera & Universidad de La Plata, 2020.

BARRIA, RODRIGO

“El enriquecimiento injustificado en las prestaciones mutuas”, en Estudios de Derecho Civil XV, Jornadas Nacionales de Derecho Civil 2019, 2020, Thomson Reuters.

BARRIA, RODRIGO

“Incumplimiento contractual, restitución de ganancias del deudor y enriquecimiento injustificado”, en Presente y futuro del derecho contractual, 2020, Thomson Reuters.

BARRIA, RODRIGO

“De nuevo sobre la tutela aquiliana de la posesión”, en El derecho de propiedad: estudios públicos y privados, Rodrigo Fuentes Guíñez (coordinador) 2020, Tirant Lo Blanch.

BARRIA, RODRIGO

“La relación de causalidad en la omisión extracontractual. Marco teórico y jurisprudencia nacional”, en Estudios de derecho civil, comercial y marítimo. Homenaje al Profesor Leslie Tomasello Hart, 2019 (publicado en 2020), Edeval, tomo I.

BARRIA, RODRIGO;
FERRANTE, ALFREDO;
SAN MARTÍN, LILIAN
Presente y futuro del derecho contractual. Actas del Congreso Internacional de 8 y 9

de noviembre de 2018, Rodrigo Barría Díaz, Alfredo Ferrante, Lilian San Martín. Neira editores. Thomson Reuters, Santiago, 2020.

BLANCO, RAFAEL

“Tecnología, Proceso Penal, Audiencias y Juicio Oral”. Documentos de Trabajo CEJA-UAH. Santiago, 2020. Blanco et al.

BLANCO, RAFAEL

“Juicio por Jurados en Chile. Un debate pendiente para la consolidación del sistema penal acusatorio-adversarial y su legitimidad ciudadana”. Documentos de Trabajo CEJA-UAH. Santiago, 2020. Blanco et al.

BLANCO, RAFAEL

“Persecución Penal Efectiva y Estado de Derecho: Desafíos y líneas de acción para América Latina”. Documentos de Trabajo CEJA-UAH. Santiago, 2020.

CÁRCAMO, ALEJANDRO

“Luces y sombras de los nuevos criterios de la Contraloría General de la República en materia de empleos a contrata”, publicada en la Obra Colectiva, “Desafíos y tendencias de la Función Pública. Actas de las XIII Jornadas de Derecho Administrativo”, Editorial RF Editores.

CORTÍNEZ, RENÉ;
CELIS, ANA MARÍA

“Religión y Coronavirus: los desafíos en Chile en tiempos de estado de excepción constitucional”, en JAVIER MARTÍNEZ-TORRÓN y BELÉN RODRIGO LARA (coord.) COVID-19 y libertad religiosa. Madrid: Iustel, 2020.

DEL VILLAR, MARÍA SOLEDAD;
HAU, BORIS;
JOHANSSON, MARÍA TERESA;
GUERRERO, MANUEL

“Profesiones y perfiles: comunidades epistémicas y el registro de las violaciones a los derechos humanos”, en Bernasconi, Oriana (ed.). Documentar la atrocidad. Resistir el terrorismo de Estado. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2020.

HAU, BORIS

“The Struggle of Victims for Human Rights Trials in Post-Dictatorship Chile”, en Capdepón, Ulrike, Figari, Rosario (eds.). The Impact of Human Rights Prosecutions. Insights from European, Latin American, and African Post-Conflict Societies. Leuven University Press, 2020.

HAU, BORIS;
LESSA, FRANCESCA;
ROJAS, HUGO

“Registro y documentación de la violencia estatal como evidencia judicial en juicios de derechos humanos”, en Bernasconi, Oriana (ed.). Documentar la atrocidad. Resistir el terrorismo de Estado. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2020.

HENRÍQUEZ, MIRIAM

“Reflexiones preliminares sobre los vicios de constitucionalidad de forma en el sistema chileno”, junto a José Ignacio Núñez, en Jurisdicción Constitucional y vicios de forma (Miriam Henríquez, editora), Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, 2020.

KAUFMAN, RODRIGO;
VIVALDI, LIETA

“Derecho a la Vida”, en Contreras, Pablo, Salgado, Constanza (eds.). Curso sobre derechos fundamentales. Parte especial: derechos civiles y políticos. Editorial Tirant Lo Blanch, Santiago, 2020.

LEONARDO MORENO

Coautor, Documento de Trabajo CEJA- UAH, **“Tecnología, Proceso Penal, Audiencias y Juicio Oral Artículo”**, Algunas Consideraciones sobre la prueba pericial en un proceso acusatorio adversarial, Revista Actualidad Penal, Área Derecho Procesal Penal, número 74, Instituto Pacífico, Perú, 2020.

SEPÚLVEDA, BÁRBARA;
VIVALDI, LIETA

“Feminismos en la Nueva Constitución”, en Lorca, R., Marshall, P., Selamé, N., Guiloff, M. (eds). La hoja en blanco: Ideas para conversar sobre una nueva Constitución. La Pollera Ediciones, Santiago, 2020.

SEPÚLVEDA BÁRBARA;
VIVALDI, LIETA

“Feminismos y Derecho Constitucional: Aportes para una nueva Constitución”, en Brito, S. (comp.), Por una Constitución Feminista (Santiago: Pez Espiral).

PASCUAL, TOMÁS;
URREJOLA, ANTONIA

“La incorporación del derecho a la verdad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos como derecho autónomo a partir de la desaparición forzada de personas”, en Desaparición forzada en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Balance, impacto y desafíos (Ibáñez et., al. Coord.) Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, 2020. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r39763.pdf>.

RAJEVIC, ENRIQUE

“Constitucionalización, reconstitucionalización y desconstitucionalización del empleo público en Chile”, en Guiloff, Matías (coord.): Desafíos y tendencias de la función pública: Actas de las XIII Jornadas de Derecho Administrativo. RF Editores, Santiago, 2019.

SAN MARTIN, LILIAN

“La incapacidad de la mujer casada en sociedad conyugal a 30 años de la ley 18.802”, en Estudios de Derecho de Familia, Valencia: Tirant Lo Blanch.

SAN MARTIN, LILIAN

“Algunos problemas de causalidad in la jurisprudencia del 27F”, en Elorriaga de Bonis, Fabián (editor), Estudios de Derecho Civil XV, Santiago: Thomson Reuters.

SAN MARTIN, LILIAN

“Responsabilidad del Estado de Chile por el terremoto y tsunami de 2010. Algunos problemas de causalidad”, en Santos, María José, Mercader, Jesús R. y Del Olmo, Pedro (directores), Nuevos retos del derecho de daños en Iberoamérica, Valencia, Tirant lo Blanch.

SAN MARTIN, LILIAN

“La responsabilidad del principal por el hecho de su dependiente: un caso de obligaciones concurrentes”, en Cárdenas Villarreal, Hugo (editor), Jurisprudencia Crítica II. Comentarios de fallos 2018-2019, Santiago: Rubicón Editores.

SAN MARTIN, LILIAN

“¿Hacia una función social de la responsabilidad civil?” en Morales, María Elisa y Mendosa Alonzo, Pamela (coordinadoras), Estudios de Derecho Privado II. Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado, Santiago: Der Ediciones.

SAN MARTIN, LILIAN

“Cargas y deberes del acreedor como mecanismos de equilibrio contractual”, en Barría Díaz, Rodrigo, Ferrante, Alfredo y San Martín Neira, Lilian C. (editores), Presente y Futuro del Derecho Contractual, Santiago: Thomson Reuters.

SAN MARTIN, LILIAN

“Aspectos que necesariamente deben considerarse cuando se reglamenta la cesión de crédito”, en Saccoccio, Antonio y Cacace Simona, Europa e América Latina due continenti, un solo diritto. Unità e specificità del sistema giuridico latinoamericano, tomo I, Giappichelli, Turín, Tirant lo Blanch, Valencia.



ARTÍCULOS Y COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES EN REVISTAS WOS – SCOPUS – SCIELO

AGÜERO, CLAUDIO;
ARENA, FEDERICO;
COLOMA, RODRIGO;
ZAMBRANO, JUAN PABLO
“Análisis lingüístico y estereotipos en una sentencia penal chilena”, en Revista Literatura y Lingüística, N° 41, 2020.

AGÜERO, CLAUDIO;
SANDOVAL, SEBASTIÁN;
ZAMBRANO, JUAN PABLO
“La falta de servicio en la ley 19.966 GES”, en Revista Ius et Praxis vol.26 no.1 Talca abr. 2020.

FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL
“Criterios de evaluación para los modelos del tipo y de la excepción en la actio libera in causa”. Revista Opinión Jurídica 2021. (Scielo).

FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL
“Crítica al multiculturalismo liberal: hacia un multiculturalismo crítico”
Revista Alpha 2021 (WoS).

HENRÍQUEZ, MIRIAM
“Estudio del recurso de inaplicabilidad por vicios de forma en la constitución de 1925”, en Revista de Estudios Histórico Jurídicos, 2020, XLII.(Scopus).

HENRÍQUEZ, MIRIAM
“Derogación tácita de preceptos legales preconstitucionales. ¿El gérmen del control difuso de constitucionalidad?”, en Revista de Derecho (Coquimbo, En línea), 2020, Vol. 27. (Scielo).

IRURETA, PEDRO
“El principio de razonabilidad laboral. Los límites a las potestades del empleador en el Derecho del Trabajo chileno”. en Revista Ius et Praxis Año 26, N° 2, 2020.

IRURETA, PEDRO
Reglas y principios del Derecho del Trabajo”. Revista Latinoamericana de Derecho Social N° 32, enero-junio, 2021.

MODELELL, JUAN LUIS
“Función valorativa de la norma, bien jurídico y relevancia penal” en Libro Homenaje al Profesor Diego-Manuel Luzón Peña con motivo de su 70º aniversario, editorial Reus, Madrid 2020.

MODELELL, JUAN LUIS
“La conducta jurídico-penal de la persona jurídica como ejemplo de expansión punitiva” en Responsabilidad empresarial, Derechos Humanos y la agenda del Derecho penal corporativo, Tirant lo Blanch, Valencia 2020.

MODELELL, JUAN LUIS
“Hechos punibles en el ámbito de las prácticas deportivas. A su vez, un ejemplo de la relevancia del resultado lesivo para la configuración del injusto penal”. Revista Política Criminal, primer semestre 2021 (Scopus)

RAJEVIC, ENRIQUE
La frágil regulación del suelo rural a cuatro décadas de su liberalización, en Revista AUS 28, UACH.

ROJAS, LUIS EMILIO
“Falso testimonio como frustración de una pretensión de verdad”, en Brücken bauen. Festschrift für Marcelo Sancinetti zum 70. Geburtstag, ed. Duncker & Humblot, Berlin 2020.

ROJAS, LUIS EMILIO
“Unidad de hecho y unidad de resultado antijurídico como supuestos del concurso ideal de delitos”, en La justicia como legalidad. Estudios en homenaje a Luis Ortiz Quiroga, ed. Thomson Reuters, Santiago 2020.

ROJAS, LUIS EMILIO
“Acerca del concepto de verdad subyacente al tipo de falso testimonio”, en Delito, naturaleza y libertad. Temas y problemas de Filosofía del Derecho y Filosofía jurídico-penal, ed. Tirant lo blanch, Valencia 2020.

SALAZAR, SEBASTIÁN;
CONTRERAS, PABLO
“Obedientes y No Deliberantes: Fuerzas Armadas, Autonomía y Control Democrático en Chile”, en Revista Ius et Praxis 26(2).



WEB OF SCIENCE™



**OTROS ARTÍCULOS
(COMENTARIOS
JURISPRUDENCIALES Y
RECENSIONES)**

CÁRCAMO, ALEJANDRO

“Sentencia que ordena a la AFP restituir al recurrente de protección la totalidad de sus fondos previsionales: un fallo inédito pero con serias deficiencias dogmáticas”

(24 de Marzo 2020), en www.diarioconstitucional.cl – www.lejister.com.

PASCUAL, TOMÁS

Ni Refugiados ni Migrantes: La Protección Complementaria en Casos de Migrantes en Situación de Pobreza, a la Luz del Derecho Internacional de los Derechos Humanos,

en *American University International Law Review*. Vol. 35: Iss. 3, Article 5. Disponible en: <https://digitalcommons.wcl.american.edu/auilr/vol35/iss3/5/>.

PASCUAL, TOMÁS

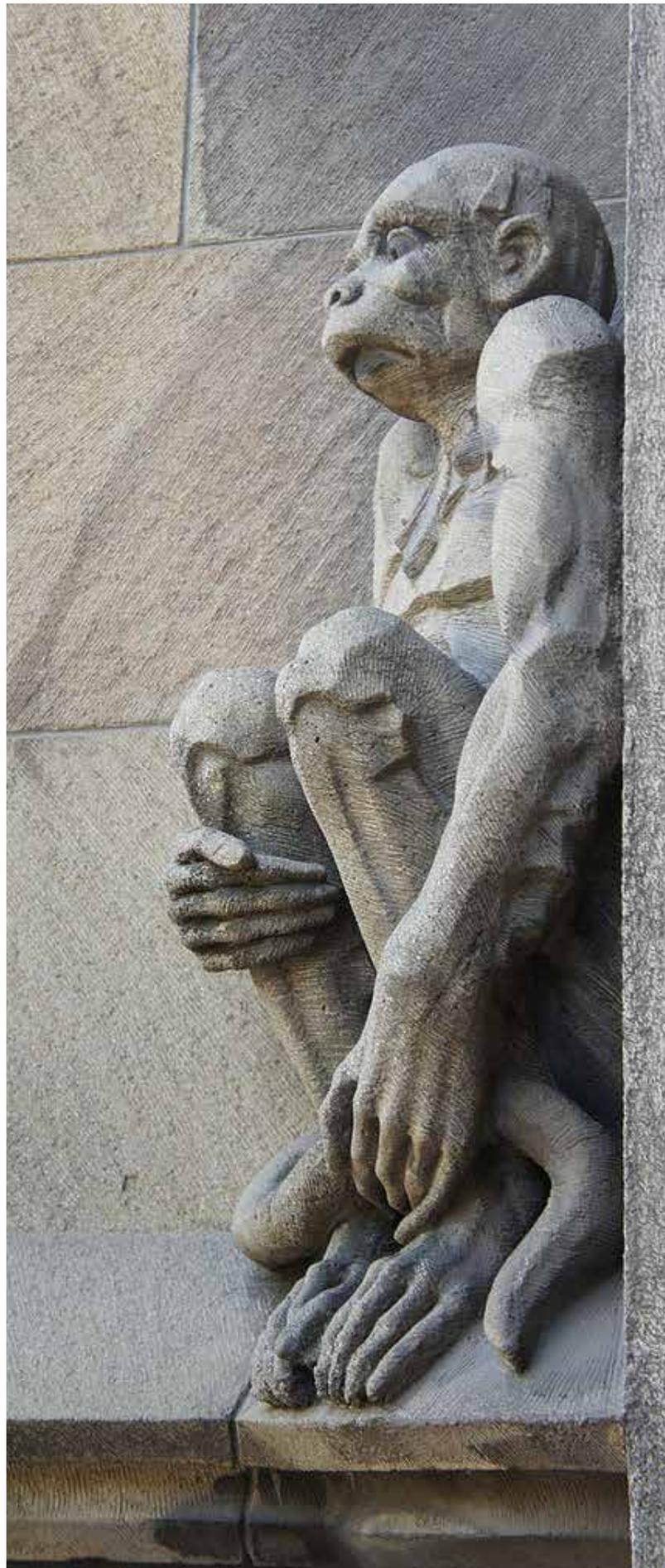
La [des]protección de los derechos humanos en contextos de movilidad humana en Chile: expulsiones administrativas y solicitudes de protección internacional, en Anuario de Derechos Humanos, 16(2).

SALAZAR, SEBASTIÁN

Recensión bibliográfica del libro **“La lucha por el buen gobierno y el derecho a una buena administración mediante el estándar jurídico de diligencia debida”**, del Dr. Juli Ponce Solé, Cuadernos de la Cátedra de Democracia y Derechos Humanos (15), Madrid, 262 pp. *Revista Chilena de la Administración del Estado* 2.

**SALAZAR, SEBASTIÁN;
CONTRERAS, PABLO**

Desconstitucionalizar para democratizar: Las Fuerzas Armadas y las Policías en la Nueva Constitución. *Revista Política* 58(1).





A photograph of a building with a large tree in the foreground, with the word 'POSTGRADO' overlaid in a black box. The building is a light-colored, multi-story structure with a prominent entrance and a balcony. The tree is large and leafy, casting shadows on the building and the ground. The overall scene is bright and sunny.

POSTGRADO

POSTGRADO

En cuanto al desarrollo de los programas de postgrado durante el 2020, tanto el magister de Seguridad urbana, como los programas de postítulo y diplomados, se desarrollaron con éxito. En esta área, nos parece que la necesidad de transformar en online todos nuestros diplomados y postítulos, se transformó en una oportunidad. Durante el año 2020 se desarrollaron 13 programas de educación continua, con un total de 552 estudiantes, de ellos alrededor de un 30% fueron alumnos de regiones y de fuera de Chile, lo que en versión presencial de años anteriores no habría sido posible. A ello debemos sumar los 27 estudiantes con que contó la versión del magister en Prevención, Seguridad Urbana y Política Criminal.

Además durante 2020, impartimos 5 cursos de actualización con una asistencia masiva de interesados. Los cursos dictados fueron: “Razonamiento jurídico y Proceso judicial. Interpretación y técnicas de argumentación jurídica”, “Pensar la Sociedad”, “Prueba y Género”, “Modernización de la Administración Pública y Transformación Digital” y “Novedades urbanísticas: Permisos, Aportes, Mitigaciones e integración social”.



MAGÍSTER EN PREVENCIÓN, SEGURIDAD URBANA Y POLÍTICA CRIMINAL

Este es el primer programa a nivel nacional en abordar de manera integral la violencia, el delito y los conflictos urbanos, promoviendo el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias específicas para el diseño, gestión y evaluación de políticas, programas e iniciativas de calidad en estos ámbitos. El Magíster cuenta con una orientación profesional que permite a sus alumnos la obtención de herramientas para el diseño, implementación y evaluación de políticas de seguridad urbana en los distintos niveles de gobierno. Asimismo, cuenta con un cuerpo docente multidisciplinario de excelencia, con una vasta y destacada trayectoria laboral a nivel nacional e internacional.

Director: Franz Vanderschueren / Coordinador: Germán Díaz

Equipo Académico: Cristián del Canto Quiroga, Germán Díaz Urrutia, Carlos Guajardo García, Alejandra Lunecke Reyes, Leonardo Moreno Holman, Julieta Palma, Patricio Tudela Poblete, Juan Carlos Ruiz, Franz Vanderschueren, Camila Veliz Bustamante.

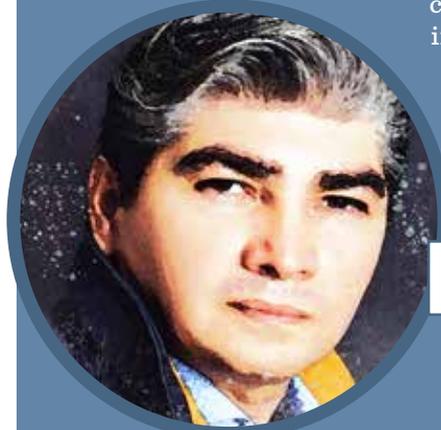
Estudiantes 2020: Rodrigo Aguilera Gutiérrez, Cristóbal

Álvarez Arriagada, Mariángela Bravo Rodríguez, Álvaro Antonio Caballero Díaz, Carlos Carvajal Pino, Claudio Chandía Ralph, Daniela Denti Castañón, Beatriz Fontecilla Téllez, David Gallardo Pérez, Manuel Hernández Morales, Consuelo Maza Pincheira, Cristian Mediavilla Castro, Gabriel Montecinos Montecinos, Luis Parra Muñoz, José Quezada

Román, Felipe Ramírez Hoffmann, Luis Rodríguez Yala, Herwin Rojas Cortez, Jorge Romo Miranda, Matías Salces Sánchez, Carolina Sarmiento Astorga, Marcela Solano Pereda, Raúl Soto Zamora, Marcelo Suárez Parra, Gonzalo Torres Orellana, Edgard Vásquez Bravo, Jean Verduzco Fuentes.

Experiencia postgrado UAH

Como alumno del magister en Prevención, Seguridad Urbana y Política Criminal se tiene la oportunidad de aprender las experiencias de distintos países del continente, actualizar las corrientes de pensamiento que están impactando las diversas áreas, así como mantener un estándar multidisciplinario con ponentes expertos en su rama lo que demanda disciplina y dedicación para cada una de las materias.



Jean Paul Verduzco

Daniela Denti

Mi nombre es Daniela Denti Castañón, trabajadora social de profesión. Cuento con 25 años de ejercicio profesional y debo reconocer que esta experiencia de estudios ha sido muy valiosa y significativa para mí en lo personal y en mi desempeño laboral. Me ha permitido profundizar, ampliar e intercambiar conocimientos con compañer@s de todas las regiones, profesiones y hasta de otros países. La calidad académica y humana de los docentes es destacada. Enfrentar la diversidad de realidades y cambios demanda una exigencia profesional y académica que permita contar con una mirada actualizada y un aprendizaje reflexivo, pero no menos riguroso.



POSTÍTULO EN TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DERECHO PENAL

El Postítulo, que profundiza conocimientos en materia jurídico-penal, es un programa de formación continua que desarrolla en los alumnos renovadas competencias para la resolución de casos penales. Constituye una propuesta formativa innovadora y pertinente a las necesidades y requerimientos de los abogados que se desempeñan en el sistema de justicia penal.

Director: Luis Emilio Rojas

Equipo Académico:

Rodrigo Aldoney, Felipe Caballero, José Manuel Fernández, Soledad Krause, Juan Luis Modolell, Mauricio Rettig, Luis Emilio Rojas, Alex Van Weezel.

Armijo Gajardo, Patricia Chacc Espinoza, Patricia Cortés Castillo, Jaime Lizama Vera, Héctor López López, Oriana Macías Correa, Francisco Maldonado Godoy, Raúl Marabolí Salas, Marcela Maulén Trejos, Carolina Norambuena Barrales, Jonatan Pino Ramos, Surima Quezada Zúñiga, Raúl Ramírez Acevedo, Marcia Ramírez Madariaga, Matías Romero Mieres,

Luis Saffie Duery, Eva Salgado Díaz, Camila Sanhueza Rebolledo, Patricio Seguel Catalán, Claudia Tello Manríquez, Silvio Ulloa Arcos, Nicolás Uson Caroca, Pablo Utreras Miranda, Fabian Urturbia Banda, Gustavo Vásquez Acevedo, Catalina Verdejo Barrios, Israel Villavicencio Chávez.

Estudiantes 2020:

Rodrigo Alegría Superbi, Vivian Alfaro Ulloa, Marisol Almuna Colicheo, Pedro Aravena Bouyer, Raúl

Experiencia postgrado UAH



Oriana Macías

Destaco mi experiencia en el diplomado de la Universidad Alberto Hurtado, con una excelente calidad docente y exigencia, en la cual resalto al profesor y Magistrado Rettig. Este Diplomado y su modalidad on-line me otorgó la oportunidad de participar, siendo de región extrema, específicamente de la Región de Aysén, en clases con profesores de la mayor preparación académica y poder profundizar en varios aspectos del Derecho Penal tanto en la práctica, como en la teoría, y que me fortalecen en mi labor de Defensora Penal Pública.

Cabe señalar que esta modalidad a distancia no generó un perjuicio en calidad, al contrario, las clases y pruebas se acercaron en demasía a la presencialidad y permitió la participación de estudiantes de todo el país.

Para mí fue novedoso participar en este curso, on line, con colegas que conocí a través de la pantalla del computador, no obstante, creo que fue genial, toda vez que en lo personal estaba bastante alejado del Derecho Penal en particular, puesto que mi experiencia laboral iba por otro camino. Pero volver a estudiar penal hizo revitalizar mi cariño por esta profesión. El curso, intenso, con muy buenos profesores y evaluaciones exigentes que solo demostraban que había que estudiar más.

Finalmente quiero agradecer a la Universidad, a los profesores que tuvieron la voluntad de entregar sus conocimientos, a Ud., y a la Sra. Lucía por la paciencia y muy buena predisposición para con nosotros y a mis compañeros del Diplomado desearle el mayor de los éxitos en sus respectivas gestiones.



Raúl Ramírez

POSTÍTULO EN DERECHO LABORAL

Este Postítulo tiene como justificación y fundamento el desarrollar un sistema de enseñanza para abogados basada en la generación de conocimientos y habilidades que requieren para desenvolverse correctamente en el ámbito del derecho del trabajo, de modo que favorezca al buen desempeño de la labor profesional del abogado y la correcta representación de los intereses de sus representados.

Director: Pedro Irueta

Equipo Académico

Eduardo Caamaño, Rodolfo Caballero, Rodrigo Coloma, Pablo Contreras, Rocío Macarena García de la Pastora, Pedro Irueta, Leonardo Moreno, Rafael Pereira, José Luis Ugarte.

Estudiantes 2020

Cristóbal Aedo Olivares, Roberto Aguilera Neculñvir, Ada Aguirre Jofré, Francisca Alano Quezada, Jessica Aravena Duguet, Karol Barra Retamal, Natalia Campusano Figueroa, Álvaro Camus Cruz, Bastián Caro Villavicencio, Jennifer Carrillo Cartagena, Claudio Cisternas Erices, René Correa

Céspedes, Phia Correa Retamales, Alejandro Cortés Bermúdez, Francisco Fuentealba Jorquera, Paulo Gómez Canales, Catalina González Cornejo, Gabriela González Iacoponi, Pablo Guerra Castro, Adrián Hernández Chacón, Claudio Herrera Olivares, Hernán Hidalgo Gómez, Daniela Hormazábal Figueroa, Nicole Jara Rivera, Ximena Jara Vásquez, Katherine Jeldres Paubla, Gabriela Labra Romero, Omar Larenas Mansilla, Diego Larrondo Pardo, Oscar Lozano Ibache, Camila Maturana Vásquez, Mirna Matus Núñez, Natalia Muñoz Maya, Manuel Muñoz Riveros, Maximiliano Otto

Yáñez, Cristián Palma Bobadilla, Fernando Palma Palma, Penélope Peña Libuy, Daniel Pérez Ahumada, Fernando Pino Henríquez, Flor Quezada Pereira, Gonzalo Reyes Yueng, Luis Riesco Suárez, Paola Rojas Díaz, Rubén Rojas Miranda, Pablo Rosas Yáñez, Francisco Sánchez Medina, Ana Segura Paineicura, Valentina Sepúlveda Gajardo, Diana Sierra Ramírez, Rosita Tramadil Bastidas, Matías Ugalde Jaramillo, Claudio Vidal Martínez, Cristóbal Vigneaux Delponte, Eduardo Vivanco Manríquez, Diego Zárate Núñez.

Experiencia postgrado UAH



Phia Correa

Tomé el Postítulo de Derecho Laboral en la UAH principalmente por su trayectoria, su planta docente y su enfoque práctico. Aunque la crisis sanitaria parecía un desafío, al tener que adoptar una modalidad online, se transformó en una instancia cercana y excelente de aprendizaje. Como profesional, me enriquecí bastante, pude conocer a profesionales con los que hicimos buenas relaciones y nos apoyamos mutuamente, y a nivel académico volver a estudiar, actualizarme en mis conocimientos del Derecho Laboral, aprender técnicas avanzadas de litigación, y exponerme a que los profesores nos hicieran una retroalimentación, fue sin lugar a dudas lo más valioso. Lo recomiendo completamente.

Muy buen diplomado con excelentes profesores. Pese al estado de pandemia y la realización de clases virtuales, se logró cumplir con los objetivos propuestos en lo personal. Gracias.

Francisco Sánchez



POSTÍTULO EN LITIGACIÓN PENAL ESTRATÉGICA

El Postítulo se fundamenta en el desarrollo de un sistema de enseñanza para abogados basado en la generación de los conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren para desenvolverse óptimamente en el ámbito del litigio penal, con el objeto de favorecer la correcta representación de los intereses de las víctimas y victimarios del sistema penal.

Director: Leonardo Moreno

Equipo Académico

Álvaro Carreño, Rodrigo Coloma, Mauricio Decap, Eduardo Gallardo, Fernando Guzmán, Joanna Heskia, Rafael Blanco, Rosa María Olave, Jorge Sáez, Marcelo Sanfeliú, Manuel Antonio Valderrama, Ángel Valencia, Mauricio Zelada.

Estudiantes 2020

Alexandra Álamos Nanjari, Camila Albarracín González, Juan Álvarez Jiménez, Karina Álvarez Uribe, Kimberley Álvarez Vicencio, Diego Añual Sequeira, Domingo Ávila Friz, Amaranta Balbontín Dinamarca, Carolina Barrios González,

Luis Bascuñán Morales, Manuel Bolados Catepillán, Gonzalo Campos Becerra, Antón Carrasco Guzmán, Fernanda Castillo Álvarez, Pablo Cornejo Zambano, Benjamín Doizi Navarro, Raúl Donoso Gómez, José Escobar Villar, Paulina Espinoza Corcione, Leonel Gómez Horn, Susan González Muñoz, Rodrigo González Romero, Pamela González Torres, Juan González Vicencio, Marcial Lagos Mac-Iver, Paula Latrille González, Hernán Luna Bascur, Debora Maldonado Acosta, Vanessa Marzán Oyarzún, Nicolás Meléndez Chacón, Mariana Mella Guzmán, Katherine Meza

Vilches, Adriana Monje Baltierra, Gabriela Muñoz Miranda, Miguel Narváez Vega, Natalia Nesbet Reus, Ernesto Núñez Parra, Génesis Ordenes Serrano, Florencio Orroño Egaña, Mario Osorio Farías, Juan Pavez Vargas, Olivia Pérez Díaz, Fernando Pino Molina, Roberto Pinto Cruz, Tania Prieto Varón, Marlén Quintanilla Lobos, Giselle Redondo Silva, Paola Rojas Díaz, Fernando Salvo Rojas, Víctor Tapia Fernández, Marcela Tapia Leiva, Eloísa Ugarte Larraguibel, Christian Véliz Torres, Francisco Villanueva Gajardo, Marcel Villegas Vargas, Cynthia Yáñez Bustos.

Experiencia postgrado UAH



Antón Carrasco Guzmán

Abogado
Universidad de Valparaíso
Ex Defensor Penal Público
Socio Ciudad Legal abogados Litigantes

El Programa de Postítulo en Litigación Penal Estratégica de la UAH entrega contenidos actualizados y un equilibrio ponderado entre materias propias de la litigación y aspectos de fondo.

Resulta de utilidad tanto para abogados que se inician en la litigación oral, como para profesionales con más experiencia que buscan actualizar y fortalecer sus estrategias de litigación, y a la vez enriquecer los enfoques respecto del proceso penal.

Fue una experiencia gratificante, donde no sólo se entregaron conocimientos técnicos y estratégicos, sino también una visión crítica de la realidad que hoy debemos enfrentar los/as diferentes litigantes en el proceso penal chileno.

Académicos con vasta experiencia, generosos y cercanos a los/as alumnos/as, las clases son muy interesantes... se hacían cortas!



Cynthia Yáñez

POSTÍTULO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA

El Postítulo persigue abordar los desafíos y cambios que enfrenta la Administración Pública a raíz de las oportunidades y problemas que atraviesan a nuestra sociedad y que muchas veces cuestionan las bases del Derecho Administrativo tradicional. Así ocurre con la globalización, la sociedad en red, el new public management (o nueva gestión pública), la participación, la regionalización, la accountability y la transparencia o la imbricación público-privada en funciones públicas y los potenciales conflictos de intereses.

Director: Enrique Rajevic

Equipo Académico

Eduardo Abarzúa, Álvaro Arévalo, Jorge Bermúdez, Alejandro Cárcamo, Pablo Contreras, Eduardo Cordero, Luis Cordero, Benoît De-looz, Juan José Romero, Marcos Vaquer.

Estudiantes 2020

Sergio Araneda Aedo, María José Armisen Yáñez, Javiera Bustos Schindler, Juan Cabezas Martínez, León Cáceres Carrasco, Nicolás

Cáceres Carrillo, Marcelo Camiroaga Medina, Natalia Cancino Palacios, Mauricio Cárdenas Huenteleo, Javiera De León León, Daniela Díaz Castro, Dafne Escobar Salinas, Hernán Esparza Araya, Fernanda Gajardo Manríquez, Javier Galarce Carrasco, Nicolás García Cerda, Matías González Barriga, Leonardo González Portilla, Álvaro Gómez Gallardo, Felipe Huerta Ruíz, Marín Le Blanc Moreno, Bastián Meneses

Fernández, Tomás Muñoz Campos, Natalia Muñoz Maya, Boris Negrete Canales, Claudia Pereira Acuña, Victoria Pincheira Poblete, Marcelo Pinto Aguirre, Felipe Pizarro Pizarro, Tamara Ramírez Alarcón, Claudia Roco Zamorano, Oscar Rodríguez Baeza, Andrés Román García, Yasmín Saavedra Salas, Adela Torrealba Ortega, Daniela Vargas Bustos, Luno Vásquez Samuel.

Experiencia postgrado UAH



Adela Torrealba

Excelente especialización. El proceso de aprendizaje a distancia, con clases en vivo, así como la calidad de las ponencias de cada uno de los profesores, fueron – para mí –, una nueva, didáctica, efectiva y enriquecedora manera de profundizar en el Derecho Administrativo y la Gestión Pública de los órganos del Estado.

Este postítulo me ha permitido darle una dimensión más profunda y valórica al Derecho Administrativo, cuyo conocimiento debe ir más allá de la norma llegando a la interrelación con el plano ético, agradezco el trabajo de esta Universidad que me ha permitido reflexionar sobre tan importante área del Derecho y al mismo tiempo llevarlo al plano concreto.



Marcelo Pinto

POSTÍTULO EN RESPONSABILIDAD CIVIL Y TENDENCIAS JURISPRUDENCIALES

El Postítulo tiene como finalidad ofrecer un programa de perfeccionamiento profesional serio, actualizado y con un enfoque teórico-práctico, acerca de una de las áreas centrales del Derecho Civil patrimonial, como lo es la responsabilidad civil, en sus dos derivaciones: contractual y extracontractual.

Director: Rodrigo Barria

Equipo Académico

Cristian Aedo, Francisca Barrientos, Alfredo Ferrante, Pedro Irureta, Jorge Larroucau, Patricia López, Renzo Munita, Karen Muñoz, Yasna Otárola, Jorge Paredes, Pamela Prado, Carlos Pizarro, Enrique Rajevic.

Estudiantes 2020

Mauricio Álvarez Alvarado, Luisa Antipan Meliqueo, Nicole Bustamante Santander, Cristian Cáceres Luzanto, Francisco Cerón Guzmán, Annabella Fuentes Santander, Mauricio Godoy Saravia, Paula Herrera Chamorro, Rodrigo Lagos Arévalo, Francisco Ma-

drid Alarcón, Ana Mellado Rojas, Jorge Meneses Mellado, Sebastián Núñez González, Sebastián Orellana Carrasco, Mónica Osbén Concha, Esteban Rojas Gallardo, Marco Salas Muñoz, Valentina Tiznado Fierro, Gaby Veragua Sepúlveda, Alejandra Villavicencio Pañero.

Experiencia postgrado UAH



Marco Antonio Salas

Al finalizar este diplomado debo agradecer a esta prestigiosa casa de estudios -como a sus destacados docentes-, la oportunidad de conocerlos y aprehender todos los contenidos del programa, los que me fueron impartidos con respeto, empatía, disposición y mucha paciencia en la modalidad on line, por lo que hoy tengo una perspectiva moderna para entender las instituciones civiles, lo que me permite adaptarme a las tendencias doctrinarias y jurisprudenciales actuales tanto chilenas como del Derecho comparado y me motivan para continuar en ella perfeccionándome con otro Diplomado en Derecho Laboral este año 2021.

A pesar de la pandemia, este curso superó ampliamente mis expectativas. Se notaba un esfuerzo, tanto del personal docente, como administrativo, por lograr que el curso fuera ameno, versátil y cómodo. Particularmente, los docentes que imparten el curso, tienen el nivel académico correcto y siempre estuvieron pendiente para responder consultas, incluso más allá de las clases. Finalmente, respecto de los contenidos cursados, estos resultaron ser muy variados, de modo que los alumnos no sólo ampliamos, sino que actualizamos nuestros conocimientos jurídicos. En conclusión, recomiendo este curso, para todo aquel que desea aprender, actualizar o ampliar sus conocimientos de responsabilidad civil, un tema tan actual y necesario en el mundo de hoy.



Valentina Tiznado

DIPLOMADO EN DERECHO PROBATORIO

El programa tiene como propósito hacer accesibles a sus participantes, los grandes avances que se han ido produciendo durante las últimas décadas en los estudios sobre prueba. Acorde a ello, se desarrollarán herramientas útiles para diseñar y ejecutar estrategias de producción y argumentación probatoria; ello con miras a optimizar el aporte a los procesos judiciales, ya sea como abogados o jueces. La perspectiva de análisis será amplia en términos de dar cuenta de distintos campos de trabajo (civil, penal, administrativo, etc.).

Director: Rodrigo Coloma

Equipo Académico

Daniela Accatino, Claudio Agüero, Federico Arena, Rodrigo Coloma, José Manuel Fernández, Claudio Fuentes, Marina Gascón, Iván Hunter, Jorge Larroucau, Janaina Matida, Claudio Meneses, Juan Luis Modolell, Leonardo Moreno,

Sebastián Reyes, Lilian San Martín, Thomas Vogt.

Estudiantes 2020

Alberto Álamos Valenzuela, Francisco Cabezas Vergara, Miriam Camayo Yauri, Emma Castro González, Roberta De

Lima E Silva, Pablo Durán Leiva, Enver Torres, Liliana Ledezma Miranda, Renato Lira Rodríguez, Celeste Mora Escobar, Daniella Pinto Cortés, Mauricio Rettig Espinoza, Verónica Toledo López, Thiago Ferreira.

Experiencia postgrado UAH



Francisco Cabezas

“Enfrentados los jueces a la prueba rendida en el proceso, los conocimientos adquiridos en el diplomado en Derecho Probatorio permiten hacer un análisis metódico, científico y ponderado de aquella, que ayuda a que las decisiones jurisdiccionales tengan aquello que la ciudadanía espera de la judicatura: Certeza, apego a la ley y un razonamiento justificado. El Diplomado en Derecho Probatorio aborda el corazón del trabajo jurisdiccional, que los jueces deben conocer y aplicar en todo su ejercicio.”

DIPLOMADO EN DERECHO DE FAMILIA

Este programa es una propuesta de formación profesional destinada a profundizar y actualizar los conocimientos en los diversos ámbitos relacionados con la aplicación del Derecho de Familia desde una perspectiva eminentemente práctica.

Director: Rodrigo Barria

Equipo Académico

Marcela Acuña, Anselmo, Rodrigo Barria, Pablo Cornejo, Andrés Donoso, Espada, Gauché, Latorre, Francisco Maffioletti, Claudia Moraga, Moreno, Osorio, Otarola, David Quintero, Carolina Rivera, Riveros, Lucía Rizik, Carlos Salinas, Francisco Vidal, Carolina Von Schakmann.

Estudiantes 2020

Marcelo Abarca Casanova, Camilo Severino, Cecilia Alviña Cubillos, Paz Arenas Cabrera, Isabella Bago-
lini Araneda, Francisca Balmaceda Hidalgo, Constanza Barría Figueroa, Francisca Barriga Durán, Natalia Bizama Aguirre, Pablo Bustos Molina, Constanza Cabeza Muñoa, María José Cabrera Álvarez, Catalina Caroca Castillo, Paula

Castillo Gutiérrez, Carolina Cheu-
quelaf Pailahueque, Montserrat De Pablo Durán, Monserrat Díaz González, Johanna Díaz Oyarzún, Marjorie Dinamarca Jofré, Camila Duarte Araya, Oscar Flores Saico, Tamara Fredes Chávez, Sylvia Fuentes Muñoz, Natalia Fuentes Vásquez, Priscilla Garín Espinoza, Denisse González Andrade, Simón González Rioseco, Daniela Grass Ortega, Camila Hernández Vera, Carolina Inzunza González, María José Jauregui Escudero, Carolina Lagos Díaz, Luis López Oróstica, Camila Lucero Caro, Freddy Mamani Viza, Branislav Marelic Rokov, Yeri Meza Montecinos, Carlos Molina Bastías, Carola Montenegro Tomé, Gabriela Montiglio Cea, Carlos Morgado Sanz, Mónica Munter Pincheira,

Paulina Orellana Sandoval, Franco Palma Madrid, Katherine Paredes Guajardo, Manuel Pedreros Oñate, Aníbal Pizarro Ulloa, Valentina Poblete Jara, Jenniffer Portilla Herrera, Sebastián Rodríguez Carvacho, Ruth Rojas Aymani, Francisca Rojas Chamorro, Paula Rojas Marambio, Nicole Rojas Molina, Jessica Sandoval Barra, Loreto Sepúlveda Salinas, Cristina Silva Pérez, Paulette Strange, Héctor Szigethi Aguilar, Elizabeth Vargas Aranda, Paulina Vargas Narea, Daniel Villarroel Aramayo, Eduardo Villarroel Aramayo.

Diplomado

Admisión 2020 //
Postulaciones Abiertas //
Clases 100% Online //

Lilian San Martín
Directora Diplomado en Derecho de Familia

uah // Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado

Diplomado en Derecho de Familia

Programa consolidado, con profesores de gran trayectoria y reconocimiento //

Interdisciplinario, con un importante componente de módulos de disciplinas psicosociales //

Abierto a profesionales no abogados con conocimientos y/o experiencia de trabajo en derecho de familia //

Más información en: Derecho.uahurtado.cl/postgrado

DIPLOMADO EN SEGURIDAD CIUDADANA

Es una iniciativa conjunta de la Facultad de Derecho y el Centro de Seguridad Ciudadana de la Universidad Alberto Hurtado y se constituye como un espacio académico de excelencia para la formación de una masa crítica de profesionales cuya reflexión dé cuenta de temas relativos a la seguridad ciudadana y de posibles respuestas integrales en la materia que comprometan a la comunidad.

Director: Franz Vanderschueren

Equipo Académico

Germán Díaz, Cristián Del Canto, Carlos Guajardo, Alejandra Lunecke, Rosa María Olave, Juan Carlos Ruiz, Patricio Tudela, Franz Vanderschueren.

Miguel Candia Meza, Adriana Cid Pereira, Manuel Contreras Cifuentes, Rafael Crisosto Borzone, Francisco Díaz Espinoza, Luz Gatica Becerra, Mónica Gómez Torno, Viviana Herrera Jara, Javier Lecaros Barrientos, Camilo Lizana Norambuena, Leonel Méndez Díaz, Silvia Merino Macchiavello, Romina Muñoz Arriagada, Mario Palma León, Chris-

tian Pávez Mercado, Catherina Roa Palma, José Sandoval Baeza, Oscar Sanhueza Oviden, Claudio Silva Rojas, Jaime Soto Navarro, Aquiles Valenzuela Araya, Carlos Valenzuela González.

Estudiantes 2020

Ruth Alveal Aguilera, Joaquín Blake Benítez, Carlos Bobadilla Barra, Jaime Campos Martínez,

Experiencia postgrado UAH



Carlos Valenzuela

Un diplomado fundamental para los tiempos que corren. Excelentes académicos que, sin lugar a dudas, aportan con su visión experta en Seguridad Ciudadana. Las miradas con las que aborda la malla en sus distintos módulos son modernas y objetivas, al mismo tiempo que desde una perspectiva holística, lo que permite una completa comprensión de la problemática. Cada clase es una invitación a pensar fuera de los límites. Siendo 100% on line se logra además generar relaciones colaborativas con los demás participantes. Una muy buena experiencia.

DIPLOMADO EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El diplomado tiene como objetivo desarrollar conocimientos y prácticas del campo de resolución colaborativa de conflictos, con particular énfasis en la mediación. Los participantes tienen la posibilidad de profundizar los aspectos teórico-conceptuales del conflicto social y los métodos colaborativos de abordaje presentes en la legislación chilena como en sus aplicaciones a distintas áreas. Asimismo, pueden desarrollar habilidades específicas de negociación, mediación y facilitación para la formación de capacidades profesionales para intervenir adecuadamente en conflictos.

Director: Gonzalo Frei

Equipo Académico

Marcela Fernández, Joseph Redorta, Mirtha Ulloa, Rosa María Olave, Carlos Silva, Gonzalo Frei, Delcy Lagones, Pablo Lumerman, Alejandro Nató, Graciela Tapia.

Gandasegui, José Dequero Núñez, Carlos Durán Trujillo, Paulina Gallardo Labraña, Carlos González Báez, Isadora González Olguín, Elizabeth Iluffi Olivares, Verónica Irarrazabal González, Ana Lantadilla Zamorano, Constanza Lehnebach Lobos, Juan Magna Becerra, Carmen Moya Gálvez, Palmira Muñoz Leiva, Lorena Muñoz Ormazabal, Jeanette Oliva

Canales, Jasna Piñones Rivera, Angélica Ramírez Valdés, Diane Riquelme Gatica, Daisy Rodríguez Guzmán, Luis Romero Riquelme, Carmen Rosas Miranda, Eliseo Toro Fernández, Javier Torres Muñoz, Anette Vargas Soto, Sergio Vera Aparicio, Sofía Villalobos Humeres, Felipe Zaldivia Fuenzalida, Fabiola Zúñiga Araya.

Estudiantes 2020

Ingrid Alvia Figuerola, Camila Araya Sepúlveda, Macarena Cabrillana Godoy, Verónica De la O

Experiencia postgrado UAH

“El diplomado fue revelador en la forma en cómo entender los conflictos y las estrategias para enfrentarlos. La calidad de los profesores y el trabajo con mis compañeros hicieron de esta instancia de aprendizaje una experiencia muy significativa y tremendamente útil para mi vida profesional y personal.”



Verónica Irarrazabal



Juan Carlos Durán

“El diplomado significó una instancia de aprendizaje, de la mano de excelentes académicos. Tanto los contenidos, como las metodologías de aprendizaje utilizadas en el diplomado, ayudaron a su comprensión y aplicación mediante talleres y ejercicio que facilitaron no solo el aprendizaje, sino la generación de un grupo integrado de estudiantes. Estoy muy agradecido del excelente equipo académico y administrativo del programa. Toda una experiencia Ignaciana.”

DIPLOMADO EN DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL

El programa de Diplomado en Derecho penal y Derecho procesal penal busca profundizar los conocimientos en dichas áreas del saber jurídico, para un mejor desempeño de los abogados en el marco del sistema de justicia penal.

Para su diseño se tomaron en cuenta las necesidades de actualización jurídico-penal con el fin de resolver los problemas prácticos que plantea la aplicación de la ley penal sustantiva, y aquellos que en materia procesal se presentan en el día a día de los operadores de justicia.

Director: Juan Luis Modolell

Equipo Académico

Martín Alfonso Besio, Felipe Caballero, José Manuel Fernández, Claudio Fierro, Juan Luis Modolell, Leonardo Moreno, Andrea Perin, Jaime Retamal, Mauricio Rettig, Luis Emilio Rojas, Ángel Valencia.

Estudiantes 2020

Nicole Acuña Carvajal, Fernanda Aguilar Asencio, Juan Alcapio Vilches, Manuel Baeza Pizarro, Sebastián Balboa Silva, Sergio Balcazar Arias, Rodolfo Bórquez Galleguillos, Humberto Bozzo Gil, Natalia Bravo Collao, Federico Bravo Hutinel, Constanza Bravo Stockle, Klaus Bremer Lam, Sandra Burgos Paillán, Pedro Bustamante Malatesta, Rodrigo Caripán Oliva, Héctor Carrillo Muñoz,

Javier Concha Ramírez, Katherine Cortés Ibañez, Antonella De Marchi Cáceres, Carlos Delgado Gallardo, Ignacia Díaz Cancino, Constanza Díaz González, Omar Díaz Oñate, Manuel Escobar Díaz, Álvaro Escobar Rufatt, Nelson Fernández Torres, Patricio Flores Vilches, Andrea Garrido Schmidt, Valeria Giuliucci Soto, Alexis Godoy Godoy, Alonso González Valenzuela, Paula Guzmán Sajuria, Camila Herrera Aguilera, Tamara Hornig Huenqueao, Víctor Jara Urrutia, Felipe Jopia Navarro, Digna Kong La fuente, Andrea Lema Abarca, Viviana Luco Amigo, Luis Mardones Olivares, Carolina Márquez Echeverría, Macarena Márquez Rivas, Claudia Martínez Valle, Alejandro Morales Alegría,

Loreto Morales Rey, Constanza Moreno Hidalgo, Gonzalo Muñoz Garrido, Fabiola Nina Fuentes, Marcelo Osorio Barrera, Cristián Osorio Sepúlveda, Jacobo Palacios Riquelme, Cristóbal Paris Torres, Patricio Pérez Riquelme, Mei-Ling Pineda Rodríguez, Claudio Poblete Lagos, Catalina Quezada Escalona, Mariano Rubio Bastías, Carla Salgado Burgos, Lieslie Salinas Soto, Felipe San Martín Luchsinger, Franco Santander Gómez, Daniella Sierra Ramírez, Nicole Sura Saldías, Jennifer Tapia Peralta, Fernando Torres Leiva, Paola Ulloa Lorca, Adolfo Uribe Arias, Katherine Valdivia Asenjo, Paula Valdivia Díaz, Alejandra Venegas Gallardo, Gabriel Zambrano Pino, Antonio Zamora Araya, José Zárate Villa.

Experiencia postgrado UAH

El diplomado en derecho penal y derecho procesal penal me dio la oportunidad de actualizar con rigor y profundidad mis conocimientos en ambas materias. La trayectoria profesional y académica de los profesores y alumnos que se conectan desde cualquier lugar del país, hacen de cada clase una tremenda experiencia formativa.



Álvaro Escobar

Matricularme en un casa de estudio diferente a la mía y muy distante a mi hogar, en una modalidad de clases virtuales, al inicio debo ser sincera generó incertidumbre. Hoy puedo decir que este ventanal al conocimiento a la especialización, de la mano con un equipo de personas y docentes en quienes he visto y sentido su dedicación, preocupación y deseos hacer a cada momento cordiales y cercanas las clases constituye para profesionales aislados como yo la fórmula de poder acceder a nuestras necesarias y obligatorias actualizaciones. Muy por el contrario, a lo que pensé se ha generado un vínculo de amistad y ayuda entre quienes participamos del Diplomado. Solo pido que mi nueva casa estudios, continúe con esta fórmula de entregar docencia para que así esta fórmula sea un bonito recuerdo de lo que surge en tiempos duros como los que hoy nos ha tocado vivir. Nos vemos este 2021.



Andrea Garrido

DIPLOMADO EN VIOLENCIAS, DELINCUENCIAS Y DESISTIMIENTO JUVENIL

El programa se inscribe en el campo de la prevención con jóvenes en conflicto con la ley o conductas transgresoras, el que se ha transformado en uno de los grandes desafíos de las políticas de seguridad ciudadana en nuestro país y en Latinoamérica, donde se presentan las tasas más altas de criminalidad a nivel mundial y una acelerada disminución de la edad de entrada al mundo delictivo.

El fracaso de los enfoques y acciones represivas instan a la necesidad de avanzar hacia modelos integrales de intervención, que permitan comprender la realidad de estos jóvenes en el continuo de víctimas y victimarios, permitiendo una restitución de sus derechos, el mejoramiento de sus entornos y la visualización de nuevos horizontes para sus vidas.

Sin embargo, mucho de los marcos teóricos conceptuales se amparan en la noción de riesgo o en visiones reduccionistas del fenómeno, siendo urgente otorgar a los equipos de trabajo nuevos marcos conceptuales y metodológicos que favorezcan el diseño de iniciativas de vanguardia en la materia.

Director: Germán Díaz

Equipo Académico

Francisco Aguayo, Martín Appio-laza, Gonzalo Berríos, Miguel Cilleiro, Germán Díaz, Chynthia García, Claudia Gibb, Ivonne Fernández, Iván Navarro, Olenka Ochoa, Teresa Parrao, Pascal Torres, Martín Torres, Franz Vanderschueren, Norma Villanueva, Salomón Zavala.

Estudiantes 2020

Victoria Acevedo Amaral, Ramón Amado, Carlos Janze, Katia Avilés Valerio, Nicolás Ayestarán Coscia, Galdys Brites Clavijo, Natalia Charquero Martínez, Adriana Colman Arostegui, Victoria Cristiani Szollosy, Alejandra Domínguez Manitto, Diego Etcheverrito Palacios, Ricardo Fanlo, Cecilia Galván, Mariana Gauto Baloc, Lucía Genta Canale, Ericka González Salguero, Cecilia

Irigoyen Ibarburu, Eleazar Leal Fagúndez, Augusto Martinicorena Dos Santos, Milagros Merega, Cristina Moreno, Paola Nebot, Verónica Payaslian Palleiro, Carolina Pereira Rivero, Rossana Prato Donazar, Andrés Pricoli Proley, Beatriz Protesoni Estévez, Solana Puglia, Carolina Reartes, Judith Rodríguez Núñez, Francisco Rondán, Stephanie Sanders Acosta, Verónica Schneider Paz, Bárbara Zapater Erviti.

Experiencia postgrado UAH

“Para mí el diplomado vino a consolidar y complementar saberes que he podido adquirir desde el trabajo directo con jóvenes en conflicto con la ley, por lo mismo, fue un proceso enriquecedor, destacando principalmente la posibilidad de haber podido conocer experiencias internacionales de cómo se entiende y cómo se trabaja la responsabilidad penal adolescente en otros países de latino América. Destaco el compromiso de los docentes con la temática del diplomado y la capacidad de gestión para coordinar con catedráticos/as de otros países.”



Diego Flores Miranda



“Como profesional del área de la Psicología y en el cargo de asesoría técnica de equipos de profesionales que trabajan con jóvenes infractores de ley, quiero destacar principalmente la calidad docente de quienes imparten este Diplomado. Es muy interesante la mirada transversal víctima-victimario y los enfoques planteados desde el análisis del curso de la vida y el desistimiento juvenil, como así también, las diferentes prácticas y abordajes de la responsabilidad juvenil con distintos docentes de Latinoamérica, lo que permitió ampliar mi horizonte y mi visión de la problemática juvenil, beneficiar e incrementar mis conocimientos, contar con más herramientas y darle una mirada más perceptible a las estrategias de intervención con jóvenes en conflicto con la ley. ¡Es muy recomendable!”

Claudia Hernández Salas

DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y LITIGACIÓN ESTRATÉGICA

El programa es un espacio de profundización y reflexión sobre los derechos humanos en el que se analiza su relevancia normativa, discursiva y práctica en la sociedad actual.

El programa busca formar profesionales altamente especializados, tanto en la teoría como en la práctica de los Derechos Humanos. Esto permite el perfeccionamiento profesional y una formación orientada en el estudio teórico, la litigación y/o la consultoría en el campo.

Directora: Antonia Urrejola

Equipo Académico

Antonia Urrejola, Bárbara Sepúlveda, Catalina Lagos, Cecilia Medina, Ciro Colombara, Claudia Sarmiento, Claudio Agüero, Claudio Fierro, Elisa Walker, Enrique Rajevic, Francisco Zúñiga, Hugo Rojas, Jaime Gajardo, José Ignacio Núñez, Juan Luis Modolell, Judit Schonsteiner, Macarena Rodríguez, Miguel Cillero, Miriam Henríquez, Pablo Saavedra, Rafael Blanco, Rodrigo Bustos, Tomás Pascual, William García, Ximena Gauché.

Estudiantes 2020

Paola Aburto Mansilla, Orlando Aguilar Vildoso, Camila Banda Gallegos, Fernando Bustamante Bustos, Pamela Campos Villarroel, Karina Candia Tapia, Gabriel Carrión Calderón, Pablo Castillo Raga, Claudia Chaparro Luza, Carolina Contreras Dupré, Alejandro Corvalán Meneses, Jorge Díaz Gutiérrez, Patricia Flores Parra, Carolina Galleguillos Luza, Constanza Garrido Manlla, Juan González Araya, Ignacia Guzmán Vásquez, Francisca Ilabaca Mén-

dez, Felipe Jara Cuevas, Constanza Jorquera Chacón, Diego Lagos Garrido, Gloria Mancilla Ibacache, Felipe Mansilla Montiel, Gonzalo Mateluna Velásquez, Elizabeth Melero López, Patricia Montiel Chávez, Lenimar Ortega Valenzuela, Juan Pérez Marimon, Alejandra Cecilia Paz Quevedo Díaz, Pablo Felipe Rubiño Lazo, María José San Martín Velásquez, Camila Sánchez Oliveros, Javiera Schweitzer González, Delia Valdés Riesco, Erika Vargas López, Adriana Vivallo Toro, Francisca Volta Jiménez, Luisa Zúñiga Ibarra

Experiencia postgrado UAH



Francisca Volta

“Mi experiencia en el Diplomado fue excepcional, toda vez que adquirí, profundicé y consolidé mi educación en Derechos Humanos, lo cual es de vital importancia, pues, es un pilar fundamental, en cualquier sociedad democrática, fomentar una cultura en los Derechos Humanos. Asimismo, fue enriquecedor compartir con profesores y profesores de primer nivel, quienes nos guiaron en este proceso, pues la educación en Derechos Humanos, aparte de ser un Derecho, es un elemento indispensable en la sociedad actual.”

DIPLOMADO INTERNACIONAL EN LITIGACIÓN PENAL

Este programa se dirige a abogados provenientes de distintos países de Latinoamérica en los cuales se están discutiendo reformas a la administración de justicia en lo penal. Esto, con el fin de apoyar la evaluación de sus habilidades como litigantes y el desarrollo de nuevas competencias técnicas que les ayuden a intervenir con un sentido estratégico en las distintas audiencias que contempla el proceso penal adversarial.

Director: Rafael Blanco

Equipo Académico

Enzo Anselmo, Jaime Arellano, Rafael Blanco, Mauricio Decap, Eduardo Gallardo, Leonardo González, Fernando Guzmán, Joanna Heskia, Leonardo Moreno, Manuel Quilichini, Jaime Retamal, Jorge Sáez, Ángel Valencia.

Estudiantes 2020

Victoria Acevedo Amaral, Ramón Oscar Amado, Carlos Joel Anze, Katia Carolina Avilés Valerio, Ni-

colás Eduardo Ayestarán Coscia, Galdys Mabel Brites Clavijo, Natalia Helena Charquero Martínez, Adriana Karina Colman Arostegui, Victoria Cristiani Szollosy, María Alejandra Domínguez Manitto, Diego Etcheverrito Palacios, Ricardo Enrique Fanlo, María Cecilia Galván, Mariana Celia Gautobaloc, Lucía Anahi Genta Canale, Ericka Stephania González Salguero, Cecilia María Irigoyen Ibarburu, Eleazar Leal Fagúndez,

Augusto María Martincorena Dos Santos, Milagros Merega, María Cristina Moreno, Paola Liliana Nebot, María Verónica Payaslian Palleiro, Carolina Vanesa Pereira Rivero, Rossana Prato Donazar, Andrés Pricoli Proley, María Beatriz Protesoni Estévez, Solana Puglia, Carolina Reartes, Judith Rodríguez Núñez, Francisco Rondán, Stephanie Paola Sandes Acosta, Verónica Leonor Schneider Paz, Bárbara Zapater Erviti.

Diplomado

Admisión 2020 //
Postulaciones Abiertas //
Clases 100% On line //

Rafael Blanco
Director del Diplomado
Internacional en Litigación Penal

Leo Moreno
Coordinador del Diplomado
Internacional en Litigación Penal

AYUDANTES POSTGRADO DERECHO UAH

DIPLOMADO EN DERECHO DE FAMILIA

Katherine Zúñiga

POSTÍTULO DERECHO ADMINISTRATIVO

Verónica Meza

DIPLOMADO INTERNACIONAL EN LITIGACIÓN PENAL

Diego González

POSTÍTULO RESPONSABILIDAD CIVIL

Nicolás Loyola

DIPLOMADO EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Catalina Cataldo

DIPLOMADO DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

Kitty Flores

POSTÍTULO TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DERECHO PENAL

Lucía Mansilla

DIPLOMADO DDHH, POLÍTICAS PÚBLICAS Y LITIGACIÓN ESTRATÉGICA

Irene Martínez

DIPLOMADO EN SEGURIDAD CIUDADANA

Romina Naomi Asencio Rebolledo

POSTÍTULO DERECHO LABORAL

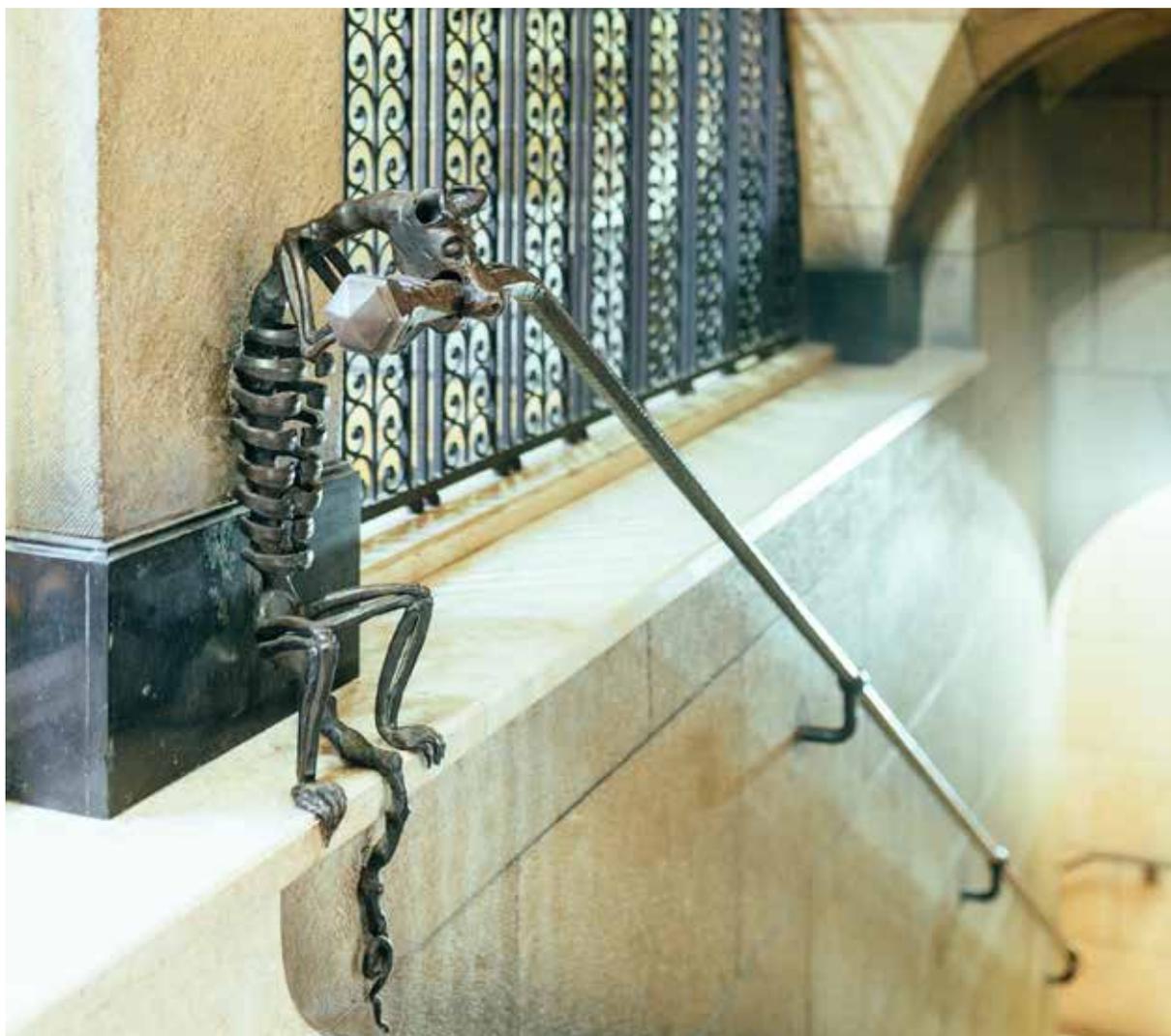
María José Catalán

POSTITULO LITIGACIÓN PENAL ESTRATÉGICA

Diego González

DIPLOMADO EN VIOLENCIAS, DELINCUENCIA Y DESISTIMIENTO JUVENIL

Claudia Gibb Aliaga



VISITANOS



uah / *Ad maiora*

uah / Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado

Instagram: @derechouah Facebook: @derechouahurtado Twitter: @derechouah

www.derecho.uahurtado.cl



Comunicaciones - Derecho U. d.